

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO, EJECUCIÓN 2021 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DE ANTIOQUIA**

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN - LÍNEA NUESTRA GENTE

Equipo de delegados del CTPA:

Byron Berrío Betancur (Consejo Departamental de Cultura)
Alexy Espitia Martínez (Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia – OIA)
Mario Alfredo Martínez Vera (Espacio Autónomo del Pueblo Afro Colombiano)
Elkin de Jesús Pérez Zapata (CONVIVAMOS)
Carolina Agudelo Arango (Fundación diocesana COMPARTIR)
Margarita Inés Quiroz Arango (Asociación de Mujeres del Oriente AMOR)

Equipo de delegados del SDPA

Paula Andrea Soto Martínez (delegada subregión Oriente)
Alba Elida Cortés Martínez (delegada subregión Nordeste)

Apoyo técnico

Jesús Alberto Henao Rodríguez – Coordinador
Maber Osorio Loaiza – Profesional
María Victoria González González – Comunicaciones
Mariana García Arbeláez - Estudiante
Alisson Liseth Garzón Rivera - Estudiante

Medellín, octubre de 2022

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ORIENTACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS	3
1.	Etapas para elaboración del concepto	3
III.	MEMORANDO TÉCNICO DE LA LÍNEA DE NUESTRA GENTE	6
	Presentación	6
1.	Composición de la Línea 1: Nuestra Gente	6
1.1	Objetivo de la línea	6
1.2	Contexto de la línea	7
1.3	Componentes y su finalidad	7
2.	Priorizaciones de las comisiones del CTPA, por Línea del PDA	7
2.1	Respuestas de la consulta	7
2.2	Indicadores priorizados	11
3.	Logros y retos de la gestión Departamental 2021, desde las Prioridades del CTPA	13
3.1	Desde el informe de gestión 2021	13
3.1.1	Componente: tránsitos exitosos y trayectorias completas	13
3.1.2	Componente: Maestros y maestras para la vida	21
3.1.3	Componente: Educación terciaria	23
3.1.4	Componente: Antioquia unida por la creación y la cultura	27
3.1.5	Componente: Antioquia un hogar para el desarrollo integral	35
3.1.6	Componente: Antioquia, hogar diverso y equitativo	40
3.1.7	Componente: es el momento de la equidad para las mujeres	49
3.2	Mesas técnicas	56
3.2.1	Pregunta 1	57
3.2.2	Pregunta 2	85
3.2.3	Pregunta 3	100
3.2.4	Pregunta 4	101
3.2.5	Pregunta 5	103
3.3	Respuestas de consulta a externos	104
3.3.1	Repuestas de Organizaciones Aliadas	104
3.3.2	Repuestas de Entidades Territoriales	106
3.3.3	Respuestas de Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM	108
3.3.4	Conclusiones	111
3.4	Memorias sintéticas de las comisiones de línea	112
4.	Aportes de la comisión	113

4.1	Conclusiones	113
4.2	Recomendaciones	117
	Bibliografía	119

I. INTRODUCCIÓN

II. ORIENTACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

1. Etapas para elaboración del concepto

● Fase 1

o Paso 1: Adoptar criterios orientadores

Tener en cuenta las problemáticas de la sociedad civil

Sincronizar la lectura sectorial y la lectura territorial de las prioridades y acciones de desarrollo

Incorporar la postpandemia en las redefiniciones de objetivos, alcances, prioridades y acciones

Considerar la incidencia de la coyuntura política en los diferentes sectores sociales y económicos en las prioridades y pesos de los resultados y proyecciones de gestión

Reconocer la Función como CTPA de afianzar el Diálogo Social, a través de la respuesta al PDA

Priorizar los problemas importantes para la Sociedad Civil

Priorizar los problemas importantes para el Sistema Departamental de Planeación de Antioquia - SDPA

Definir una agenda ciudadana de logros y retos

Identificar la materialización en los territorios de los avances del Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023”, para el año 2021, por medio de un proceso participativo integral (Información - Consulta, Participación – Compromiso)

o Paso 2: Revisar documentación de referencia

El Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023”

Conceptos de abril de 2020 y de agosto 2021 del CTPA sobre el Plan de desarrollo de Antioquia – PDA

Informe de Gestión 2020 y 2021 del PDA, presentado por la Gobernación de Antioquia en su Rendición Pública de Cuentas a finales de cada año y a principios del año siguiente a la ejecución

Plan indicativo y avances de ejecución física y financiera del PDA 2020, 2021 y acumulado

Información documental sobre planeación y gestión del desarrollo de Antioquia y en especial “Antioquia 2040”

o Paso 3: Ajustar metodología

La Presidencia Colegiada del CTPA construyó la metodología para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia, ejecución 2021 en conjunto con el equipo técnico del CTPA

- **Fase 2**

- **Paso 1: Retomar comisiones**

Se organizó cinco comisiones con respecto a las cinco líneas estratégicas del PDA para realizar el seguimiento; las comisiones están integradas por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA e integrantes de la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA que son los delegados subregionales de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM

- **Paso 2: Consulta al SDPA sobre priorizaciones**

Se desarrolló una consulta dirigida al CTPA, a la Secretaría Técnica del SDPA, y algunos Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM, principalmente presidentes para definir priorizaciones para el seguimiento al PDA, ejecución 2021

- **Paso 3: Definir temas prioritarios**

Se definió desde las comisiones los indicadores y programas correspondientes a los resultados arrojados de la consulta para realizar el seguimiento al PDA, ejecución 2021

- **Paso 4: Reunión mesas técnicas del DAP**

Se concertó mesas técnicas con la Gobernación de Antioquia para resolver inquietudes sobre la información reportada en el informe de gestión, ejecución 2021

- **Paso 5: Análisis de priorizaciones en las comisiones**

Desde cada una de las comisiones se realizó un análisis de los avances de los indicadores y acciones reportadas en el informe de gestión, ejecución 2021

- **Paso 6: Consulta aporte de evidencias**

Se realizó tres consultas a externos (Entidades territoriales, Secretaría Técnica del SDPA, Consejeros Territoriales de Planeación Municipal, y organizaciones aliadas) para constatar evidencias de los reportes que genera la Gobernación de Antioquia en su rendición de cuentas

- **Fase 3**

- **Paso 1: Construcción de documentos técnicos**

Se construyen memorandos técnicos por cada una de las líneas estratégicas que permiten ser una base de análisis para la construcción del concepto del CTPA

- **Paso 2: Integrar aportes de consultas**

Se integra a los memorandos técnicos los análisis de las respuestas obtenidas de las consultas a externos que constatan evidencias

- **Paso 3: Construcción del concepto del CTPA 2022:**

Se construye el concepto del CTPA sobre el PDA, ejecución 2021

III. MEMORANDO TÉCNICO DE LA LÍNEA DE NUESTRA GENTE

Presentación

El Memorando Técnico es un documento que recoge, ordena, procesa y analiza las problemáticas y objetivos de cada Línea Estratégica del Plan de Desarrollo de Antioquia, Unidos 2020 - 2023, sus componentes y programas, así como el seguimiento de los avances de la ejecución, contenidas en el Informe de gestión del 2021 del Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA, desde las prioridades que ha venido estableciendo el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA.

1. Composición de la Línea 1: Nuestra Gente

La línea nuestra gente tiene una composición de 8 componentes con 41 programas.

Figura 1. Componentes y programas de la línea



Fuente: Gobernación de Antioquia

1.1 Objetivo de la línea

Contribuir al desarrollo humano integral, el fomento y la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Antioquia, con estrategias de inclusión, acceso a derechos y oportunidades, y promoción de la equidad

para la igualdad; promoviendo el capital humano y social para desplegar el potencial poblacional del Departamento, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena (PDA, 2020)

1.2 Contexto de la línea

La focalización de la línea es alrededor del ser humano buscando aportar a una vida digna, plena y con bienestar por medio de estrategias de inclusión, desarrollo de capacidades y promoción de la equidad.

1.3 Componentes y su finalidad

Es así como cada uno de los componentes designados orientan diferentes acciones para el desarrollo ser humano (Gobernación de Antioquia, 2020).

Tabla 1. Componentes y finalidad de la línea

Componente	Finalidad
1.1 Tránsitos exitosos y trayectorias completas	Estos tres componentes están enfocados en el sistema educativo desde la educación inicial hasta la superior permitiendo generar estrategias que permitan el acceso y permanencia en condiciones de inclusión, equidad y calidad a la formación.
1.2 Maestros y maestras para la vida	
1.3 Educación terciaria	
1.5 Antioquia un hogar para el desarrollo integral	Estos tres componentes buscan promover la inclusión y equidad de diferentes grupos poblacionales fomentando sus habilidades y acceso a oportunidades para el cierre de brechas y protección de sus derechos.
1.6 Antioquia, hogar diverso y equitativo	
1.7 Es el momento de la equidad para las mujeres	
1.4 Antioquia unida por la creación y la cultura	Estos dos componentes buscan el fortalecimiento integral de los sectores de oferta artística, cultural, deportiva y recreativa de Antioquia.
1.8 Antioquia unida por el potencial deportivo	

Fuente: Gobernación de Antioquia

2. Priorizaciones de las comisiones del CTPA, por Línea del PDA

Después de acordar el procedimiento para la elaboración del concepto sobre los avances, logros y retos de la gestión del PDA se obtuvo de la consulta dirigida al CTPA, Secretaría Técnica del SDPA, y algunos Consejeros Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, principalmente presidentes los problemas y/o preguntas para hacerle seguimiento al PDA, ejecución 2021.

2.1 Respuestas de la consulta

Se obtuvieron 41 respuestas:

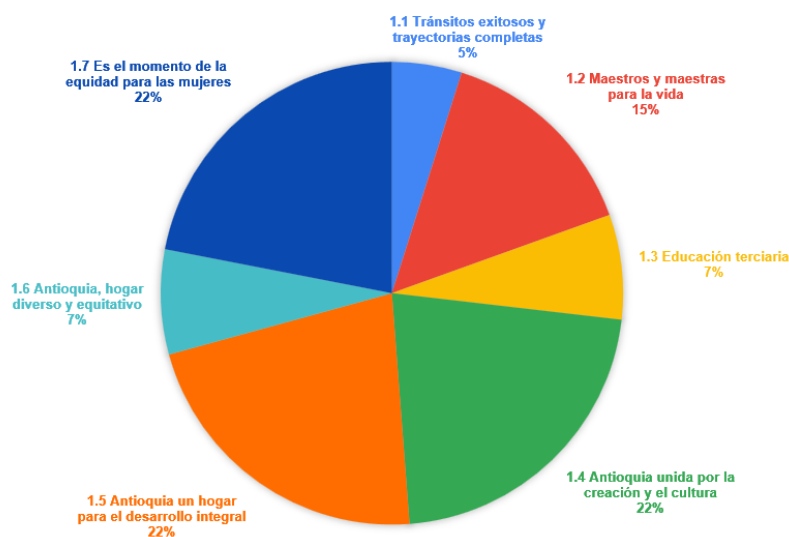
Tabla 2. Respuestas consulta por componente

Componente	Número de respuestas
1.1 Tránsitos exitosos y trayectorias completas	2
1.2 Maestros y maestras para la vida	6
1.3 Educación terciaria	3
1.4 Antioquia unida por la creación y la cultura	9

1.5 Antioquia un hogar para el desarrollo integral	9
1.6 Antioquia, hogar diverso y equitativo	3
1.7 Es el momento de la equidad para las mujeres	9

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Porcentaje respuestas consulta por componente



Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.1 Tránsitos exitosos y trayectorias completas**

Tabla 3. Respuestas componente “Tránsitos exitosos y trayectorias completas”

Componente: 1.1 Tránsitos exitosos y trayectorias completas				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Cómo se piensa mejorar el Índice de Cobertura desde Transición hasta finalizar la Educación Superior y que permita mejorar la Calidad en la Educación?	Oriente	X		
Se requiere más apoyo en el mejoramiento de la infraestructura educativa municipal	Magdalena Medio		X	

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.2 Maestros y maestras para la vida**

Tabla 4. Respuestas componente “Maestros y maestras para la vida”

Componente: 1.2 Maestros y maestras para la vida				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Qué estrategias pedagógicas para el mejoramiento educativo se han tenido?	Valle de Aburrá	X		
¿De qué manera a partir del fortalecimiento de la competencia de maestros y maestras se ha mejorado la calidad de la educación en el departamento de Antioquia?		X		
Maestros bien capacitados para enseñar a nuestros hijos	Urabá		X	
¿Qué programas de formación o capacitación tienen para los maestros?	Bajo Cauca			X
¿Se están teniendo este tipo de maestro(a)s en la baja calidad de educación que se tiene en el país?	Bajo Cauca			X

*Una persona no planteó pregunta (Subregión Oriente – CTPM)

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.3 Educación terciaria**

Tabla 5. Respuestas componente “Educación terciaria”

Componente: 1.3 Educación terciaria				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Cuáles han sido las estrategias orientadas en este componente para un mejor aprovechamiento de los jóvenes en cada una de las subregiones?	Occidente	X		
Impactos del fondo de becas	Valle de Aburrá	X		

*Una persona no planteó pregunta (Subregión Valle de Aburrá – CTPA)

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.4 Antioquia unida por la creación y la cultura**

Tabla 6. Respuestas componente “Antioquia unida por la creación y la cultura”

Componente: 1.4 Antioquia unida por la creación y la cultura				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM

Diversidad Cultural	Oriente	X		
Presupuesto	Oriente	X		
Política cultural y plan decenal de cultura	Valle de Aburrá		X	
¿Qué ha pasado en el departamento de Antioquia con la asignación de recursos y programas para incentivar la formación cultural? Existe un serio estancamiento en dinamismo cultural en los municipios	Norte		X	
¿Cómo motivar la creación y cultura en los niños, niñas y adolescentes para la protección y cuidado del medio ambiente?	Norte		X	
Existen los espacios necesarios para potenciar la cultura de nuestro territorio	Oriente		X	
Darles continuidad a los procesos de cultura	Norte			X
Dotación personas con discapacidad	Nordeste			X

*Una persona no planteó pregunta (Subregión Nordeste - CTPM)

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.5 Antioquia un hogar para el desarrollo integral**

Tabla 7. Respuestas componente “Antioquia un hogar para el desarrollo integral”

Componente: 1.5 Antioquia un hogar para el desarrollo integral				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Cómo se incluye a la familia como parte integral del desarrollo territorial?	Valle de Aburrá	X		
¿Cuáles son los municipios asistidos técnicamente para el fortalecimiento y atención integral y de los hogares y en qué consiste dicho fortalecimiento?	Occidente		X	
¿Es posible que dentro del marco y el contexto de los municipios se pueda lograr un desarrollo completamente integral para los cacereños y sus familias?	Bajo Cauca		X	
¿Cómo fortalecer las escuelas de padres en las instituciones educativas para lograr un desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida? ¿Cómo superar el alto porcentaje de abstencionismo en la elección de los Consejos Municipales de Juventud?	Suroeste			X
Bajas oportunidades de las comunidades y poca participación de las comunidades para la toma de decisiones	Suroeste			X
Más igualdad	Norte			X

¿Qué se está haciendo desde el gobierno departamental para fortalecer más los programas y proyectos de seguridad alimentaria, como también la ayuda para una justa comercialización de los productos?	Occidente			X
¿Son respetados los derechos a los diferentes grupos étnicos?	Oriente			X

*Una persona no planteó pregunta (Subregión Nordeste - CTPM)

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.6 Antioquia, hogar diverso y equitativo**

Tabla 8. Respuestas componente “Antioquia, hogar diverso y equitativo”

Componente: 1.6 Antioquia, hogar diverso y equitativo				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Qué tipo de acciones se están implementando para integrar en los ejercicios institucionales de conservación de la biodiversidad a las personas que habitan ecosistemas de importancia estratégica para la conservación de la biodiversidad?	Valle de Aburrá			X
Inclusión a educación superior con énfasis en desarrollo de habilidades	Valle de Aburrá			X
Falta de compromiso en muchas administraciones municipales. Para impulsar el desarrollo integral de sus regiones	Nordeste			X

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 1.7 Es el momento de la equidad para las mujeres**

Tabla 9. Respuestas componente “Es el momento de la equidad para las mujeres”

Componente: 1.7 Es el momento de la equidad para las mujeres				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Cómo ha contribuido el PD a reducir la violencia contra las mujeres?	Oriente	X		
Uso, conocimiento, reconocimiento y defensa de derechos.	Urabá	X		
¿Qué se está implementando actualmente en el departamento para impulsar la equidad de las mujeres?	Urabá	X		
1. Educación para mujeres rurales. 2. nuevos programas de educación superior en las regiones. 3. formación de mujeres para la participación política. 4. cátedras de educación para comunidades indígenas, afros, LGBTI 5. más granjas productivas siembra	Nordeste		X	

¿Qué proyectos de emprendimiento enfocado para las Mujeres de Antioquia se ejecutarán en el marco del Plan de Desarrollo en la vigencia 2022 y 2023?	Occidente		X	
¿Cómo ha estado el ejercicio para llegar a la equidad en este gobierno y cuáles han sido los logros contrastados?	Valle de Aburrá			X
Cifras	Suroeste			X
Violencia de género, embarazo en niñas adolescentes, empleabilidad y emprendimiento	Valle de Aburrá			X
¿Por qué los feminicidios no son castigados de acuerdo a la ley y cómo hacer para que las mujeres maltratadas denuncien y no estén presionadas por sus agresores?	Oriente			X

Fuente: Elaboración propia

2.2 Indicadores priorizados

Los problemas y/o preguntas arrojadas por la consulta se han asociados a los siguientes indicadores de resultados:

Tabla 10. Indicadores priorizados

Componente	Indicadores de resultado
Tránsitos exitosos y trayectorias completas	Tasa de cobertura neta en grado transición
	Tasa de cobertura neta en primaria
	Tasa de cobertura neta en secundaria
	Tasa de cobertura neta en educación media
	Tasa de deserción oficial en edad escolar
	Tasa de cobertura neta rural
	Sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones
Maestros y maestras para la vida	Maestros, maestras y directivos docentes que desarrollan estrategias pedagógicas para el mejoramiento educativo
Educación terciaria	Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia
	Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia sin Valle de Aburrá
	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior en los municipios no certificados de Antioquia
	Estudiantes beneficiados en becas de educación terciaria en los municipios no certificados
Antioquia unida por la creación y la cultura	Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles
	Caracterización de industrias creativas en el departamento de Antioquia elaborado
	Municipios y/o Distrito que acceden a la oferta institucional cultural

	Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales
	Municipios y/o Distrito con mejoramiento locativo de su infraestructura física cultura
	Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura
	Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes municipales de cultura
Antioquia un hogar para el desarrollo integral	Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado, según la escala cualitativa de valoración del desarrollo integral
	Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes
	Municipios y/o Distrito con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida
	Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política
Antioquia, hogar diverso y equitativo	Modelo de gestión interinstitucional y comunitario para la respuesta humanitaria en comunidades indígenas, implementado
	Comunidades indígenas con proyectos sectoriales diferenciales y procesos de ordenamiento territorial y ambiental implementados
	Resguardos en proceso para la administración autónoma de los recursos del SGP indígena
	Procesos para incrementar competencias y condiciones materiales para el ejercicio del gobierno propio y la gobernanza, implementados
	Resguardos constituidos y ampliados mediante Acuerdos de la Agencia Nacional de Tierras
	Transversalización del enfoque diferencial étnico en las dependencias de la Administración desde la Política Pública Afroantioqueña, para la promoción y protección de los derechos de la población afrodescendiente
	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) que se perciben discriminadas
	Percepción masculina frente a la existencia de la cultura machista y la discriminación de género
Es el momento de la equidad para las mujeres	Mujeres con generación de ingresos a partir de acciones afirmativas de la Secretaría de las Mujeres
	Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos
	Ruta para la transversalización del enfoque de género en entidades públicas, implementada
	Mujeres con capacidades para la participación e incidencia social, comunitaria y política

	Municipios y/o Distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos
	Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia

Fuente: Elaboración propia

3. Logros y retos de la gestión Departamental 2021, desde las Prioridades del CTPA

Desde cada uno de los componentes se han seleccionado los indicadores que responden las preguntas y/ problemas arrojados de la consulta, donde se visualizan en el informe de gestión al 2021, los siguientes logros y acciones para responder a las finalidades y objetivos propuestos

3.1 Desde el informe de gestión 2021

Se presentan las acciones, logros y retos, desde los indicadores de resultado que responden a las preguntas de la línea nuestra economía, evidenciados en cada una de las acciones de cada uno de los indicadores de resultado.

Se utiliza el siguiente semáforo, para facilitar la visualización del reporte del indicador

Tabla 11. Semáforo reporte de indicadores

Color	Leyenda
	Cumplieron la meta
	No se cumplió la meta
	Indicador sin meta o logro

Fuente: Elaboración propia

3.1.1 Componente: tránsitos exitosos y trayectorias completas

- **Objetivo:** Fortalecer la educación urbana y rural en Antioquia, con especial énfasis en modelos que conduzcan a una nueva educación, universal, incluyente, participativa, de calidad, orientada al desarrollo de las capacidades; garantizando el acceso, permanencia y transiciones exitosas desde la educación inicial hasta la superior, e invitando a la reflexión constante sobre las exigencias de un mundo dinámico, conectado, e innovador. Entendiendo que Equidad se escribe con E de Educación. (Gobernación de Antioquia, 2020)
- **Indicador:** Tasa de cobertura neta en grado transición

Tabla 12. Reporte indicador “Tasa de cobertura neta en grado transición”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023

Tasa de cobertura neta en grado transición	Anualizado	2019	76,4%	Porcentaje	77,7%	76,5%	75,7%	24,7%
--	------------	------	-------	------------	-------	-------	-------	-------

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
76,8%	71,6%	48,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador presentó una línea base de 76,4% en el año 2019. La meta propuesta para el año 2021 fue de 76,8%, la cual no se logró cumplir llegando solo a la cifra de 71,6%. Cabe resaltar, que para el año anterior (2020) tampoco se alcanzó a cumplir la meta. Estos resultados son generados por la emergencia sanitaria de COVID- 19 que al darse una educación en alternancia dificulto para este grupo de estudiantes un adecuado retorno, especialmente en zonas rurales.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas para este indicador en el año 2021 estuvieron enfocadas en el retorno gradual a la presencialidad de los colegios en los municipios de Antioquia. Que se diera de manera gradual y cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad, así como la vacunación efectiva de los docentes y personal administrativo. En este programa, también se dio la implementación del Modelo de Educación Inicial en Ruralidad, el cual tuvo prioridad en los municipios PDET en contextos rurales y dispersos. Este modelo, comprendió la capacitación a docentes para el fortalecimiento de las capacidades. También se evidencian estrategias para evitar la deserción y que se dé un tránsito efectivo de la educación inicial a la educación formal. Se analiza que las acciones encaminadas para el logro de este indicador no fueron suficientes para su cumplimiento. En el área rural las acciones para lograr este indicador son menores y existen pocos estímulos a la educación inicial, la pertinencia de los contenidos educativos para proteger y fomentar la cultura campesina y el trabajo en la economía campesina en niños, niñas y jóvenes.

Se han aumentado la violencia institucional y las relaciones violentas entre los menores y de los profesores hacia los estudiantes, así como las situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y jóvenes por parte de profesores y entre los estudiantes, donde se observa una subvaloración del problema por parte de las instituciones educativas y la Secretaría de Educación.

Es un tema preocupante los bajos logros debido a la necesidad que hay alrededor de la sociedad civil por el tema educativo en el Departamento de Antioquia. Es necesario tener en cuenta ¿cómo se incluye a la familia como parte integral del desarrollo territorial?

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Primera escuela”: Los dos indicadores de producto lograron alcanzar la meta proyectada para el 2021.

Sedes educativas oficiales que implementan la transición integral, este indicador presentó una meta de 100 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 116 sedes. Cabe resaltar que este indicador se evidenció en las 9 subregiones de Antioquia.

Estudiantes de transición beneficiados con atención integral, para este indicador se tuvo una meta de 2000 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 4.496 estudiantes. Cabe resaltar, que este indicador tuvo una diferencia marcada entre el logro y la meta, por lo cual se deduce que se subestimó la

capacidad de logro del indicador. Este indicador se presentó en las 9 subregiones de Antioquia, con mayoría en la subregión Bajo Cauca con 968 estudiantes beneficiados. Es importante conocer con mayor exactitud la realización de la atención integral en los territorios impactados.

- **Indicador: Tasa de cobertura neta en primaria**

Tabla 13. Reporte indicador “Tasa de cobertura neta en primaria”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de cobertura neta en primaria	Anualizado	2019	88,5%	Porcentaje	89,5%	88,6%	86,4%	24,3%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
89,1%	82,9%	47,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este indicador tiene como línea base 88,5% en el año 2019. La meta propuesta para el año 2021 fue de 89,1%, la cual no se logró cumplir llegando solo a la cifra de 82,9%. Cabe resaltar, que para el año anterior (2020) tampoco se alcanzó a cumplir la meta.

- o **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas en cumplimiento de los indicadores de educación se concentraron en el retorno a las clases y el aseguramiento de los protocolos de bioseguridad, sin embargo, estas acciones no fueron suficientes para el cumplimiento del indicador y a diferencia de la línea base se evidencia disminución en la cobertura de este nivel educativo.

La cobertura en educación es un problema que se ha visto en este período de gobierno que se ha agudizado lo que requiere esfuerzos importantes para lograr mejores resultados.

- o **Análisis a los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Escuelas rutas de calidad”. De los ocho indicadores de producto de este programa no se logró la meta planteada para el 2021 del indicador “*Matrícula oficial en edad escolar y adultos*”. Sin embargo, se debe tener en cuenta que algunos indicadores no contaron con meta para este año y se ejecutaron acciones.

Documento maestro del plan de estudios de la educación formal obligatoria formulado, este indicador tuvo la meta de 80%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria, se destacan las especificaciones en materia de los avances del plan, enunciados en el informe de gestión. Se espera que para el cuatrienio se logre el 100% del documento maestro.

Sedes educativas fortalecidas con recursos del sector de la economía social y solidaria, para la permanencia escolar, este indicador no cuenta con registro de la meta planteada para el 2021, sin embargo, se lograron 56 sedes educativas fortalecidas. Este indicador presentó una concentración en la subregión de Suroeste con 41 sedes fortalecidas. Sin embargo, no se evidencia en concreto qué tipo de fortalecimiento se generó, es importante señalar las deficientes y peligrosas construcciones de las instituciones educativas urbanas y rurales en la mayoría de los municipios.

Establecimientos educativos que reciben asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de los proyectos educativos transversales, este indicador tuvo una meta de 50 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 267. La diferencia entre la meta y el logro es muy marcada, por lo que se cuestiona la calidad de las asesorías y asistencias. Este indicador se presentó en las 9 subregiones de Antioquia.

Matrícula oficial en edad escolar y adultos, para este indicador se propuso una meta de 490.500 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a la cifra de 455.299. Este indicador se presentó en las 9 subregiones de Antioquia.

Establecimientos educativos implementando Jornada Única, para este indicador se estipuló una meta de 3,30%, la cual se logró cumplir llegando a la cifra de 3,46%. Sería pertinente que la unidad de medida de este indicador fuera número para así conocer con exactitud la cantidad de establecimientos educativos con Jornada Única. Este indicador se ubicó en todas las subregiones de Antioquia a excepción de Bajo Cauca y Magdalena Medio.

Establecimientos educativos con Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado, este indicador no presentó registro de meta en el año 2021, sin embargo, tuvo un logro de 61 establecimientos educativos con PEI actualizado. Este indicador se presentó en todas las subregiones de Antioquia con mayor presencia en la subregión de Suroeste (16) y Bajo Cauca (14).

Establecimientos educativos oficiales que implementan proyectos pedagógicos transversales, para este indicador se estipuló una meta de 100%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Todos los establecimientos educativos de las 9 subregiones de Antioquia implementaron proyectos pedagógicos transversales.

Estudiantes beneficiados con transporte escolar, este indicador no contó con meta para el año 2021, sin embargo, tuvo un logro de 238 estudiantes con transporte escolar. Este indicador solo tuvo incidencia en la subregión Norte.

- **Indicador: Tasa de cobertura neta en secundaria**

Tabla 14. Reporte indicador “Tasa de cobertura neta en secundaria”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de cobertura neta en secundaria	Anualizado	2019	78,3%	Porcentaje	79,7%	78,7%	78,9 %	25%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
79,1%	75,3%	48,8%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador tuvo como línea base 78,3% en el año 2019. Se estimó una meta para el año 2021 de 79,1, la cual no se logró cumplir llegando a un porcentaje de 75,3%. Cabe resaltar, que el año anterior (2020) si se logró cumplir con la meta planteada de 78,7, llegando a un porcentaje de 78,9%.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas en cumplimiento de los indicadores de educación se concentraron en el retorno a las clases y el aseguramiento de los protocolos de bioseguridad, sin embargo, estas acciones no fueron suficientes para el cumplimiento del indicador y a diferencia de la línea base y el cumplimiento del 2020 se evidencia disminución en la cobertura de este nivel educativo.

Se evidencia reducciones en las coberturas de educación en el 2021 a pesar de que la pandemia por el COVID-19 mejoró para este año en comparación al 2020, requiriendo de esfuerzos para mejorar este aspecto que es de gran preocupación para la sociedad.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Escuelas rutas de calidad” están analizados en el indicador anterior “Tasa de cobertura neta en primaria”

● Indicador: Tasa de cobertura neta en educación media

Tabla 15. Reporte indicador “Tasa de cobertura neta en educación media”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de cobertura neta en educación media	Anualizado	2019	42,8%	Porcentaje	44,9%	43,4%	45%	25%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
44%	45,7%	50%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició con una línea base de 42,8% en el año 2019. Para el año 2021 se planteó una meta de 44%, la cual se logró cumplir y superar llegando a una cifra de 45,7%, lo cual representa un 50% en el avance de la meta para el año 2023.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas en cumplimiento de los indicadores de educación se concentraron en el retorno a las clases y el aseguramiento de los protocolos de bioseguridad, sin embargo, se dan acciones generales para el fortalecimiento del acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, sin hacer énfasis en la cobertura neta en educación media que es el objetivo del indicador. Las acciones son efectivas para el logro de la meta del indicador. Pero, se evidencia una problemática generalizada en todo el país debido a la interrupción del ciclo educativo escolar, pues solo 4 de cada 10 niños entre 15 y 16 años en el país están matriculados en la media, y la media es el nivel que presenta la tasa de cobertura neta más baja comparada con la primaria y secundaria.

Se destacan los logros realizados para superar la cobertura en educación media debido a la necesidad de fortalecer la población en programas especializados en cada uno de los territorios, sin embargo, es necesario ofrecer programas de pertinencia en las subregiones en donde se ha manifestado el aumento de estudios para formar a las personas, pero, no se tiene en donde aplicar en el mismo territorio lo aprendido. La ausencia de programas pertinentes genera el desplazamiento de la población joven a otros territorios que conllevan a la pérdida de vocaciones.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Escuelas rutas de calidad” están analizados en el indicador “Tasa de cobertura neta en primaria”

• Indicador: Tasa de deserción oficial en edad escolar

Tabla 16. Reporte indicador “Tasa de deserción oficial en edad escolar”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de deserción oficial en edad escolar	Anualizado	2018	3,1	Porcentaje	2,8%	3,03%	3,2%	23,1%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
3,0%	1,9%	42,2%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador es decreciente, por lo cual se espera que cada vez sea menor la tasa de deserción. Se inició con una línea base de 3,1 en el año 2018. La meta planteada para el año 2021 fue de 3, la cual se logró superar llegando a una tasa de deserción de 1,9%. Cabe resaltar, que para el año anterior (2020) no se logró cumplir la meta, por lo cual la tasa de deserción tuvo un aumento.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador estuvieron basadas en la intención de la permanencia de los estudiantes y en actividades extra-clase que busca en aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes. Otra de las estrategias para el aprovechamiento del tiempo fuera de clase fue el fortalecimiento de las actividades ofertadas por las cajas de compensación que operan en el departamento. Dentro de las acciones realizadas, cabe resaltar el fomento para el aprendizaje del idioma inglés y para el conocimiento en herramientas tecnológicas. Además, de la generación de programas educativos para la población que se encuentra privada de la libertad. Las acciones mencionadas fueron eficaces para el logro de la meta del indicador.

Es importante conocer de forma desagregada la tasa de deserción por niveles educativos, debido a que se evidencia un incumplimiento en la cobertura en educación en transición, media y secundaria para el 2021, sin embargo, se resalta una reducción en la tasa de deserción escolar.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Escuelas rutas de calidad” están analizados en el indicador “Tasa de cobertura neta en primaria”

Indicadores de producto del programa “Unidos a un clic”. De los ocho indicadores de producto de este programa, tres no lograron cumplir con la meta propuesta para el año 2021.

Sedes educativas oficiales rurales con conexión a internet, este indicador tuvo una meta 1.372 en el año 2021, sin embargo, no se logró cumplir llegando solo a la cifra de 1.152 sedes con conexión a internet. Este indicador se logró en las 9 subregiones de Antioquia, pero tuvo mayor presencia en la subregión Oriente con 250.

Sedes educativas oficiales urbanas con conexión a internet, este indicador tuvo una planteada de 411 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a la cifra de 400. Este indicador se logró en las 9 subregiones de Antioquia, con mayor presencia en Oriente (63) y Suroeste (68).

Parques educativos conectados a internet, este indicador tuvo una meta de 80 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria y tuvo presencia en las 9 subregiones de Antioquia.

Ciudadelas educativas conectadas a internet, este indicador tuvo una meta de 9 ciudadelas, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador se logró en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Urabá.

Dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales en el marco de la emergencia, este indicador tuvo una meta de 7.443 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 19.386 dispositivos entregados. La diferencia entre la meta y el logro es muy marcada dada la necesidad de conexión para la educación virtual. Este indicador se logra en todas las subregiones de Antioquia.

Escuela Digital como mediación pedagógica para la educación de jóvenes y adultos implementada, este indicador tuvo una meta de 45% en el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 94,38%. Cabe resaltar, que se espera que para el cuatrienio se logre el 100%, lo que indica que este indicador se está cumpliendo más rápido de lo estipulado.

Estudiantes oficiales que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales, este indicador tuvo una estipulada de 4.500 estudiantes para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 6.356. Este indicador se da en todas las subregiones de Antioquia, sin embargo, se da una concentración en la subregión del Oriente con 2.798 estudiantes.

Docentes que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales, este indicador tuvo una meta de 1.000 para el año 2021, sin embargo, solo 326 docentes estaban vinculados al aprendizaje de lenguas extranjeras, situación preocupante porque es una necesidad importante en la calidad de la educación y avanzar en el desarrollo de la capacidad bilingüe de los estudiantes. Este indicador se da en todas las subregiones de Antioquia, sin embargo, se da una concentración en la subregión del Oriente con 91 docentes aprendiendo lenguas extranjeras.

- **Indicador: Tasa de cobertura neta rural**

Tabla 17. Reporte indicador “Tasa de cobertura neta rural”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de cobertura neta rural	Anualizado	2019	77,3%	Porcentaje	79,3%	77,7%	75,3%	24,2%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
78,3%	68,7%	46,3%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este indicador tuvo una línea base de 77,3% en el año 2019. Para el año 2021 se planteó una meta de 78,3%, la cual no se logró cumplir, llegando solo a la cifra de 68,7%. Cabe resaltar, que para el año anterior (2020) tampoco se logró cumplir con la meta estipulada.

- o **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador estuvieron enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades de los docentes por medio de asesoría y formación. También se dieron modelos flexibles de educación rural para ampliar la oferta educativa, además, de mesas de trabajo con diferentes actores educativos para la formulación de la Política Pública de Educación Rural en el Departamento de Antioquia. Las acciones también estuvieron dirigidas a la garantía de la cobertura, la permanencia y la calidad de la educación rural por medio de articulaciones institucionales y la formación de estudiantes para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos. Sin embargo, las acciones que se evidencian no son suficientes para el cumplimiento de la meta del indicador evidenciando un logro bastante reducido en donde se requieren esfuerzos importantes para promover el acceso de educación en la población rural del Departamento de Antioquia.

- o **Análisis a los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Escuela rural”. De los cuatro indicadores de producto de este programa, dos no lograron cumplir la meta al 2021: *Política pública para la educación rural con enfoque diferencial en Antioquia, formulada* y *Documento maestro del plan de estudios de la educación flexible formulado*.

Política pública para la educación rural con enfoque diferencial en Antioquia, formulada y aprobada, este indicador tuvo una meta de 80%, la cual no se logró cumplir llegando solo a una cifra de 25%, lo cual representa muy poco avance en la política pública, ya que se esperaba un total de 100% para el cuatrienio.

Documento maestro del plan de estudios de la educación flexible formulado, este indicador contó con una meta de 80%, la cual no se logró cumplir llegando solo a una cifra de 25%, lo cual representa muy poco avance en la política pública, ya que se espera un total de 100% para el cuatrienio.

Sedes educativas oficiales beneficiadas con asesoría pedagógica para la implementación de modelos flexibles para la educación rural, este indicador tuvo una meta de 379, la cual se logró superar llegando a la cifra de 880 sedes educativas beneficiadas. La diferencia entre en logro y la meta es muy marcada. Cabe resaltar, que este indicador tuvo una concentración en la subregión del Suroeste con 488 sedes beneficiadas, por el contrario, la subregión con menos participación en este indicador fue Magdalena Medio la cual solo obtuvo una sede beneficiada.

Maestras y maestros rurales formados en pedagogías activas, este indicador tuvo como meta 300, la cual se logró superar llegando a la cifra de 1423 maestras y maestros formados. La diferencia entre en logro y la meta es muy marcada por lo que se cuestiona la calidad de las formaciones. Cabe resaltar, que este indicador tuvo una concentración en la subregión del Suroeste con 1147 maestros y maestras formadas, por el contrario, la subregión del Valle de Aburrá no contó con participación en este indicador.

- **Indicador: Sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones**

Tabla 18. Reporte indicador “Sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones	Para acumular	2019	13,6%	Porcentaje	5,1%	1,81%	2,5%	49,02%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
1,8%	4,5%	139,8%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este indicador tuvo una línea base de 13,6% en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 1,8%, la cual se logró superar llegando a la cifra de 4,5%. Es pertinente que este indicador tuviese como unidad de medida el número para saber con exactitud la cantidad de sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones y conocer cuántas se proyectó intervenir.

o Acciones reportadas

Las acciones identificadas para el cumplimiento de este indicador se caracterizaron por la obtención de recursos propios y de fuentes alternativas de financiación, así como los esfuerzos por alianzas entre entidades públicas y privadas para el aumento del presupuesto para los mejoramientos de las sedes, y el apoyo de otras entidades para este fin. Se evidencia también dotación de mobiliario escolar y mantenimiento o reposición de la infraestructura física. Sumado a lo anterior, se logró llevar servicio de internet a 400 sedes educativas urbanas, así como recursos de la gobernación a 1.152 sedes rurales. Las acciones mencionadas fueron eficaces para el logro de la meta del indicador.

Sin embargo, es importante conocer si las intervenciones se realizaron en las zonas urbanas o rurales, debido a la necesidad de intervenciones en las zonas rurales para mejorar la calidad educativa y por ende la cobertura que es la que en menor medida ha logrado resultados. Además, si bien se destaca las inversiones para este tipo de actividades no se debería contar como realizadas obras que están en proceso y no finalizadas.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos por un click” se analizaron en el indicador “Tasa de deserción oficial en edad escolar”

Indicadores de producto del programa “Espacios colectivos de creación y aprendizaje”. De los nueve indicadores de producto de este programa solo tres no lograron cumplir con la meta estipulada para el año 2021.

Aulas nuevas construidas en sedes educativas, este indicador tuvo como meta para el año 2021 la cifra de 47 aulas nuevas, la cual no se logró cumplir llegando solo a 31. En las tres subregiones con mayores necesidades educativas y mayores índices de pobreza estructural no se dieron aulas nuevas: Norte, Bajo Cauca y Magdalena Medio.

Sedes educativas con reposición, este indicador tuvo una meta de 1, la cual se logró superar llegando a 11 sedes con reposición. Cabe resaltar que la meta del cuatrienio fue de 10, por lo cual se afirma que la meta se logró superar en el año 2021. Estas sedes educativas con reposición se ubicaron en las subregiones de Urabá (3), Suroeste (3), Bajo Cauca (3) y Occidente (2). Es un indicador demasiado bajo e insuficiente a las necesidades educativas de las subregiones

Espacios educativos con mantenimiento, este indicador tuvo una meta de 77 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 190 espacios educativos. Este indicador tuvo presencia en las 9 subregiones de Antioquia.

Sedes educativas dotadas con mobiliario escolar, para este indicador se estipuló una meta de 1.132 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a una cifra de 1.104 sedes dotadas. Este indicador se dio en todas las subregiones de Antioquia, con énfasis especial en Urabá (306), Bajo Cauca (293) y Norte (247).

Predios de sedes educativas oficiales legalizados en asocio con otras entidades del sector público y privado, este indicador tuvo una meta estipulada de 30, sin embargo, no se logró cumplir ya que el logro fue de 0. Es decir que este indicador no se ha iniciado a cumplir debido a que en el 2020 no se proyectó meta, ni se realizaron acciones. ¿Qué explicaciones se dan para no haber realizado ninguna legalización?.

Programas de teleeducación emitidos, este indicador presentó una meta de 90 para el año 2021, la cual se logró cumplir alcanzando un total de 166 programas emitidos.

Programas de radio educación emitidos, este indicador tuvo como meta para el año 2021 la cifra de 80 programas, la cual se logró superar emitiendo 87.

Sedes educativas dotadas con material educativo, este indicador no contó con meta estipulada para el año 2021, sin embargo, se lograron dotar 542 sedes educativas. Cabe resaltar, que la meta del cuatrienio de 3.200 se cumplió en el año anterior (2020), razón por la cual el año 2021 no tuvo meta. Este indicador se da en todas las subregiones de Antioquia a excepción de Bajo Cauca y Magdalena Medio.

Sedes educativas oficiales que reportan en el Sistema de Información de la Secretaría de Educación, este indicador tuvo una meta planteada de 334 para el año 2021, la cual se logró superar obteniendo una cifra de 961 sedes educativas. Este indicador se evidencia en las 9 subregiones de Antioquia, sin embargo, la subregión Occidente solo presentó una sede educativa que reporta en el Sistema de Información de la Secretaría de Educación.

3.1.2 Componente: Maestros y maestras para la vida

● **Objetivo de este componente**

Convocar el ser de los maestros, maestras, directivos docentes y agentes educativos para orientar su desarrollo profesional en los ámbitos pedagógico, didáctico, disciplinar, psicosocial y en la gestión escolar, a través de modelos colaborativos, experiencias vivenciales y comunidades académicas, que incidan en el mejoramiento y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Gobernación de Antioquia, 2020)

● **Indicador: Maestros, maestras y directivos docentes que desarrollan estrategias pedagógicas para el mejoramiento educativo**

Tabla 19. Reporte indicador “Maestros, maestras y directivos docentes que desarrollan estrategias pedagógicas para el mejoramiento educativo”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Maestros, maestras y directivos docentes que desarrollan estrategias pedagógicas para el mejoramiento educativo	Para acumular	2019	0	Número	2.500	200	200	8%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
1.000	468	26,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis del indicador**

Este indicador inicia sin línea base, es decir desde 0. Para el año 2021 se planteó una meta de 1000, la cual no se logró cumplir llegando a una cifra de 469, lo que representa un 26,7% en el avance de la meta a 2023. Cabe resaltar que para el año anterior (2020) si se logró cumplir con la meta.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador se enfocaron en el fortalecimiento de las capacidades de los docentes a través de formación del ser, para el fortalecimiento del desarrollo personal y profesional y la adquisición de competencias sociales y emocionales. Entre otras acciones, se destaca la atención enfocada en la salud mental y psicosocial de los maestros y maestras, y la promoción de hábitos saludables. Sumado a lo anterior, se dan acciones enfocadas en la promoción de la importancia de los y las docentes en los territorios, y el reconocimiento a profesores que generaron acciones positivas en los colegios. Finalmente, también se dan acciones enfocadas en la formación a través de cursos orientados a fortalecer el desarrollo profesional de los docentes en aspectos pedagógicos, didácticos, áreas disciplinares, psicosocial y gestión escolar. Cabe resaltar, que las acciones no fueron suficientes para el cumplimiento de la meta propuesta a este indicador con unas intervenciones en menos de la mitad de los maestros y maestras proyectadas.

Si bien de destacan las acciones realizadas para el cumplimiento de este indicador, es importante aumentar los esfuerzos que se han implementado en una mayor cantidad de maestros y maestras para generar un mayor impacto en el Departamento debido al impacto directo sobre la calidad educativa que es uno de los temas principales en intervenir en los territorios en donde esta es una estrategia primordial para mejorarla, sin embargo, se requieren de mayores esfuerzos teniendo en cuenta los logros obtenidos.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Formación para el ser”. De los cinco indicadores de producto de este programa solo *Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación del ser* no logró cumplir con la meta planteada para el año 2021.

Docentes y directivos docentes que participan de actividades deportivas, recreativas y culturales, para este indicador no se registra meta planteada para el año 2021, sin embargo, se evidenció un logro de 31. Cabe resaltar, que la meta del cuatrienio fue de 18.000 y este se pretende cumplir en los dos últimos años. Este indicador se dio en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Occidente y Magdalena Medio.

Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación del ser, la meta estipulada para el año 2021 de este indicador fue de 3.000, la cual no se logró cumplir llegando solo a la cifra de 449 docentes y directivos participando. La diferencia entre la meta y el logro es muy marcada, lo que evidencia que se está avanzando muy poco en este indicador.

Diagnóstico de intereses y necesidades laborales realizado, este indicador presentó una meta de 100% para el año 2021 la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Docentes y directivos docentes beneficiados con actividades que contribuyan al mejoramiento psicosocial, para este indicador se estipuló una meta de 328, la cual se logró superar llegando a la cifra de 4.220. La diferencia entre la meta y el logro estuvo muy marcada, por lo que se evidencia que se subestima la capacidad de cumplimiento de este indicador o se puede interpretar que la calidad de las actividades no es la adecuada. El logro de este se evidencia en tres subregiones: Suroeste (875), Norte (2.377) y Bajo Cauca (968).

Docentes y directivos docentes beneficiados con actividades que ayudan a la prevención de lesiones y enfermedades causadas por condiciones de trabajo, este indicador tuvo una meta de 1.032 para el año 2021, la cual se logró cumplir, llegando a una cifra de 1.153. Este indicador solo se ubicó en la subregión de Occidente.

Indicadores de producto del programa “Maestros, escuelas y territorios”. De los cinco indicadores de producto de este programa dos no lograron cumplir con la meta estipulada para el año 2021.

Escuelas Normales Superiores acompañadas y fortalecidas en procesos pedagógicos y administrativos / financieros, este indicador tuvo una meta estipulada para el año 2021 de 18 escuelas, la cual se cumplió de manera satisfactoria. Este indicador se dio en todas las subregiones de Antioquia a excepción de Urabá.

Redes pedagógicas conformadas por docentes de área, operando, este indicador tuvo una meta de 4 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 12 redes pedagógicas. Cabe resaltar, que de este indicador no se presenta la ubicación por subregión.

Política pública de formación para maestros y maestras del departamento formulada, este indicador tuvo una meta de 60% para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a la cifra de 30% de la formulación de la política pública, es importante conocer el 30% de avance a que corresponde en términos de acciones, se resalta, que se espera que se dé una formulación total de la política pública para el año 2023.

Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación, para este indicador se estipuló una meta de 1.000 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a una cifra de 2.182 docentes y directivos. Este indicador tuvo incidencia en las 9 subregiones de Antioquia.

Experiencias significativas, proyectos pedagógicos y buenas prácticas publicadas, para este indicador se estipuló una meta de 383, la cual no se logró cumplir llegando a la cifra de 186. Este indicador tuvo incidencia en las 9 subregiones de Antioquia.

3.1.3 Componente: Educación terciaria

- **Objetivo de este componente**

Generar estrategias que permitan fortalecer los procesos de preparación para el acceso, la permanencia y la formación en educación media técnica y educación terciaria (educación para el trabajo y el desarrollo humano, técnica profesional, tecnológica y universitaria), que puedan responder a las necesidades y vocación del territorio, para el fortalecimiento de las capacidades de los y las jóvenes, con un enfoque rural, integrador y articulado con el sector productivo, de tal manera que se logre una inmersión y tránsito laboral exitoso. (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia**

Tabla 20. Reporte indicador “Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
----------------------	------------------	----------------	------------	------------------	-----------	-----------	------------	---------------------

Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia	Anualizado	2018	58%	Porcentaje	62,7%	59,5%	56,3%	23,6%
--	------------	------	-----	------------	-------	-------	-------	-------

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
61,1%	55,3%	23,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador tuvo una línea base de 58% en el año 2018. Se planteó una meta de 61,1% para el año 2021, sin embargo, no se logró cumplir, llegando solo a la cifra de 55,3%. Cabe resaltar, que en el año anterior (2020) tampoco se logró cumplir la meta propuesta.

o Acciones reportadas

Las acciones que se realizan para el cumplimiento de este indicador no son concretas para su cumplimiento, sin embargo, se dan acciones generales como la financiación de la matrícula de estudiantes en Instituciones de Educación Superior. Por lo anterior, solo se evidencia una acción concreta para el cumplimiento del indicador por lo cual fue insuficiente para el cumplimiento de la meta y aumentar la tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia.

El acceso a la educación superior permite formar a la población para mejorar las capacidades de los territorios lo que requiere esfuerzos para el logro de las proyecciones.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones”. De los tres indicadores de producto de este programa, no logró superar la meta para el año 2021 el indicador “*Nuevos programas de educación superior, ofertados en las subregiones, por fuera del Valle de Aburrá*”.

Estudiantes matriculados en las Instituciones de Educación Superior oficiales del Departamento, este indicador tuvo una meta estipulada de 65.540 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 69.776 estudiantes matriculados. Este indicador se presentó en todas las subregiones de Antioquia en mayor o menor medida de acuerdo con la población.

Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, este indicador tuvo una meta estipulada de 3.000 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 5.060 estudiantes matriculados. Este indicador se presentó en todas las subregiones de Antioquia en mayor o menor medida de acuerdo con la población.

Nuevos programas de educación superior, ofertados en las subregiones, por fuera del Valle de Aburrá, este indicador tuvo una meta de 3 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a la cifra de 2 programas nuevos, encontrando inconsistencias debido a que estos programas se reportan con una realización en el Valle de Aburrá.

- **Indicador: Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia sin Valle de Aburrá**

Tabla 21. Reporte indicador “Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia sin Valle de Aburrá”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia sin Valle de Aburrá	Anualizado	2018	15,8	Porcentaje	16,3%	15,9%	17,4%	25%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
16%	17,5%	25%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador tuvo una línea base de 15,8 en el año 2018. La meta planteada para el año 2021 fue de 16%, la cual se logró superar llegando a la cifra de 17,5%, lo cual representa un 25% en el avance de la meta a 2023.

o Acciones reportadas

Como se ha evidenciado en términos de promoción de la educación superior no se manifiestan acciones concretas y sólo se alude a la financiación de la matrícula de estudiantes que no permite evidenciar altos impactos. Sin embargo, se destacan los esfuerzos por superar la meta proyectada para el 2023 debido a la necesidad de promover la educación superior de forma descentralizada y con pertinencia en las subregiones del Departamento sin el Valle de Aburrá.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones” están analizados en el indicador anterior “Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia”.

● Indicador: Tasa de tránsito inmediato a la educación superior en los municipios no certificados de Antioquia

Tabla 22. Reporte indicador “Tasa de tránsito inmediato a la educación superior en los municipios no certificados de Antioquia”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Tasa de tránsito inmediato a la educación superior en los	Anualizado	2018	28,8	Porcentaje	32%	29,4%	29,7%	25%

municipios no certificados de Antioquia								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
30,1%	29,2%	49,2%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador tuvo como línea base 28,8% en el año 2018. La meta que se propuso para el año 2021 fue de 30,1%, la cual no se logró cumplir, llegando solo a la cifra de 29,2%. Cabe resaltar, que en el año anterior (2020) si se logró cumplir con la meta planteada.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador se enfocaron en la promoción al acceso a la educación superior por medio de la estrategia semestre cero – Unidos a la U, esta estrategia promovió el refuerzo de competencias básicas para acceder a la universidad y también se brindaron kits de apoyo académico en 46 municipios. Además, se realizó financiación a estudiantes con recursos de la Gobernación de Antioquia. Sin embargo, las acciones no fueron suficientes para el logro de la meta del indicador.

Es importante aunar esfuerzos para promover la continuidad en la educación que busque aumentar el acceso a la educación superior para evitar que más adelante se desista de acceder a programas de formación de educación superior.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Semestre cero”. Los dos indicadores de este programa lograron cumplir con la meta planteada para el año 2021.

Estudiantes que participan en procesos de fortalecimiento en competencias de razonamiento matemático, lectoescritura y construcción del proyecto de vida, este indicador tuvo una meta de 1.966 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a la cifra de 4.436. Este indicador tuvo incidencia en las 9 subregiones de Antioquia.

Maestros y maestras acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria, este indicador tuvo una meta de 150 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 165 maestros y maestras acompañados. Este indicador tuvo presencia en todas las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá.

- **Indicador: Estudiantes beneficiados en becas de educación terciaria en los municipios no certificados**

Tabla 23. Reporte indicador “Estudiantes beneficiados en becas de educación terciaria en los municipios no certificados”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Estudiantes beneficiados en becas de educación terciaria en los municipios no certificados	Anualizado	2018	27,2	Porcentaje	28,3%	27,5%	19,1%	17,4%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
27,7%	10,8%	27,2%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador presentó como línea base la cifra de 27,2 en el año 2018. Para el año 2021 se planteó una meta de 27,7% la cual no se logró cumplir, llegando a la cifra de 10,8%. Cabe resaltar, que en el año anterior (2020) tampoco se cumplió la meta proyectada.

o Acciones reportadas

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador se caracterizaron por su apoyo en becas a estudiantes para la educación técnica, tecnológica y superior, las cuales se dieron desde diferentes gestiones y estrategias a través de articulaciones entre entes territoriales. Además, de la facilidad de crédito para promover la educación superior. Sin embargo, las acciones no fueron suficientes para alcanzar la meta propuesta para este indicador. Es importante conocer ¿cuánto dinero aportan los municipios para el cumplimiento de esta meta?

Una de las principales dificultades en el Departamento de Antioquia es el acceso a la educación superior por los altos costos, es necesario concentrar esfuerzos para promover la educación por medio de becas. Además, no se constituye en un real apoyo la generación de créditos para generar acceso a educación superior.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Fondo de becas para la educación superior y técnica”. De los tres indicadores de producto de este programa solo “*Estudiantes beneficiados con becas mejores bachilleres municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)*” no logró cumplir con la meta propuesta para el año 2021.

Estudiantes beneficiados con becas en programas de educación superior, este indicador tuvo una meta estipulada de 939 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 1.036. Este indicador tuvo una concentración en la subregión del Valle de Aburrá que contó con 548 estudiantes beneficiados.

Estudiantes beneficiados con becas en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, este indicador tuvo una meta planteada de 1.200 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 1.482. Cabe resaltar, que este indicador incidió en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá.

Estudiantes beneficiados con becas mejores bachilleres municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para este indicador se planteó una meta de 96 para el año 2021 la cual no se logró cumplir llegando a un total de 44. Este indicador tuvo una concentración en la subregión de Urabá con 17 estudiantes beneficiados.

3.1.4 Componente: Antioquia unida por la creación y la cultura

- **Objetivo de este componente**

Disminuir la brecha en el acceso y garantía a los derechos culturales, como también a los procesos artísticos y patrimoniales del Departamento, mediante el fortalecimiento de las organizaciones de base y la generación de capacidades instaladas en el territorio, que permita ampliar la oferta en calidad, con énfasis formación, creación, circulación y participación; como también la dotación y protección de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales, para el beneficio de las subregiones de forma integral. (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles**

Tabla 24. Reporte indicador “• Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	Para acumular	2019	48	Número	48	4	4	8,33%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
21	22	54,2%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Para este indicador se tuvo una línea base de 48 en el año 2019. Para el año 2021 se planteó una meta de 22, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria y lo que representó un avance en la meta a 2023 de 54,2%.

- o **Acciones reportadas**

Las acciones registradas para el cumplimiento de este indicador se enfocaron en realizar inventarios al patrimonio cultural, así como la promoción de la gestión integral del patrimonio cultural e inmaterial de Antioquia, así como la implementación del Plan de Salvaguardia. Sumado a lo anterior, se genera una implementación importante del Plan Departamental de Patrimonio y actividades enfocadas en la gestión del riesgo y la intervención y mantenimiento sobre bienes de interés cultural. Finalmente se realizó formación a vigías y miembros de redes comunitarias que han permitido el cumplimiento de las proyecciones.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos por el patrimonio y la memoria”. De los cinco indicadores de producto de este programa, tres indicadores no lograron cumplir con la meta estipulada para el año 2021 y uno cuenta con información incoherente que no permite definir si se cumplió o no con la meta proyectada.

Investigaciones en áreas artísticas y culturales realizadas y divulgadas, este indicador presentó una meta de una investigación, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que para el cuatrienio se propuso la meta de dos investigaciones, por lo que el logro del 2021, indica que el indicador se está cumpliendo para el 2023.

Proyectos para la implementación de los Planes de Salvaguardia (PES) y Planes de Manejo y Protección (PEMP), ejecutados, este indicador tuvo una meta de 2, proyectos, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Estos planes se ubicaron en la subregión del Valle de Aburrá y Occidente.

Intervenciones de preservación de los bienes de interés patrimonial, muebles e inmuebles, realizadas, para este indicador se planteó una meta de 10, la cual no se logró cumplir, además se reportan datos incoherentes reportando en el plan indicativo la ejecución de 7 intervenciones y en el informe de gestión sólo se reportan 4 intervenciones en las subregiones de Oriente (1), Suroeste (2) y Occidente (1).

Plan Departamental de Patrimonio implementado, para este indicador se estipuló una meta de 15% para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a un total de 12% con la realización de una Cátedra Regional.

Inventarios de patrimonio cultural realizados, este indicador cuenta con información incoherente debido a que en el plan indicativo se reporta la realización de 9 inventarios y en el informe de gestión se reportan 8 en el Valle de Aburra (3), Oriente (3), Suroeste (1) y Norte (1). Esto no permite definir si se cumplió o no con la meta para el 2021.

Estrategia creada e implementada para el acceso de la ciudadanía a los archivos audiovisuales intervenidos y conservados, este indicador tuvo una meta de 25% para el año 2021, sin embargo, no se registra el logro obtenido incumpliendo la meta proyectada.

• Indicador: Caracterización de industrias creativas en el departamento de Antioquia elaborado

Tabla 25. Reporte indicador “• Caracterización de industrias creativas en el departamento de Antioquia elaborado”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Caracterización de industrias creativas en el	Acumulado	2019	0	Porcentaje	100%	10%	17%	17%

departamento de Antioquia elaborado								
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
40%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició sin línea base, es decir desde 0. La meta planteada para el año 2021 fue de 40%, la cual se logró superar llegando a un porcentaje de 100%. La meta para el cuatrienio fue de 100%, es decir que en el año 2021 se logra cumplir en su totalidad.

o Acciones reportadas

En relación con las acciones encaminadas al cumplimiento de este indicador se dio seguimiento y caracterización a iniciativas emprendedoras culturales y artísticas del departamento a través de una encuesta en la que participaron gestores y organizaciones culturales. A nivel más general, se logró la promoción y fortalecimiento del sector artístico y cultural de Antioquia.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos para la creación, el arte y la cultura”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir la meta planteada para el año 2021.

Artistas que participan en eventos departamentales, nacionales e internacionales apoyados, este indicador tuvo como meta planteada de 260 para el año 2021, la cual se logró superar el doble, llegando a un total de 520 artistas, sin embargo, no se manifiesta que tipo de apoyo se brindó; este indicador tuvo una concentración subregional en el Valle de Aburrá con un total de 274.

Productos audiovisuales en circuito de distribución y exhibición departamental, nacional e internacional, este indicador tuvo una meta de 7 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 10 productos audiovisuales. Estos productos se dieron las subregiones de Oriente (2), Suroeste (5) y Norte (3).

Población beneficiada del Portafolio Departamental de Estímulos, este indicador tuvo una meta estipulada para el año 2021 de 2.500, la cual se logró superar llegando a un total de 2.794. Este indicador se ubicó en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Bajo Cauca.

Apoyos concertados a salas de teatro, realizados, para este indicador se planteó una meta de 15 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 17 apoyos, los cuales estuvieron distribuidos a nivel subregional de la siguiente manera: Valle de Aburrá (5), Oriente (9), Urabá (1) y Suroeste (2), en donde se destaca el apoyo económico generado.

Ponentes en los festivales de lectura, invitados, este indicador tuvo una meta de 8 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 48 ponentes invitados. Cabe resaltar, que se da una diferencia muy marcada entre la meta y el logro lo cual puede indicar que se subestimó la capacidad de cumplimiento del indicador. Este indicador se dio en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Bajo Cauca.

Encuentros de actores del sector de bibliotecas, lectura y escritura del Departamento, realizados, para este indicador se estipuló una meta de 2, la cual se cumplió, sin embargo, hay inconsistencias en los datos reportados debido a que en el plan indicativo se reporta un logro de 17 encuentros y en el informe de gestión de 10 encuentros (1 por subregión y 2 en el Valle de Aburrá).

Procesos de seguimiento a iniciativas emprendedoras, realizados, este indicador tuvo una meta de 70 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 148 procesos. Cabe resaltar, que se da una diferencia muy marcada entre la meta y el logro lo cual puede cuestionar la calidad de los procesos de seguimiento. Este indicador se dio en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Nordeste y se evidenció una concentración en la subregión de Oriente con 69 procesos.

Publicaciones apoyadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, este indicador tuvo una meta de 7 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 33 publicaciones apoyadas.

- **Indicador: Municipios y/o Distrito que acceden a la oferta institucional cultural**

Tabla 26. Reporte indicador “• Municipios y/o Distrito que acceden a la oferta institucional cultural”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Municipios y/o Distrito que acceden a la oferta institucional cultural	Acumulado	2019	100%	Porcentaje	100%	25%	64%	64%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
50%	92%	92%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este indicador inició con una línea base de 100% en el año 2019, la cual se pretende mantener durante la meta del cuatrienio. Para el año 2021, se tuvo una meta de 50%, la cual se logró superar llegando a la cifra de 92%.

- o **Acciones reportadas**

Las acciones encaminadas al cumplimiento de este indicador se dan de manera general, enfocada en la promoción y fortalecimiento del sector artístico y cultural de Antioquia, por medio de la creación, producción y promoción artística.

- o **Análisis a los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Unidos para la creación, el arte y la cultura” están analizados en el indicador anterior “Caracterización de industrias creativas en el departamento de Antioquia elaborado”

- **Indicador: Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales**

Tabla 27. Reporte indicador “Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales	Acumulado	2019	100%	Porcentaje	100%	48,3%	54,8 %	54,8%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
72%	75%	75%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis de los indicadores

Este indicador inició con una línea base de 100% en el año 2019, la cual se pretende mantener durante la meta del cuatrienio. Para el año 2021, se tuvo una meta de 72%, la cual se logró superar llegando a la cifra de 75%, lo que representa un 75% de avance en la meta a 2023. Sería pertinente que para este indicador se tuviera una unidad de medida de número para conocer la cantidad exacta de municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales.

o Acciones reportadas

Las acciones que se evidenciaron para el cumplimiento de este indicador se relacionaron las adecuaciones a infraestructura cultural y artística, además, de la dotación inmobiliaria, de libros, de instrumentos musicales y de equipos tecnológicos, vestuario, muebles y utilería, iluminación e insumos técnicos, materiales y suministros. Dichas acciones fueron suficientes para el cumplimiento de la meta del indicador.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos por la infraestructura y la dotación cultural”. De los cuatro indicadores de producto de este programa solo “Dotaciones de instrumentos musicales, entregadas a las escuelas de música municipales” no logró cumplir con la meta planteada para el año 2021.

Infraestructura cultural con mantenimiento y/o adecuaciones realizadas, este indicador tuvo una meta planteada para el año 2021 de 7, la cual se logró, sin embargo, se evidencia unos reportes con incoherencias en donde el informe de gestión reporta una realización de 13 y el informe de gestión de 12. Estos mantenimientos y adecuaciones se realizaron en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá.

Dotaciones de instrumentos musicales, entregadas a las escuelas de música municipales, para este indicador se estipuló una meta de 15, la cual no se logró cumplir llegando a un total de 8 dotaciones, las cuales se dieron en 6 de las 9 subregiones de Antioquia.

Bibliotecas municipales integrantes de la Red de Bibliotecas Públicas de Antioquia que reciben nuevas dotaciones de libros, este indicador contó con una meta de 30, la cual se logró cumplir llegando a un total de 33 bibliotecas integrantes. Este indicador se dio en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Urabá y Bajo Cauca.

Plataforma tecnológica que integra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema de Calidad y el Sistema de Información de Cultura y Patrimonio de Antioquia (SICPA), desarrollada, para este indicador se estipuló una meta de 45% para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un porcentaje de 59% del desarrollo de la plataforma.

- **Indicador: Municipios y/o Distrito con mejoramiento locativo de su infraestructura física cultura**

Tabla 28. Reporte indicador “• Municipios y/o Distrito con mejoramiento locativo de su infraestructura física cultura”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Municipios y/o Distrito con mejoramiento locativo de su infraestructura física cultura	Para acumular	2019	21	Número	21	4	0	0%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
7	12	57,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis de los indicadores**

Este indicador tuvo como línea base 21 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 7, la cual se logró superar llegando a una cifra de 12 municipios y/o Distrito, lo que representa un 57,1% del avance en la meta del cuatrienio. Cabe resaltar, que en el año anterior (2020) no se logró cumplir con la meta propuesta.

- o **Acciones reportadas**

Las acciones generadas van en direccionamiento como se ha indicado en adecuaciones a infraestructura cultural y artística, además, de la dotación inmobiliaria, de libros, de instrumentos musicales y de equipos tecnológicos, vestuario, muebles y utilería, iluminación e insumos técnicos, materiales y suministros. Dichas acciones fueron suficientes para el cumplimiento de la meta del indicador.

Es importante conocer si los 21 municipios y/o Distrito reportados como línea base son los mismos territorios sobre los que se desea realizar los mejoramientos, esto se debe a que el impacto de ser los mismos no sería tan alto como evidenciar si se provee en otros nuevos espacios.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos por la infraestructura y la dotación cultural” están analizados en el indicador anterior “Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales”

- **Indicador: Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura**

Tabla 29. Reporte indicador “• Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura	Para acumular	2019	1.215	Número	1.500	187.5	201	13,4%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
562	646	56,5%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis de los indicadores

Este indicador partió con una línea base de 1.215 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 562, la cual se logró superar llegando a una cifra de 646 agentes culturales, lo que representa un porcentaje de 56,5% en el avance de la meta del cuatrienio.

o Acciones reportadas

Las acciones registradas para este indicador se centraron en la actualización e implementación del Plan Departamental de Cultura de Antioquia, lo cual se realizó por medio de una construcción participativa donde se dieron encuentros presenciales con actores afines.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos por la participación y la ciudadanía cultural”. De los 7 indicadores de producto, 1 no cumplió la meta y otro por información incoherente no se puede determinar si cumplió o no.

Planes de las áreas artísticas y culturales y Plan de Patrimonio, con seguimiento y evaluación, este indicador tuvo una meta de 3 planes para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Se cuestiona que las metas tienen muy baja proyección con respecto a la población a impactar.

Plan Departamental de Cultura 2021-2030 actualizado e implementado, para este indicador se planteó una meta de 40% para el año 2021, la cual se logró cumplir satisfactoriamente. Cabe resaltar, que se espera que para el cuatrienio se implemente y actualice un 100% del Plan Departamental de Cultura, lo que indica que este indicador si se está cumpliendo.

Sesiones de los consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas y culturales del nivel departamental, realizadas, este indicador tuvo una meta de 40 sesiones para el año 2021, las cuales se lograron cumplir de manera satisfactoria.

Consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas y culturales del nivel departamental fortalecidos, este indicador tuvo una meta de 3 consejos para el año 2021, sin embargo, no se tuvo ningún avance en este año del indicador, siendo su logro 0.

Planes municipales de cultura formulados, este indicador tuvo una meta planteada de 61, este indicador no se le puede determinar si cumplió o no con la meta proyectada, debido a que en el plan indicativo reporta un logro de 64 planes y en el informe de gestión de 8 planes en las subregiones de Oriente (1), Urabá (1), Suroeste (1), Norte (1) y Occidente (4)

Consejeras y consejeros departamentales de cultura, participantes en la formulación del Plan Departamental de Cultura y de los planes departamentales de áreas artísticas y culturales, este indicador tuvo una meta planteada de 20, la cual se logró superar llegando a un total de 105 consejeros y consejeras.

Plan Departamental de Lectura, Escritura y Bibliotecas, actualizado e implementado, para este indicador se tuvo una meta de 50%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que la meta para el cuatrienio es de 100%, lo cual indica que el Plan se está actualizando e implementando de manera eficaz.

- **Indicador: Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes municipales de cultura**

Tabla 30. Reporte indicador “Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes municipales de cultura”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes municipales de cultura	Para acumular	2019	4.294	Número	3.000	500	163	5,4%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
750	1.799	65,4%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis de los indicadores**

Este indicador parte con una línea base de 4.294 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 750, la cual se logró superar llegando a la cifra de 1,799, lo cual representó un 65,4% en el avance de la meta a 2023. Cabe resaltar, que la diferencia entre la meta y el logro fue muy marcada, por lo que se puede analizar que se subestimó la meta del indicador.

o **Acciones reportadas**

Las acciones encaminadas para lograr la meta de este indicador se enfocaron en el acompañamiento a planes de cultura municipales, además, de asesorías en temas de planes y consejos municipales. Sumado a lo anterior, se avanzó en la actualización del Plan Departamental de Lectura, Escritura y Bibliotecas y encuentros regionales con una mesa especial de lectura en Bibliotecas.

o **Análisis a los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Unidos por la participación y la ciudadanía cultural” están analizados en el anterior indicador “Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura”

3.1.5 **Componente: Antioquia un hogar para el desarrollo integral**

● **Objetivo de este componente**

Coordinar acciones y fortalecer las capacidades de los actores territoriales responsables de la formulación e implementación de las políticas públicas de familia, primera infancia, infancia- adolescencia, juventud, y envejecimiento y vejez, desde un enfoque de curso de vida, para la garantía de derechos, fomento de habilidades y acceso a oportunidades en condiciones de inclusión y equidad. (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado, según la escala cualitativa de valoración del desarrollo integral**

Tabla 31. Reporte indicador “Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado, según la escala cualitativa de valoración del desarrollo integral”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado, según la escala	Acumulado	2019	92,6%	Porcentaje	94%	92,6%	ND	ND

cuantitativa de valoración del desarrollo integral								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
93%	ND	0%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis de los indicadores

Este indicador presentó una línea base de 92,6% en el año 2019. La meta propuesta para el año 2021 fue de 93% de la cual no se presentó registro de su logro. Cabe resaltar, que para el año anterior tampoco se presentan registros del logro de este indicador. Sería pertinente que este indicador tuviera una unidad de medida de número, para así saber de manera exacta la cantidad de niños y niñas con atención integral para la primera infancia.

o Acciones reportadas

Las acciones que se implementaron para el logro de este indicador están relacionadas con el desarrollo de estrategias y acciones para brindar una atención integral a la primera infancia. Se generó también una articulación intersectorial e interinstitucional para la gestión de la oferta departamental. También se brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en Antioquia y se dieron herramientas para mejorar los entornos protectores.

No se proyectó logro a pesar de desarrollar las acciones debido a que por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, y al establecimiento de medidas transitorias y excepcionales para la prestación de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral a la primera infancia, no ha sido posible llevar a cabo la medición de la escala cualitativa de valoración del desarrollo, toda vez que este proceso implica la observación de las actividades realizadas por niñas y niños en las unidades de servicio.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Unidos por la primera infancia”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir con la meta planteada para el año 2021.

Niños y niñas entre los 0 y 5 años, atendidos integralmente, para este indicador se planteó una meta de 53.152 la cual se logró superar llegando a un total de 57.995 niños y niñas atendidos. Este indicador tuvo incidencia en todas las subregiones de Antioquia, sin embargo, se evidencia una concentración en la subregión de Urabá con 20.605 niños y niñas atendidos.

Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente, para este indicador se propuso una meta de 6.029, la cual se logró superar llegando a la cifra de 8.791 madres atendidas. Este indicador tuvo incidencia en todas las subregiones de Antioquia.

Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia, este indicador tuvo una meta planteada de 112 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 125 municipios y/o Distrito. Cabe resaltar, que este indicador logró llegar al total de municipios de Antioquia superando la meta para el 2023 en donde se proyectó una cobertura en 112 territorios.

Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia, para este indicador se propuso una meta del 50%

para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que para el cuatrienio se espera que la estrategia esté implementada en un 100%, lo que indica que hasta el año 2021 se está cumpliendo eficazmente.

- **Indicador: Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes**

Tabla 32. Reporte indicador “Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes	Para acumular	2019	ND	Número	1.200	210	925	77,08%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
330	2.467	282,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis de los indicadores**

En este indicador no se tuvo registro de la cifra de la línea base. La meta que se estipuló para el año 2021 fue de 330, la cual se logró superar, llegando a la cifra de 2.467, lo cual representó un porcentaje de 282,7% en el avance de la meta del cuatrienio. Cabe resaltar, que se presenta una diferencia muy marcada entre la meta y el logro.

o **Acciones reportadas**

Las acciones que se registraron en este indicador principalmente fue el fortalecimiento de actores territoriales en todos los municipios de Antioquia, lo cual a su vez generó que se calificara la atención integral a niños, niñas y adolescentes con el desarrollo de espacios de formación departamentales, subregionales y municipales.

o **Análisis a los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Antioquia para la infancia y la adolescencia”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir con la meta propuesta para el año 2021.

Escenarios de participación infantil fortalecidos, este indicador tuvo como meta planteada 5 escenarios, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Sería pertinente conocer la ubicación subregional de los escenarios de participación infantil.

Estrategia de formación en entornos protectores y derechos humanos implementada con actores territoriales que atienden a niños, niñas y adolescentes, para este indicador se tuvo una meta de 100%, la cual se logró cumplir satisfactoriamente.

Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral dirigida a niños, niñas y adolescentes, en este indicador se tuvo una meta de 125 municipios y/o Distrito, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Lo que significa que todos los municipios de Antioquia recibieron asistencia técnica.

Plan de acción departamental para el fortalecimiento de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes, implementado, para este indicador se tuvo una meta de 100% la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, actualizada, para este indicador se propuso una meta de 50%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que la meta para el cuatrienio es de 100%, lo cual muestra que el indicador se está cumpliendo eficazmente al año 2021.

- **Indicador: Municipios y/o Distrito con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida**

Tabla 33. Reporte indicador “Municipios y/o Distrito con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Municipios y/o Distrito con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida	Para acumular	2019	0	Número	125	15	16	12,8%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
40	40	44,8%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis de los indicadores

Este indicador inició sin línea base, es decir fue 0. La meta que se propuso para el año 2021 fue de 40, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que la meta del cuatrienio es que los 125 municipios y/o Distrito de Antioquia cuenten con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida.

o Acciones reportadas

Las acciones evidenciadas en este indicador principalmente fue el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo integral de las familias desde un enfoque de curso de vida. Aquí se desarrollaron asesorías, asistencias técnicas, espacios de formación, y atención preferente a las familias, como también, desde la generación articulaciones de nivel municipal y departamental con los actores territoriales que trabajan el tema. Las capacidades que se fortalecieron en los municipios se dieron en el marco de la Política Pública para el Apoyo y Fortalecimiento de las Familias en Antioquia.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Antioquia en familia”. De los cuatro indicadores de producto de este programa solo “Familias atendidas para el fortalecimiento de sus capacidades” no logró cumplir con la meta planteada para el año 2021.

Familias atendidas para el fortalecimiento de sus capacidades, para este indicador se propuso una meta de 3.000, la cual no se logró cumplir llegando a un total de 2.006 familias atendidas. Este indicador se presentó en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá.

Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a las familias, en este indicador se tuvo una meta de 125 municipios, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Lo que significa que todos los municipios de Antioquia recibieron asistencia técnica.

Estrategia de movilización social de las políticas públicas departamentales de curso de vida y familia, implementada, para este indicador se tuvo una meta de 100%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Observatorio poblacional de curso de vida y familia implementado, para este indicador se propuso una meta de 60%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que la meta para el cuatrienio es de 100%, es decir, que se deberá implementar el total del observatorio poblacional.

● Indicador: Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política

Tabla 34. Reporte indicador “Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política	Para acumular	2019	ND	Número	5.000	800	1.875	37,5%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
------------------	-------------------	---------------------------

1.400	2.705	91,6%
-------	-------	-------

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis de los indicadores

Para este indicador no se tuvo registro de la cifra de la línea base. La meta planteada para el año 2021 fue de 1.400 la cual se logró superar, llegando a una cifra de 2.705 jóvenes. Lo cual representó un porcentaje de avance en la meta del cuatrienio de 91,6%.

o Acciones reportadas

Las acciones de este indicador se enfocaron en el desarrollo de estrategias y acciones orientadas a la promoción del reconocimiento y garantía de los derechos de los jóvenes en Antioquia. Una de las acciones fue la asesoría y acompañamiento técnico en los municipios sobre el ciclo de las políticas públicas. También se logró actualizar el Diagnóstico para el Trabajo con Juventud lo cual permitió conocer las necesidades y demandas de los municipios en materia de juventud. A este indicador también se suman los encuentros de formación con la participación de actores juveniles.

Si bien las acciones desarrolladas fortalecen este grupo poblacional es importante desarrollar avances en los territorios teniendo en cuenta los diagnósticos obtenidos para lograr avances en beneficio de los jóvenes.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Jóvenes por la vida”. De los cuatro indicadores de producto de este programa, dos indicadores de producto no lograron la meta proyectada para el 2021.

Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente en garantía de derechos para la población joven, de acuerdo a sus necesidades condiciones e intereses, en este indicador se tuvo una meta de 125 municipios, la cual no se pudo cumplir, reportando asistencias en 124 municipios y/o Distrito.

Política Pública Departamental de Juventud, actualizada, para este indicador se planteó una meta de 100%, la cual no se logró cumplir llegando solo al 50% de la actualización de la Política Pública.

Estrategia de formación en participación, liderazgo, resolución de conflictos y emprendimiento, implementada con actores territoriales de juventud, para este indicador se tuvo una meta planteada de 50%, la cual se logró superar llegando a un porcentaje de 58% de la implementación de la estrategia.

Encuentros para el desarrollo de capacidades de la población joven, realizados, para este indicador se estipuló una meta de 40, la cual se logró superar llegando a un total de 96 encuentros. Sería pertinente, conocer la ubicación subregional de los encuentros realizados. Cabe resaltar, que la meta del cuatrienio es generar encuentros en los 125 municipios y/o Distrito de Antioquia, lo que indica que ya se realizaron en la mayoría de estos.

3.1.6 Componente: Antioquia, hogar diverso y equitativo

● Objetivo del componente

El objetivo de este componente es: implementar estrategias institucionales para la atención integral de las comunidades étnicas, personas LGBTI, con discapacidad y en situación de calle, que habitan el Departamento, para fortalecer el ejercicio de sus derechos, a través de su inclusión y acceso a oportunidades, como también al

reconocimiento de su identidad y diversidad, desde una perspectiva diferencial que conlleve al afianzamiento de su autonomía social y política y al mejoramiento de sus condiciones de vida. (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Modelo de gestión interinstitucional y comunitario para la respuesta humanitaria en comunidades indígenas, implementado**

Tabla 35. Reporte indicador “• Modelo de gestión interinstitucional y comunitario para la respuesta humanitaria en comunidades indígenas, implementado”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Modelo de gestión interinstitucional y comunitario para la respuesta humanitaria en comunidades indígenas, implementado	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	100%	30%	40%	40%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
60%	60%	60%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició sin línea base, es decir 0. La meta que se estipuló para el año 2021 fue de 60% la cual se logró cumplir de manera eficiente y significó un avance en la meta del cuatrienio de 60%.

o Acciones reportadas

Para este indicador se realizaron acciones como la dotación a guardias indígenas y formación en primeros auxilios, salvamento y autoprotección. También se formaron mujeres indígenas para enfrentar violencias basadas en género y otras violencias. Finalmente se documentaron protocolos para la actuación en situaciones de riesgo humanitario.

Se destacan las acciones realizadas, sin embargo, es importante incorporar en estos procesos las diferentes subregiones del Departamento y no concentrarse solamente en el Bajo Cauca.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “SΘ Bia – Buen Corazón”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir la meta propuesta para el año 2021.

Mesa Humanitaria Indígena de Antioquia que sesiona mínimo tres (3) veces al año, este indicador tuvo una meta de 3 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Protocolo de Atención Humanitaria para los pueblos Indígenas, diseñado e implementado, para este indicador se estipuló una meta de 80% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que este indicador tiene como meta para el cuatrienio un 100%, es decir, el total del diseño y la implementación del protocolo. Lo cual indica que esta meta para el año 2023 se está cumpliendo correctamente.

Guardia indígena capacitada, dotada y articulada al modelo de gestión interinstitucional y comunitario, para este indicador se propuso una meta de 70% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que este indicador solo ubicó en la subregión de Bajo Cauca y según la meta del cuatrienio, se espera que para el año 2023 el total de la guardia indígena esté capacitada y dotada.

Política pública indígena de Antioquia actualizada y aprobada, para este indicador se propuso una meta de 50% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Es importante conocer en términos de acciones a que alude el 50% de avance de la política pública.

Proyectos diferenciales ejecutados en comunidades indígenas en articulación con las dependencias sectoriales y actores externos, para este indicador se estipuló una meta de 8, la cual se logró cumplir llegando a un total de 11 proyectos. Cabe resaltar, que solo se registra la ubicación de 10 proyectos en las subregiones de Urabá (3), Suroeste (2), Bajo Cauca (3) y Nordeste (2), lo anterior debido a que el otro proyecto se da a nivel departamental y correspondió al FEDI (Fondo de Desarrollo Indígena). Es importante conocer cuántas personas participaron en los proyectos.

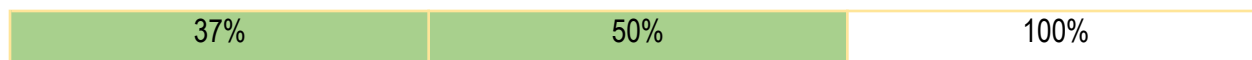
Acciones de protección y preservación de la lengua, identidad, prácticas culturales y deportivas indígenas, implementadas, para este indicador se propuso una meta de 10 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 12 acciones. Este indicador tuvo presencia en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Magdalena Medio.

- **Indicador: Comunidades indígenas con proyectos sectoriales diferenciales y procesos de ordenamiento territorial y ambiental implementados**

Tabla 36. Reporte indicador “Comunidades indígenas con proyectos sectoriales diferenciales y procesos de ordenamiento territorial y ambiental implementados”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Comunidades indígenas con proyectos sectoriales diferenciales y procesos de ordenamiento territorial y ambiental implementados	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	50%	27%	40%	80%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
-----------	------------	--------------------



Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició sin línea base, es decir 0. La meta que se estipuló para el año 2021 fue de 37% la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 50%, lo que significó un avance en la meta del cuatrienio de 100%. La meta planteada para el año 2023 fue de 50%, es decir que en el año 2021 se logró cumplir en su totalidad con la meta planteada para el cuatrienio. Es importante que se tuviese como unidad de medida el número para conocer con exactitud cuántas comunidades indígenas han sido impactadas.

o Acciones reportadas

Las acciones que se presentan para este indicador se dan de manera sectorial de acuerdo con las necesidades de la subregión. De manera general, se dan iniciativas de restauración ecológica en resguardos, proyectos de seguridad alimentaria y adquisición de tierras para la constitución de resguardos. También, dentro de las acciones más relevantes fue la gestión para la reactivación y capitalización del Fondo de Desarrollo Indígena, la contratación del servicio de traducción para la lengua Emberá y la implementación de la ruta étnica.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Programa 1: SΘ Bia – Buen Corazón” están analizados en el indicador anterior “Modelo de gestión interinstitucional y comunitario para la respuesta humanitaria en comunidades indígenas, implementado”

● Indicador: Resguardos en proceso para la administración autónoma de los recursos del SGP indígena

Tabla 37. Reporte indicador “Resguardos en proceso para la administración autónoma de los recursos del SGP indígena”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Resguardos en proceso para la administración autónoma de los recursos del SGP indígena	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	21%	5%	5%	23,8%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
10%	15%	71,4%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició sin línea base, es decir 0. La meta que se estipuló para el año 2021 fue de 10% la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 15%, lo que significó un avance en la meta del cuatrienio de 71,4%. Sería mejor manejar para este indicador una unidad de medida en número para conocer con exactitud los resguardos intervenidos.

o Acciones reportadas

Las acciones que se reportan para este indicador están encaminadas en la implementación de la iniciativa subregional PDET, para la promoción de esquema asociativo para el manejo autónomo de recursos del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas. También se realizó una mesa de concertación en el marco de la minga indígena donde se llegaron a acuerdos. Finalmente, se dio un proceso de formación para el aumento de capacidades.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Kirincha Bia - Buen pensar”. Los indicadores de producto de este programa lograron cumplir la meta propuesta para el año 2021.

Esquemas asociativos de resguardos indígenas para el manejo autónomo de los recursos del SGP indígena, diseñados, promovidos y acompañados, para este indicador se planteó una meta de 70% para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un porcentaje de 80%. Sin embargo, si se contará con una unidad de medida en número se podría identificar de una mejor forma los esquemas ejecutados. Cabe resaltar, que este indicador solo se ubica en la subregión del Bajo Cauca.

Acciones de acompañamiento para el ejercicio de gobierno propio implementadas, para este indicador se tuvo una meta de 10 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 11 acciones. Dichas acciones se ubicaron en las subregiones de Urabá (3), Suroeste (2), Norte (1), Bajo Cauca (4) y Occidente (1).

- **Indicador: Procesos para incrementar competencias y condiciones materiales para el ejercicio del gobierno propio y la gobernanza, implementados**

Tabla 38. Reporte indicador “Procesos para incrementar competencias y condiciones materiales para el ejercicio del gobierno propio y la gobernanza, implementados”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Procesos para incrementar competencias y condiciones materiales para el ejercicio del gobierno propio y la gobernanza, implementados	Acumulado	2019	0	Número	2	NP	1	50%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
1	1	50%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició sin línea base, es decir 0. El proceso reportado para el 2021 fue realizado en el 2020 por lo cual no contaría como avances para el año analizado o para el año anterior encontrando incoherencias en los reportes de este indicador.

o Acciones reportadas

Para el cumplimiento de este indicador que va en el mismo direccionamiento del anterior se reportan acciones encaminadas a la implementación de la iniciativa subregional PDET, para la promoción de esquema asociativo para el manejo autónomo de recursos del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas. También se realizó una mesa de concertación en el marco de la minga indígena donde se llegaron a acuerdos. Finalmente, se dio un proceso de formación para el aumento de capacidades.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Kirincha Bia - Buen pensar” están analizados en el indicador anterior “Resguardos en proceso para la administración autónoma de los recursos del SGP indígena”

● Indicador: Resguardos constituidos y ampliados mediante Acuerdos de la Agencia Nacional de Tierras

Tabla 39. Reporte indicador “Resguardos constituidos y ampliados mediante Acuerdos de la Agencia Nacional de Tierras”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Resguardos constituidos y ampliados mediante Acuerdos de la Agencia Nacional de Tierras	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	53%	5%	28%	52,8%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
20%	38%	71,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inició sin línea base, es decir 0. La meta que se estipuló para el año 2021 fue de 20% la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 38%, lo que significó un avance en la meta del cuatrienio de 71,7%. Sería pertinente,

que para este indicador se tuviera una unidad de medida de número, para conocer la cantidad exacta de resguardos constituidos y ampliados mediante Acuerdos de la Agencia Nacional de Tierras.

o Acciones reportadas

Las acciones de este indicador estuvieron enfocadas en la constitución y ampliación de resguardos, además, de la actualización de planes de vida de 11 resguardos, y la suscripción de dos convenios con entidades ambientales para el pago por servicios ambientales en comunidades indígenas.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Bianibaita - Buen Vivir”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir la meta propuesta para el año 2021.

Procedimientos para la constitución, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, implementados, para este indicador se propuso una meta de 2 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 4 procedimientos, los cuales se realizaron en las subregiones de Urabá (1), Bajo Cauca (2) y Magdalena Medio (1).

Planes de vida indígena que incorporan criterios de ordenamiento territorial y ambiental, para este indicador se propuso una meta de 1 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 4 planes de vida indígena. Cabe resaltar, que la meta del cuatrienio es de 4, lo que indica que se cumplió antes de lo esperado en el año 2020 y 2021 que ya cuentan con la ejecución de 8 planes. Estos planes de vida indígena para el 2021 se dieron en las subregiones de Norte (1) y Bajo Cauca (3).

Acciones de promoción de actividades agroambientales de los pueblos indígenas, realizadas, para este indicador se propuso una meta de 5 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 12 acciones de promoción. Dichas acciones se ubicaron en las subregiones de Urabá (3), Suroeste (2), Bajo Cauca (3), Occidente (2) y Nordeste (2).

- **Indicador: Transversalización del enfoque diferencial étnico en las dependencias de la Administración desde la Política Pública Afroantioqueña, para la promoción y protección de los derechos de la población afrodescendiente**

Tabla 40. Reporte indicador “Transversalización del enfoque diferencial étnico en las dependencias de la Administración desde la Política Pública Afroantioqueña, para la promoción y protección de los derechos de la población afrodescendiente”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Transversalización del enfoque diferencial étnico en las dependencias de la Administración desde la Política Pública Afroantioqueña, para la promoción y protección de los derechos de la	Acumulado	2019	ND	Porcentaje	70%	28,9%	32,9%	47%

población afrodescendiente								
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
57,7%	57,7%	85,4%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador no presenta registro sobre la línea base. La meta que se planteó para el año 2021 fue de 57,7%, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria, y que representó un porcentaje de 85,4% en el avance de la meta del cuatrienio.

o Acciones reportadas

Las acciones que se realizaron para el logro de este indicador se caracterizaron por encuentros de articulación con diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia para dar enfoque étnico a las rutas integrales. También se realizó la primera sesión ordinaria con la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras ante la comisión consultiva para conformar la mesa técnica afro. Se generó capacitaciones a las y los servidores públicos en enfoque diferencial, para la atención integral de las comunidades étnicas; concertaciones en materia de educación superior; procesos para promover procesos artísticos y culturales para preservar la diversidad; apoyos a los consejos comunitarios con estrategias para la identificación y preservación del conocimiento ancestral y conservación ambiental; además, de la cofinanciación para la implementación de unidades productivas para la seguridad alimentaria, entre otras acciones que se promueven desde la dependencia en beneficio de este grupo poblacional.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Antioquia identidad afro”. De los 8 indicadores de producto, 2 no cumplieron con la meta proyectada para el 2021.

Dependencias de la Administración Departamental sensibilizadas en enfoque e incorporación de la variable étnica, para este indicador se planteó una meta de 57,70% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que sería pertinente que la unidad de medida de este indicador se producto fuera en número, para saber con exactitud la cantidad de dependencias sensibilizadas.

Articulaciones con dependencias de la Administración Departamental, para la oferta de bienes y servicios con enfoque diferencial étnico, realizadas, para este indicador se estipuló una meta de 6 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que estas articulaciones son de carácter departamental, por lo cual no presentan ubicación subregional.

Municipios y/o Distrito acompañados para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la atención a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, este indicador tuvo una meta de 10 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 13 municipios acompañados. Se dio acompañamiento en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Urabá

Estrategias culturales y comunicacionales para el reconocimiento de los saberes ancestrales y la cultura afrodescendiente, realizadas, este indicador tuvo una meta planteada de 1, la cual se logró cumplir de

manera satisfactoria. Cabe resaltar, que estas estrategias son de carácter departamental, por lo cual no presentan ubicación subregional.

Casas de los Ancestros dotadas y mejoradas, para este indicador se evidenció una meta de 2 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a un total de 1 casa dotada y mejorada, la cual se ubicó en la subregión de Nordeste.

Instancias de representación de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, fortalecidas, para este indicador se estipuló una meta de 21 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando solo a un total de 13 instancias, las cuales se ubicaron en las subregiones de Urabá (2), Norte (1), Bajo Cauca (3), Occidente (4), Nordeste (2) y Magdalena Medio (1).

Consejos comunitarios u organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, beneficiados con proyectos de emprendimiento o economía solidaria, para este indicador se presentó una meta de 13, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. La ubicación subregional de este indicador es Urabá (4), Suroeste (5), Norte (2) y Bajo Cauca (2).

Municipios y/o Distrito con consejos comunitarios apoyados con estrategias para la identificación y preservación del conocimiento ancestral y conservación ambiental, para este indicador se estipuló una meta de 1 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Cabe resaltar, que este indicador se dio en la subregión de Bajo Cauca.

- **Indicador: Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) que se perciben discriminadas**

Tabla 41. Reporte indicador “Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) que se perciben discriminadas”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) que se perciben discriminadas	Acumulado	2016	27	Porcentaje	25%	NP	NA	0%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
26%	27%	92,6%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Para este indicador se tuvo una línea base de 27 en el año 2017. Para el año 2021 se planteó una meta de 26%, la cual se logró cumplir llegando a una cifra de 27%, lo que representó un porcentaje de 108% en cumplimiento de la meta a 2023 y no del 92,6% como se reporta. Cabe resaltar, que del año anterior no se tiene registro de la meta ni del logro. Sería pertinente, que para este indicador se tuviera una unidad de medida de número, para conocer la cantidad exacta de Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) que se perciben discriminadas.

o Acciones reportadas

Para este indicador se dan acciones específicas para su cumplimiento: formación de servidores públicos, iniciación de diálogos alrededor de la política pública de las personas LGBTI y actas de compromisos con alcaldes para promover la manifestación de identidad, empoderamiento y mejoramiento de la calidad de vida. Las acciones, a pesar de ser suficientes para el cumplimiento de la meta, no articulan acciones integrales para la población LGBTI.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Antioquia Región Arcoíris”. De los diez indicadores de producto de este programa el indicador “*Entidades territoriales certificadas con el Sello Antioquia Región Arcoíris*” no logró cumplir con la meta propuesta para el año 2021 y otro no contó con meta proyectada para ejecución 2021.

Mesas diversas que promueven el ejercicio de la ciudadanía de las personas LGBTI, establecidas, para este indicador se presentó una meta de 43 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 54 mesas diversas, estas se presentaron en todas las subregiones de Antioquia con especial énfasis en Oriente (12) y Suroeste (13).

Convenios para el empleo y el desarrollo humano de la población LGBTI, establecidos y operando, para este indicador se propuso una meta de 1 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este convenio se da a nivel departamental y se espera que para el cuatrienio se logren dar 3 convenios en total. Es importante conocer entre quiénes se dio el convenio y cómo ha sido el beneficio para este grupo poblacional.

Servidoras y servidores públicos formados en género, diversidad sexual, identidades de género y masculinidades, para este indicador se evidenció una meta de 1.000 para el año 2021 la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador se realizó en todas las subregiones de Antioquia con mayor énfasis en la subregión de Suroeste con 220 servidores y servidoras formados. Si bien las capacitaciones a los servidores públicos ayudan no es una acción concreta en favor de la población con impactos directos.

Campañas comunicacionales en diversidad sexual e identidades de género, diseñadas e implementadas, para este indicador se propuso una meta de 1 campaña para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Esta campaña se realizó a nivel departamental.

Entidades territoriales certificadas con el Sello Antioquia Región Arcoíris, para este indicador se planteó una meta de 4 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando solo a un total de 3 entidades territoriales, las cuales se ubicaron en las subregiones de Valle de Aburrá, Suroeste y Bajo Cauca.

Encuentros subregionales de la población LGBTI realizados, para este indicador se estipuló una meta de 12 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador tuvo presencia en todas las subregiones de Antioquia. Pero, se requiere conocer cuál fue el objetivo de los encuentros y la población asistente a estos.

Intercambios departamentales de la población LGBTI realizados, para este indicador se propuso una meta de 1 intercambio para el año 2021, el cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este intercambio se realizó a nivel departamental.

Caracterización de la población LGBTI efectuada en las subregiones faltantes, este indicador no contó con meta para el año 2021, ya que la meta del cuatrienio se pretende cumplir en el año 2020 y 2023.

Líderes y líderes de la población LGBTI certificados en procesos formativos, para este indicador se presentó una meta de 400 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador tuvo incidencia en todas las subregiones de Antioquia.

Semilleros subregionales de investigación, creados y acompañados, para este indicador se presentó una meta de 3 semilleros subregionales para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria, estos semilleros se ubicaron en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca y Nordeste. Se requiere conocer la población impactada y el tipo de acompañamiento generado en este tipo de estrategias.

- **Indicador: Percepción masculina frente a la existencia de la cultura machista y la discriminación de género**

Tabla 42. Reporte indicador “Percepción masculina frente a la existencia de la cultura machista y la discriminación de género”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Percepción masculina frente a la existencia de la cultura machista y la discriminación de género	Acumulado	2019	87	Porcentaje	90%	NP	NA	ND

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
88,5%	0%	0%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis del indicador**

Este indicador inicia con una línea base de 87% en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 88,5%, la cual no se logró iniciar, quedando en 0. Cabe resaltar, que del año anterior no se tiene registro de la meta ni del logro.

o **Acciones reportadas**

Las acciones presentadas para el cumplimiento de este indicador se enfocaron en la pedagogía sobre las prácticas de cuidado, responsabilidad sexual y sensibilización en torno a la equidad de género. Se logró también un avance en la implementación de las Escuelas de género y masculinidades, además de la conformación de la Mesa Departamental de Masculinidades; y formación y campañas para disminuir el machismo.

A pesar de reportar acciones no se reporta avance en el indicador debido a que los resultados se presentarán con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2021.

o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Masculinidades alternativas”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir la meta propuesta para el año 2021.

Campañas comunicacionales en masculinidades alternativas, diseñadas e implementadas, para este indicador se planteó una meta de 1 campaña para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Se espera que para el cuatrienio se cumplan 4 campañas comunicacionales.

Caracterización y mapeo de experiencias de trabajo con hombres, en clave de masculinidades corresponsables y no violentas, realizada, para este indicador se presentó una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Escuela de género y masculinidades diseñada e implementada, para este indicador se estipuló una meta de 80% para el año 2021, la cual se logró superar de manera satisfactoria. Este indicador se presentó en todas las subregiones de Antioquia de manera homogénea. Cabe resaltar, que sería pertinente que la unidad de medida fuera número para conocer la cantidad exacta de escuelas de género.

Mesa departamental de masculinidades alternativas y acompañada, para este indicador se estipuló una meta de 80% para el año 2021, la cual se logró superar de manera satisfactoria.

3.1.7 Componente: es el momento de la equidad para las mujeres

- **Objetivo del componente**

El objetivo de este componente es: generar una acción política, económica y cultural que promueva las libertades y oportunidades para la dignidad e igualdad de las mujeres de Antioquia durante su curso de vida; que elimine las brechas de género entre mujeres y hombres, mediante la garantía de sus derechos para superar desventajas en términos de acceso, autonomía y fortalecimiento de las capacidades como agentes de desarrollo. (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Mujeres con generación de ingresos a partir de acciones afirmativas de la Secretaría de las Mujeres**

Tabla 43. Reporte indicador “Mujeres con generación de ingresos a partir de acciones afirmativas de la Secretaría de las Mujeres”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Mujeres con generación de ingresos a partir de acciones afirmativas de la Secretaría de las Mujeres	Para acumular	2019	368	Número	1100	100	100	9,1%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
400	434	48,5%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador tuvo como línea base 368 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 400, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria llegando a una cifra de 434 mujeres, lo que representa un porcentaje de 48,5% en el avance de la meta del cuatrienio. Es importante conocer la calidad de empleos.

o Acciones reportadas

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este indicador se enfocaron en fortalecer alianzas estratégicas con empresas para el empleo y acceso al sistema financiero de mujeres a partir de la Secretaría de las Mujeres. También se brindó acompañamiento a iniciativas productivas lideradas por mujeres y asesoría a organizaciones.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Autonomía económica de las mujeres para un desarrollo equitativo y sostenible”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir con la meta propuesta para el año 2021.

Iniciativas productivas fortalecidas, para este indicador se propuso una meta de 100 iniciativas para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador tuvo presencia en todas las subregiones de Antioquia.

Mujeres acompañadas para su acceso al sistema financiero, para este indicador se propuso una meta de 200 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 201 mujeres acompañadas. Este indicador tuvo presencia en todas las subregiones de Antioquia a excepción de Occidente. Sin embargo, se considera que el apoyo alrededor del sistema financiero no es suficiente para fortalecer la generación de ingresos de las mujeres.

Empleos generados para mujeres, este indicador contó con una meta de 300 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 434 empleos. Este indicador tuvo presencia en todas las subregiones de Antioquia con énfasis especial en la subregión de Occidente con 156 empleos generados. Es importante conocer aparte de las 353 mujeres que obtuvieron empleo en proyectos relacionados con la infraestructura qué otros sectores de desarrollo que tradicionalmente no han empleado mano de obra femenina han generado vacantes para este grupo poblacional.

Empresas acompañadas en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral, para este indicador se propuso una meta de 15 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 19 empresas acompañadas. Dichas empresas no se ubican de manera subregional ya que cuentan con varias sedes.

Organizaciones de mujeres asesoradas en aspectos legales y administrativos, este indicador cuenta con una meta de 150 organizaciones para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador tuvo presencia en todas las subregiones de Antioquia.

Plan Departamental del Cuidado formulado e implementado, para este indicador se estipuló una meta de 25% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Se espera que para el cuatrienio se formule e implemente el 100% de Plan Departamental de Cuidado.

● Indicador: Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos

Tabla 44. Reporte indicador “Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos	Para acumular	2019	612	Número	1000	250	600	60%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
250	512	111,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador tuvo como línea base 612 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 250, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria llegando a una cifra de 512 mujeres, lo que representa un porcentaje de 111,1% en el avance de la meta del cuatrienio, lo cual indica que la meta de 1000 planteada para el año 2023, se logró cumplir en su totalidad en el año 2021.

o Acciones reportadas

En este indicador se identificaron acciones en pro de la promoción de los derechos económicos de las mujeres rurales, y del acompañamiento social por medio de formación en derechos humanos y equidad de género. También se implementaron granjas nuevas y se brindaron insumos para su funcionamiento.

Se alude a la realización de alianzas estratégicas con ocho (8) dependencias de la Gobernación de Antioquia y otros actores en la realización de acciones integrales para el beneficio de las mujeres rurales, sin embargo, es necesario conocer cuáles son las dependencias y los actores de intervención.

Se alude a la realización de viabilidad de unidades productivas a mujeres rurales, para lo cual se visitaron 66 predios, pero, es importante conocer ¿cuál fue el resultado de las visitas? ¿en cuáles subregiones, municipios, veredas y organizaciones de mujeres se realizaron estas actividades?

Se manifiesta la implementación del plan de trabajo y seguimiento con otros programas de la Secretaría de las Mujeres para el acompañamiento social de las mujeres rurales (Autonomía Económica, Mujeres Sanas, Vida libre de violencias, Mujeres constructoras de paz). Es necesario conocer los municipios impactados y los resultados alcanzados.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo”. De los seis indicadores de producto de este programa dos no lograron cumplir la meta propuesta para el año 2021.

Granjas productivas SIEMBRA, implementadas, para este indicador se propuso una meta de 76 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando a un total de 74 granjas productivas. Dichas granjas se ubicaron

en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá, y con énfasis en las subregiones de Urabá (19) y Norte (18). Es necesario disponer de mayor información para analizar la sostenibilidad de las granjas, la comercialización de los productos de las granjas, y como ha incidido en el mejoramiento del nivel de ingreso y mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.

Municipios y/o Distrito que implementan estrategias de educación para las mujeres rurales, para este indicador se estipuló una meta de 20 para el año 2021, la cual no se logró cumplir, ya no se identificó ningún municipio y/o Distrito que implemente estas estrategias. ¿En qué consisten las estrategias educativas, se partió de un diagnóstico sobre las características de la educación de las mujeres rurales?

Mujeres rurales formadas en derechos humanos y equidad de género, este indicador tuvo una meta planteada a de 450 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 455 mujeres rurales formadas. Este indicador se ubicó en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá, y con énfasis en las subregiones de Urabá (171), Bajo Cauca (117) y Norte (102).

Mujeres rurales cabeza de hogar con soluciones de vivienda, para este indicador se estableció una meta de 1.000 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador se ubicó en todas las subregiones de Antioquia a excepción del Bajo Cauca y Occidente, y con énfasis en las subregiones de Urabá (465) y Oriente (243). No es claro el logro del indicador si se refiere al mejoramiento de las viviendas o construcción de viviendas nuevas. Es necesario ampliar la información sobre el logro del indicador.

Mujeres formadas en apicultura para la autonomía económica de las mujeres, para este indicador se propuso una meta de 100 mujeres para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador se ubicó en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá, Urabá y Magdalena Medio. Cuántas mujeres mejoraron sus ingresos y cómo contribuyó a la autonomía económica de las mujeres.

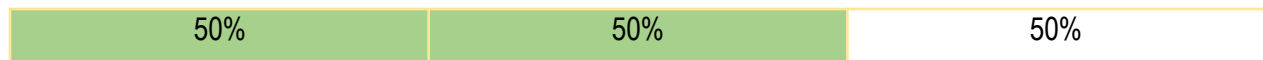
Unidades productivas apícolas lideradas por mujeres rurales, creadas y/o fortalecidas, para este indicador se propuso una meta de 60 unidades para el año 2021, la cual se logró cumplir. Este indicador no tuvo presencia en las subregiones de Valle de Aburrá, Urabá, Nordeste y Magdalena Medio.

- **Indicador: Ruta para la transversalización del enfoque de género en entidades públicas, implementada**

Tabla 45. Reporte indicador “Ruta para la transversalización del enfoque de género en entidades públicas, implementada”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Ruta para la transversalización del enfoque de género en entidades públicas, implementada	Acumulado	2019	0	Porcentaje	100%	25%	25%	25%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
------------------	-------------------	---------------------------



Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este indicador inicia sin línea base. La meta que se estipuló para el año 2021 fue de 50%, la cual se logró de manera satisfactoria y representó un porcentaje de 50% en el avance de la meta del cuatrienio.

o Acciones reportadas

Las acciones que se evidenciaron para el cumplimiento de este indicador estuvieron encaminadas al conocimiento de la situación actual de las mujeres, es decir, se partió desde un diagnóstico y caracterización para conocer las principales brechas de género en los municipios. También se brindó asesoría en 48 municipios para la construcción y/o actualización de la implementación de la Política Pública de las Mujeres y el Plan de Igualdad de Oportunidades. Sumado a lo anterior, se dieron asesoría a Instituciones educativas enfocadas en la construcción de un diagnóstico con perspectiva de género. Se evidencia una serie de acciones integrales, más enfocadas en la pedagogía sobre violencia de género y en el conocimiento de cómo están las mujeres actualmente.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir con la meta propuesta para el año 2021.

Observatorio de asuntos de mujer y género fortalecido, para este indicador se propuso una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Municipios y/o Distrito que implementan acciones de política pública para las mujeres, este indicador contó con una meta de 40 para el año 2021, la cual se logró cumplir llegando a un total de 48 municipios y/o Distrito los cuales se ubicaron en todas subregiones de Antioquia

Asesoría para la equidad de género, para este indicador se presentó una meta de 40 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador se presentó en todas las subregiones de Antioquia. Es necesario conocer que cantidad de personas asistieron a cada una de las asesorías.

Consultivo de mujeres activado, para este indicador se propuso una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión, para este indicador se propuso una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria

Eventos de reconocimiento para mujeres realizados, para este indicador se propuso una meta de 3 para el año 2021, la cual se logró cumplir satisfactoriamente. Cabe resaltar, que los eventos ejecutados en el año 2021 fueron de carácter departamental: 1) 8 de marzo, 2) 25 noviembre y 3) Día de la mujer rural.

Modelo para incorporar el enfoque de género en la comunidad educativa implementado, para este indicador se propuso una meta de 50% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Participación laboral de las mujeres en el sector de la infraestructura, este indicador tuvo como meta planteada 30% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

- **Indicador: Mujeres con capacidades para la participación e incidencia social, comunitaria y política**

Tabla 46. Reporte indicador “Mujeres con capacidades para la participación e incidencia social, comunitaria y política”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Mujeres con capacidades para la participación e incidencia social, comunitaria y política	Para acumular	2019	500	Número	1000	100	107	10,7%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
100	419	52,6%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este indicador inicia con una línea base de 500 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 100, la cual se logró superar llegando a una cifra de 419, lo que representa un porcentaje de 52,6% en el avance de la meta a 2023.

- o **Acciones reportadas**

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este indicador se caracterizaron por propiciar condiciones y escenarios para la participación política de las mujeres. Lo anterior por medio de estrategias de sensibilización formación y acompañamiento para la incidencia y el empoderamiento de las mujeres en escenarios de poder que realmente no tienen un alto impacto para promover una mayor participación e incidencia de las mujeres en los procesos de desarrollo de los territorios.

- o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Mujeres políticas para transformar los territorios”. De los tres indicadores de producto de este programa dos lograron cumplir con la meta propuesta para el año 2021, y el otro no presentó meta para este año.

Mujeres formadas para la participación ciudadana y comunitaria, para este indicador se propuso una meta de 100 para el año 2021, la cual se logró superar llegando a un total de 419 mujeres formadas. Este indicador se presenta en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción del Valle de Aburrá. Si bien es importante contar con espacios para la formación y la concientización no se convierte en una forma real de participación e incidencia de las mujeres en los procesos de desarrollo

Proyectos presentados por mujeres que ocupan cargos de elección popular, en espacios de toma de decisiones, para este indicador se planteó una meta de 40 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador se presenta en todas las subregiones de Antioquia a excepción del

Valle de Aburrá. Se requiere conocer cuáles fueron los proyectos presentados, su proceso de aprobación y ejecución para evidenciar un verdadero impacto

Mujeres formadas en capacidades para la participación política, en este indicador no se planteó meta para el

año 2021, ya que la meta del cuatrienio, que es 600, se pretende cumplir en los últimos dos años (2022-2023).

- **Indicador: Municipios y/o Distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos**

Tabla 47. Reporte indicador “Municipios y/o Distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Municipios y/o Distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos	Para acumular	2019	ND	Número	80	10	14	17,5%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
25	25	48,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis del indicador**

Este indicador no cuenta con registro de línea base. La meta planteada para el año 2021 fue de 25, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria y representó en el avance la meta a 2023 un porcentaje de 48,7%.

o **Acciones reportadas**

Las acciones implementadas para el cumplimiento de este indicador se enfocaron en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en los municipios. Se da por medio de pedagogía orientada a diferentes actores, en este caso mujeres, para sepan cuáles son sus derechos. También, se da un enfoque en los hombres por medio de concientización para el respeto de las decisiones de las mujeres. Se dieron articulaciones de organizaciones, movilización en el sector educativo y el foro Antioquia enseña el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Se evidencian acciones integrales, ya que, para el logro de este indicador, no solo se debe poner en foco las mujeres, sino los hombres para generar sensibilidad y consciencia alrededor de los derechos de las mujeres.

o **Análisis a los indicadores de producto**

Indicadores de producto del programa “Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir.”. Todos los indicadores de producto de este programa lograron cumplir la meta propuesta para el año 2021.

Municipios y/o Distrito con estrategias para la educación en derechos sexuales y reproductivos, este indicador contó con una meta propuesta de 25 para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Este indicador tuvo presencia en la mayoría de las subregiones de Antioquia a excepción de Magdalena Medio.

Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario realizada, este indicador presentó una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

- **Indicador: Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia**

Tabla 48. Reporte indicador “• Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023
Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia	Para acumular	2019	122	Número	124	10	28	22,6%

Meta 2021	Logro 2021	% avance meta 2023
70	52	64,5%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este indicador presentó una línea base de 122 en el año 2019. La meta planteada para el año 2021 fue de 70, la cual no se logró cumplir, llegando a una cifra de 52. Cabe resaltar, que en el año anterior (2020) si se logró cumplir con la meta estipulada.

- o **Acciones reportadas**

En este indicador se evidencian acciones en pro de la eliminación de las violencias hacia las mujeres de Antioquia. Esto se dio por medio de acciones de prevención en Instituciones educativas, que promueve el trato respetuoso entre mujeres y hombres. Para este indicador, se evidencian acciones integrales para la prevención y la buena atención a mujeres violentadas.

Se resalta la creación de la comisión de las niñas y las adolescentes, sin embargo, es necesario conocer ¿en qué consiste la Comisión? ¿cómo ha incidido esta comisión en la reducción de embarazos en niñas y adolescentes, y en la reducción del abuso sexual infantil?

Las acciones no fueron suficientes para el cumplimiento de la meta ya que no fueron concretas en aumentar la capacidad instalada en los municipios. Además, el problema de la violencia en contra de las mujeres se ha agudizado lo que se requiere aunar esfuerzos para obtener mejores resultados.

Queda como inquietud ¿qué acciones se realizan para la prevención, detección y atención al abuso sexual en niñas y niños en las instituciones educativas? ¿qué conocimiento se tiene de casos de abuso sexual y la violencia sexual en niñas y adolescentes?

A pesar de manifestar acciones para la protección de las mujeres víctimas de violencia, es necesario conocer información más detallada, alrededor de saber ¿cuántos de los casos reportados han llegado a ser procesados? ¿cuántos han terminado en feminicidios? ¿dónde están los puntos críticos para que los casos no lleguen a feminicidios? ¿si la secretaria de las Mujeres hace seguimiento a la responsabilidad de los organismos judiciales en la investigación de los casos denunciados de violencia contra las mujeres y que terminan en feminicidios?

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores de producto del programa “Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz”. De los cinco indicadores de producto de este programa solo “Mesas municipales de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención asesoradas” no logró cumplir con la meta propuesta para el año 2021.

Plan para la prevención atención a mujeres víctimas de violencia de género implementado, para este indicador se tuvo una meta de 50% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. Se espera que este plan se implemente en un 100% para el cuatrienio.

Línea de atención de violencias contra las mujeres para el Área Metropolitana operando, para este indicador se propuso una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Estrategia hogares de protección para mujeres víctimas de violencias de género implementada, para este indicador se propuso una meta de 100% para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria.

Mesas municipales de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención asesoradas, para este indicador se planteó una meta de 70 para el año 2021, la cual no se logró cumplir llegando solo a un total de 52 mesas municipales. Este indicador tuvo incidencia en todas las subregiones de Antioquia. Sin embargo, es necesario fortalecer la capacidad operativa de las mesas municipales que no han evitado los feminicidios.

Encuentros de formación realizados, para este indicador se propuso una meta de 15 encuentros para el año 2021, la cual se logró cumplir de manera satisfactoria. De los 15 encuentro realizados 13 son de carácter departamental y los otros dos se realizaron en las subregiones de Oriente y Urabá.

3.2 Mesas técnicas

Teniendo en cuenta el análisis realizado por cada una de las líneas se realizó un ejercicio con la Gobernación de Antioquia a través de encuentros basados en cinco preguntas para la generación de respuestas y diálogos. En el presente apartado se evidencian las preguntas formuladas por la comisión de la línea y las respuestas generadas por la Gobernación de Antioquia

3.2.1 Pregunta 1

¿Cómo está organizando el gobierno departamental para que haya una educación gratuita de buena calidad y buena cobertura?

La Secretaría de Educación Departamental menciona a continuación el detalle de las acciones que dan respuesta.

Estrategias implementadas para garantizar la Cobertura Educativa

Se garantizó la atención a la población estudiantil durante las 40 semanas del calendario escolar 2021, con el retorno gradual a la presencialidad después de la mitigación de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19.

El esquema de alternancia se basó en la integración de actividades presenciales en el establecimiento educativo y de actividades de trabajo dirigido y autónomo en casa. Cada establecimiento definió la jornada y los días para cada grupo de estudiantes teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, de distanciamiento y los ambientes de aprendizaje con los que contaba. Desde la Secretaría de Educación Departamental, a través de Resolución 115813 de 2020 "Estableció las orientaciones para el retorno gradual y progresivo de las instituciones de educación preescolar, básica y media oficiales y privadas, de educación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el esquema de alternancia - Plan de Alternancia Educativo - para los 117 municipios no certificados del departamento de Antioquia".

En atención a las orientaciones dadas, 100 municipios de los 117 municipios no certificados del departamento reportaron inicio de alternancia gradual, progresiva y segura antes de terminar el año escolar 2020, en marzo de 2021 contamos con 1.555 sedes educativas de 111 municipios que habían iniciado alternancia, y posteriormente el 2 de junio, se expidió la Resolución 777 del Ministerio de salud y protección social y la Directiva Ministerial 05 del 17 de junio, donde se dieron los lineamientos para el retorno total de los estudiantes en el modelo de presencialidad a los establecimientos educativos. En conclusión, a 30 de noviembre se encontraban 4.161 sedes oficiales en presencialidad y 92 en alternancia en el Departamento.

Gestión de la cobertura educativa

La resolución Gestión de la Cobertura Educativa, es el eje de la prestación del servicio educativo, traza los lineamientos para permitir el acceso y la permanencia de los estudiantes en los 117 municipios no certificados en educación, dispone de un conjunto de acciones estratégicas tales como la proyección de cupos, inscripción de alumnos nuevos, el reporte de la matrícula oficial y no oficial, y la implementación del Plan de Permanencia Territorial e Institucional de Permanencia Escolar.

En cuanto al **ACCESO**, es importante precisar, que al analizar el comportamiento de la matrícula, y el proceso de planeación de la oferta educativa, no hay una correlación directa entre la demanda y la oferta de cupos disponibles, dadas las condiciones geográficas del territorio antioqueño, la dispersión de la población en el mismo, presentándose situaciones donde existe la demanda del servicio educativo, pero no hay plazas oficiales disponibles ni infraestructura física suficiente, lo que convierte esta situación en una limitación para la atención de la población en edad escolar con docentes oficiales. Es así, que a partir del Estudio de Insuficiencia y Limitación-EIL-de la oferta educativa, se da cubrimiento y oportunidad a esta población mediante la cobertura contratada.

En 2021 se brindó atención a 20.367 niñas, niños y jóvenes, a través de cobertura contratada, bajo la modalidad de promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales con canasta contratada, con una inversión aproximada de \$35.713 millones de pesos. Por otra parte, se atendieron 3.866 niñas, niños y jóvenes indígenas con la modalidad de administración de la Prestación del Servicio Educativo

Indígena, Población en Edad Escolar y Extra Edad, en establecimientos educativos oficiales de las subregiones de Urabá, Occidente, Norte, Suroeste y Bajo Cauca, con una inversión aproximada de \$6.007 millones de pesos.

Para impactar la educación de adultos y disminuir la tasa de analfabetismo en Antioquia, la Secretaría de Educación avanzó en la atención a 1.251 personas en extra edad y adultos de las zonas rurales y urbanas en situación de analfabetismo, a través del Modelo Educativo Modalidad Virtual Asistida UCN, Programa Alfabetización Virtual Asistida (PAVA), CLEI I, en 31 Municipios (Andes, Arboletes, Betania, Ciudad Bolívar, Caldas, Caucasia, Concordia, El Bagre, Gómez Plata, Jericó, La Ceja, Nechí, Olaya, Peque, Puerto Triunfo, Salgar, San Pedro de los Milagros, Santa Bárbara, Santa Rosa De Osos, Santo Domingo, Sonsón, Vegachí, Pueblo Rico, Girardota, Urrao, Necoclí, Carepa, Chigorodó, Tarazá, Cáceres, Dabeiba), con una inversión de \$788 millones de pesos.

Así mismo, se atendieron a 1.058 personas privadas de la libertad a través del CLEI 2 al 6, en centros penitenciarios de 10 Municipios no certificados del departamento de Antioquia (Andes, Caucasia, Ciudad Bolívar, Jericó, La Ceja, Puerto Triunfo, Santa Bárbara, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo y Sonsón), a través del Modelo Educativo Modalidad Virtual Asistida UCN, con una inversión de \$811 millones de pesos.

- **Auditorías a la Matrícula Oficial y Contratada**

La auditoría de información de matrícula, es el proceso mediante el cual la Secretaría de Educación de Antioquia, verifica la veracidad de la información reportada por los municipios no certificados, en relación con la matrícula que atienden los establecimientos educativos oficiales de su jurisdicción en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en relación con la planta de personal administrativo, docente y directivo docente que administra y los establecimientos educativos oficiales de su jurisdicción y sus sedes.

Información que es utilizada por la Secretaría de Educación de Antioquia para focalizar intervenciones técnicas y administrativas que permitan la prestación del servicio educativo en garantía del derecho a la educación; al igual que garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes para la asignación eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones-SGP por parte del MEN.

En el 2021, se realizaron **27 auditorías** a la matrícula oficial en los siguientes municipios: Angostura, Anzá, Arboletes, Barbosa, Betulia, Cáceres, Caldas, Campamento, Caramanta, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Copacabana, El Bagre, Fredonia, Frontino, Girardota, La Estrella, Marinilla, Mutatá, Nechí, Pueblo Rico, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, San Jerónimo, San Pedro de Urabá, San Rafael, Santa Fe de Antioquia, Segovia, Sopetrán, Tâmesis, Tarazá, Urrao, Valparaíso, Vegachí, Venecia, Yalí.

Se realizaron **41 auditorías** a la matrícula contratada a las sedes: IER Pajarito Arriba, IER María del Rosario, IER Samaná, IER Ogosco,, IER Voluntad de Dios, IER, San Antonio, CER San Antonio, IER Villa Fátima Arriba, IER La Cabaña, IER Los Almendros, IER San Isidro, IER Bajo la arenosa, IER El Cerro, IER Piedras Blancas, IER La Cadena, IER La Provincia, IE Celestino Díaz, IER Nel Upegui, IER Mulaticos Piedrecitas, IER Pavarandó grande, CER Indigenista Chuscal, CERI Pablos Muera, IERI Tacanal, CER Nuevo Horizonte, CERI Tranquilino Rosario, IERI Polines, IERI José Elías Suarez, CERI Nuevo Horizonte.

- **El comité departamental de asignación de cupos y matrícula**

Instancia de la Secretaría de Educación de Antioquia, amparado en la Resolución Radicado: S 2021060005895 del 10/03/2021 y tiene como objetivo, definir y adoptar estrategias para el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, extra edad y adultos de las zonas urbanas y rurales, considerando de forma integral las necesidades,

particularidades y potencialidades de los diferentes grupos poblacionales en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Se desarrollaron acciones técnicas y administrativas por parte de la Secretaría de Educación Departamental para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, entre ellas, el acompañamiento constante a comités de asignación de cupos de los 117 municipios no certificados del Departamento, en aras de garantizar el seguimiento y fortalecimiento de estrategias para que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y se reubiquen en otras instituciones o municipios, cuando las familias así lo requieran o retomen sus estudios si en algún momento del año debieron ausentarse.

Estrategias de permanencia escolar y calidad educativa

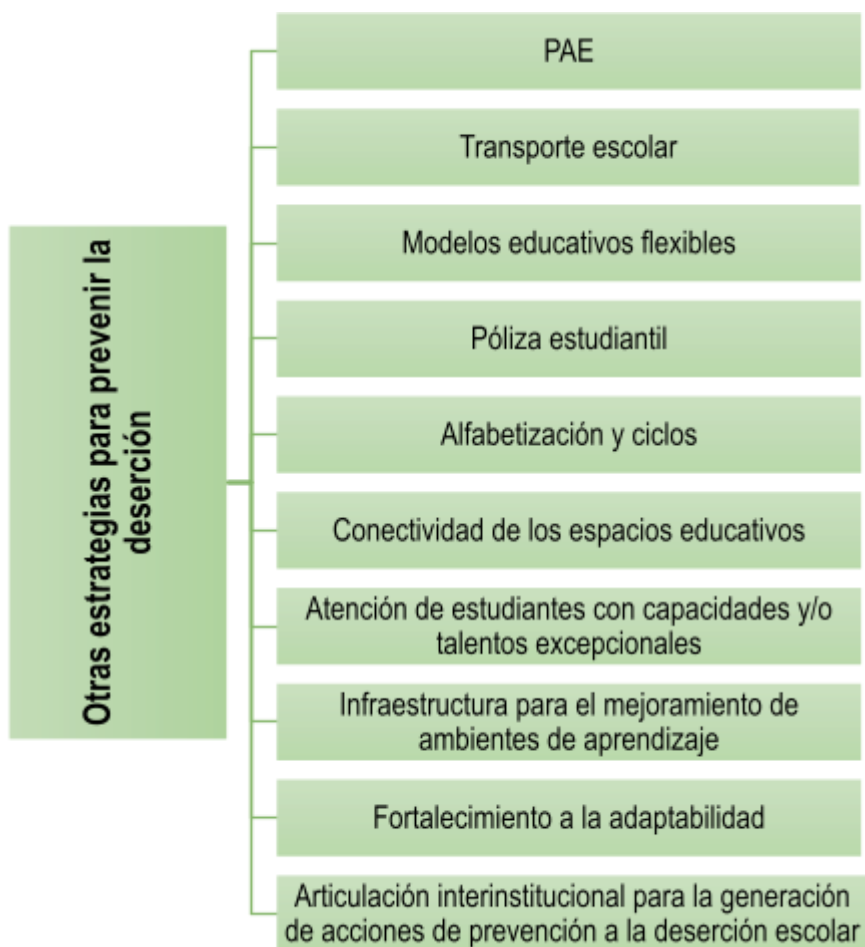
La Secretaría de Educación, ha formulado el Plan Territorial de Permanencia Escolar, en el cual confluyen las estrategias que se realizan desde las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación de Antioquia para la adaptabilidad de los estudiantes en el sistema educativo y responden a los lineamientos y metas de políticas públicas y se articula con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo. El seguimiento se realiza semestralmente y se envía el resultado al Ministerio de Educación Nacional. Entre las estrategias y metas programadas y ejecutadas en el 2021 están las que responden a metas y/o líneas de política y otras estrategias para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, así se muestra en el siguiente esquema y se describen a continuación cada una de ellas:

Figura 3. Metas y/o líneas de política a las que responde



Fuente: Gobernación de Antioquia

Figura 4. Otras estrategias para prevenir la deserción



Fuente: Gobernación de Antioquia

- **Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Línea de Política Pública.**

Para la prevención y la erradicación del trabajo infantil y la Protección Integral del Adolescente Trabajador 2017-2027, se tienen dos estrategias:

- **Jornada Escolar Complementaria**

Busca desarrollar espacios de aprendizaje para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes en los establecimientos educativos, la Secretaría de Educación de Antioquia mediante la Resolución N° 2021060007280

del 26/03/2021, conformó el Comité Territorial de Jornada Escolar Complementaria-JEC- para Antioquia, el cual se reúne dos veces al año y acompaña a las cajas en la implementación de la estrategia. Participan las cajas de compensación familiar Comfama, Comfenalco y Comfamiliar Camacol, se atienden los estudiantes en las modalidades Bilingüismo - Fortalecimiento de Áreas Obligatorias Fundamentales - Ciencia y Tecnología - Escuelas Deportivas y Actividad Física - Formación Artística y Cultural - Plan Nacional de Lectura.

Las Cajas son los encargados de realizar directamente con cada uno de los Rectores y Directores de los establecimientos educativos el contacto para iniciar el proceso focalización de estudiantes e implementación de la estrategia.

o **Jornada Única**

"Se mide el avance teniendo en cuenta los Establecimientos Educativos que implementan la estrategia aumentando gradualmente el tiempo de la jornada educativa escolar, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de recibir una educación en condiciones de equidad, calidad y pertinente con las necesidades y habilidades de los estudiantes.

- o La Secretaría de Educación tiene como compromiso realizar el acompañamiento y verificar las condiciones por parte de los EE, favoreciendo la implementación de la estrategia. El proceso inicia con la caracterización institucional, la construcción de una visión compartida sobre el sentido pedagógico de la estrategia y a partir de esto la gestión integral de los sus componentes: (recursos humanos, pedagógico, alimentación escolar e infraestructura), y consecuentemente la revisión de los planes de estudio ajustando las nuevas intensidades a los énfasis y necesidades institucionales.

o **Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad.**

Decreto 1421 de 2017 que reglamenta la atención educativa a población con discapacidad. En el marco del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida 2020-2023" desde el quehacer de cada una de las direcciones de la Subsecretaría de Calidad Educativa se contribuye a promover, fortalecer y gestionar acciones y estrategias para garantizar una educación gratuita, de calidad y una buena cobertura.

Un aspecto importante ha sido avanzar en la gestión de la atención educativa desde el enfoque de derechos, la inclusión, la equidad y la diversidad. A través del equipo de profesionales de la Dirección de Gestión de Modelos Flexibles, Diversidad e Inclusión se atienden los requerimientos de las diversas comunidades especialmente de las poblaciones étnicas, rurales, con discapacidad, con excepcionalidad, con trastornos específicos del aprendizaje y en condición de enfermedad en el marco de la educación inclusiva.

o **Escuela Rural. Fortalecimiento de una educación rural con enfoque territorial en Antioquia**

Los logros cuantitativos y cualitativos alcanzados en el año 2021

En el marco del Convenio de Asociación No.46000118423 30 de abril de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación y la Fundación Secretos para Contar en el marco de la Alianza ERA, se avanzó en la ejecución de las siguientes acciones:

875 sedes educativas rurales oficiales beneficiadas con asesoría pedagógica para la implementación de modelos flexibles para la educación rural.

1.423 maestros rurales formados en pedagogías activas, específicamente en el manejo de los modelos educativos flexibles y en la implementación de proyectos pedagógicos productivos.

543 centros educativos rurales dotados con material educativo (Guías modelos flexibles).

544 centros educativos rurales dotados con material educativo (Secretos para Contar)

Este Convenio tiene como objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el fortalecimiento de la educación rural en Antioquia.

En el 2021 Antioquia contaba con 202.369 estudiantes rurales y a través de este convenio se buscaba desplegar todos los esfuerzos públicos y privados para garantizar la cobertura, la permanencia y la calidad de la educación en los sectores rurales del departamento. Mediante la Alianza ERA se hizo acompañamiento a las sedes educativas rurales en pedagogías activas y en la implementación de programas de educación superior.

La estrategia priorizó el fortalecimiento de la calidad y pertinencia educativa en la ruralidad de los municipios de Jardín, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Salgar, Concordia, Caramanta, Betulia, Titiribí, Venecia, Fredonia, Jericó, Tarso, Támesis, Pueblorrico, Valparaíso, Angelópolis, Santa Bárbara, Montebello, Amagá, Caucasia, Nechí, El Bagre y Carepa.

En el marco de la Alianza ERA, llega la implementación de la estrategia La Universidad en el Campo, una alianza con entidades de educación superior como CES, CESDE y el Colegio Mayor para llevar a los municipios de Andes, Ciudad Bolívar, Jardín y Tarso, programas técnicos que benefician los estudiantes de la media en las zonas rurales. Se ofrecieron 5 procesos de formación: Técnico Laboral en Conservación Ambiental, Técnico Laboral en Organización de viajes, Técnico Laboral en Producción Agropecuaria Sostenible, Técnico Laboral en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y Tecnología en Gestión Turística.

Los logros más relevantes fueron:

168 estudiantes beneficiados, 105 mujeres y 63 hombres.

La Alianza realizó la instalación del servicio de internet en la sede Educativa David L. Crozzier (Jardín), lo que permite el desarrollo del programa en Desarrollo de software.

13 estudiantes que finalizaron su Técnica en Organización de Viajes, decidieron continuar sus estudios tecnológicos, con el ánimo de fortalecer sus competencias en dicha área.

La comunidad resalta la calidad de los programas y docentes universitarios; esto se ve reflejado en el compromiso por parte de los estudiantes.

La comunicación constante entre Alianza ERA y Universidad CES, han favorecido una articulación entre los actores vinculados.

69 estudiantes graduados como técnicos laborales, 26 Auxiliares en desarrollo de aplicaciones informáticas, 43 Técnicos laborales en organización de viajes.

En el año 2021, se generaron 28 empleos.

180 estudiantes nuevos, matriculados en La U en el Campo.

Otra acción importante lograda fue la planeación y ejecución de las Mesas de trabajo para la implementación de la política pública de educación rural en Antioquia. Se elaboró un instrumento de recolección de información que

permitió la identificación y priorización de las principales problemáticas y necesidades presentes en la ruralidad en el Departamento de Antioquia.

Para la dinámica se programaron mesas de trabajo en donde participaron y se escucharon las voces de los profesionales de la Secretaría de Educación, profesionales de diferentes dependencias de la Gobernación, secretarios de educación municipales, rectores, directores, maestros y maestras líderes en territorio, representantes de las organizaciones sindicales del magisterio, rectores de diferentes universidades, padres y madres de familia, estudiantes (representantes de las 9 subregiones del Departamento), y representantes de las comunidades afrodescendientes e indígenas.

De los diferentes encuentros y como resultado se construye un documento que recoge los aportes de todos los actores convocados en las diferentes mesas de trabajo que constituyen la base para la construcción del documento de las políticas públicas para la ruralidad en el departamento.

o Escuela diversa e inclusiva. Consolidación de Antioquia como territorio educativo diverso e incluyente

Para la Secretaría de Educación Departamental, la atención educativa con calidad y pertinencia dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje y en condición de enfermedad; es y ha sido una prioridad; generando un compromiso y traducándose en esfuerzos administrativos y económicos para lograr que en las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados de Antioquia reciban las herramientas y el acompañamiento necesario para atender dichas poblaciones.

Las estrategias y acciones implementadas durante 2021 definieron como propósito principal, que dichos estudiantes fueran reconocidos, acogidos y atendidos en las Instituciones Educativas de manera pertinente y oportuna, facilitando sus aprendizajes y la construcción de su proyecto de vida acorde a sus condiciones y características particulares, en especial la adquisición de herramientas para el desarrollo de habilidades como la independencia y autonomía; la eliminación de las barreras actitudinales presentes en el entorno, facilitando su tránsito exitoso y trayectoria educativas completas; todo lo anterior en cumplimiento a la normatividad vigente: Ley 1618 de 2013, los decretos 1470 de 2013, 1421 de 2017 y otros expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Para alcanzar los propósitos referidos se diseñó una estrategia amplia de llegada e impacto a diversos actores en los territorios; a saber: Diplomado y talleres de formación y capacitación a docentes, denominados “Se Educa en la Diversidad”, la asignación de docentes de apoyo pedagógico para la inclusión y mediadores comunicativos quienes realizan la orientación o acompañamiento técnico pedagógico a docentes, familias y estudiantes; in situ, al interior de las instituciones educativas, complementadas las acciones con la labor de un equipo de expertos quienes a través de visitas de asesoría, orientación y seguimiento precisan y aclaran las formas de organizar los equipos de trabajo para mejorar y optimizar los recursos asignados en favor de la atención educativa de dichos estudiantes y el cumplimiento de la normatividad u orientaciones del MEN. Además, se realizan los encuentros subregionales “Unidos por una escuela diversa e inclusiva” con la participación de diferentes actores educativos, sociales y administrativos de los municipios a fin de lograr la identificación y articulación de acciones en favor de la educación inclusiva.

A través del Contrato 4600011676 con la Fundación Universitaria Católica del Norte se formalizó la prestación del servicio para ofrecer el apoyo pedagógico para la inclusión en el departamento de Antioquia.

El desarrollo del contrato se dio en varias actividades o acciones centrales:

La contratación del recurso o talento humano: Selección, contratación y asignación de Profesionales de Apoyo Pedagógico y mediadores comunicativos (Intérpretes, Modelos Lingüísticos y Tiflólogos) en los establecimientos educativos. Dicha asignación se realiza con base en los registros y caracterización de los estudiantes en el SIMAT y atendiendo al principio de optimización y distribución equitativa de los recursos.

Se contratan 140 docentes de apoyo pedagógico distribuidos en 9 subregiones, 98 municipios y 267 establecimientos educativos.

26 Intérpretes de LSC distribuidos en 8 subregiones, 16 municipios y 20 establecimientos educativos.

24 Modelos Lingüísticos distribuidos en 8 subregiones, 22 municipios y 23 establecimientos educativos.

16 Tiflólogos distribuidos en 6 subregiones, 15 municipios y 16 establecimientos educativos.

1 mediador para sordoceguera asignado en la subregión de Valle de Aburrá, Municipio de Girardota y 1 Establecimiento Educativo y un equipo administrativo y coordinador (8 en total) quienes orientan conceptual y metodológicamente las acciones en los territorios y realizan los procesos de formación de maestros.

Este talento humano se complementa con 59 docentes de apoyo de planta distribuidos en las 9 subregiones, 44 municipios y 54 establecimientos educativos y 192 Docentes orientadores escolares, también de planta, distribuidos en 9 subregiones, 85 municipios y 184 establecimientos educativos.

Procesos de formación, capacitación y actualización de docentes y directivos docentes, a través de talleres y Diplomados virtuales. Se priorizan maestros de instituciones y municipios que no han sido impactados por algunas de las estrategias en vigencias anteriores.

La formación y entrenamiento de docentes para la identificación, caracterización y nominación de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales y el uso de instrumentos y pruebas especiales.

Es de anotar que, con el equipo de profesionales que conforman el Servicio de Apoyo Pedagógico para la Inclusión contratado y los procesos de formación y/o capacitación a docentes y directivos docentes, se busca orientar y acompañar, la implementación de estrategias y uso de herramientas como los Planes Individuales de Ajustes Razonables-PIAR, las Valoraciones Pedagógicas-VP, los portafolios de evidencias, las planeaciones de aula con enfoque del Diseño Universal de los Aprendizajes-DUA, brindar orientación y acompañamiento a familias; entre otros, todo lo cual aporta al mejoramiento de la atención educativa de los estudiantes referidos al inicio de este escrito.

Adicionalmente, se compraron y entregaron 13 Kits Tiflológicos para 13 establecimientos educativos oficiales que tienen registro de estudiantes con discapacidad visual en el SIMAT. El Kit contiene: Ábaco cerrado, pizarra metálica, plancha doble para dibujo, atril, hoja lupa, reglas magnificadoras, plancha de caucho, papel bond, regletas preBraille. Con la dotación se beneficiaron cuatro (4) subregiones, 10 municipios y los siguientes establecimientos educativos: IE Darío Gutiérrez Rave, IE María Auxiliadora, IER Granjas Infantiles, IE La Trinidad, IE Manuel José Sierra, IE Atanasio Girardot, IE José Antonio Galán, CER La Milagrosa, IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez, IE La Pérez, IER Zungo Embarcadero, IE José de los Santos Zúñiga, IE Bernardo Uribe Londoño.

Durante el año 2021 y como complemento fundamental al fortalecimiento de la educación para estas poblaciones se brindó acompañamiento pedagógico a las familias para facilitar los procesos escolares desde casa, esto tomando en cuenta que muchas de ellas no estaban preparadas para abordar estos procesos exigidos por la virtualidad y debían repensarse y/o formarse para hacerlo de una forma más efectiva para apoyar los aprendizajes de sus hijos e hijas.

Con los nuevos lugares, formas, ritmos que deben retomar las familias para acompañar los procesos de aprendizaje escolar desde la casa, muchas de esas prácticas de crianza también fueron repensadas desde sus mismos actores, favoreciendo con algunos de estos cambios los escenarios de enseñanza-aprendizaje; otra manera de ver esta movilización es considerar que se restablece y fortalece los nexos entre escuela y familia. Otra característica sociodemográfica de las familias que acompaña el Programa SAP, es la ruralidad; tomando en cuenta que a menudo las competencias que se trabajan en la escuela son pensadas y abordadas más desde los ideales del mundo urbano,

muchas familias no encuentran sentido en dichos aprendizajes, razón por la cual a menudo es más complejo para ellas articularse a las perspectivas escolares.

Al revisar el listado de principales temas abordados desde las acciones reportadas por el equipo operativo SAP (Servicio de Apoyo Pedagógico), se pueden evidenciar estas tendencias:

Hábitos de estudio, acompañamiento en casa, las técnicas de estudio y las rutinas de estudio: Es la principal temática; puede interpretarse desde diferentes puntos de vista, incluida la referida a la necesidad de que la escuela sea más cercana, desde su diseño curricular, a las realidades sociales que delimitan los entornos familiares de los estudiantes.

Lugar de la familia en el proceso de inclusión: lo cual indica que se está ayudando a pensar a las familias acerca del modo como ellos también pueden ayudar a disminuir barreras para los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Conocimiento y apropiación de la norma: Esta es otra de las categorías que aparece con mayor frecuencia, en particular el acompañamiento alrededor del Decreto 1421/2017; el equipo refiere este proceso como la formación a las familias con relación a lo que la norma les permite y les posibilita, lo cual indica que se trabaja el conocimiento y apropiación de la norma como una herramienta para que las familias tengan claros sus derechos y sus deberes, pues también este tipo de espacios formativos son aprovechados para establecer las responsabilidades de las familias en esos procesos de acompañamiento.

De esta manera aparecen las responsabilidades de las familias con respecto al acceso por parte de sus hijos de los bienes y servicios de la cultura y que en este caso propicia o propone la escuela. Es de resaltar que el equipo también aborda las herramientas que propone el decreto como el PIAR y la orientación a servicios, esto con el fin que las familias comprendan el proceso en general, se articulen al mismo y lo acompañen.

Fortalecimiento en sistemas simbólicos y códigos: Bajo esta categoría se agrupa todo el trabajo realizado particularmente por los Mediadores Comunicativos (Modelos Lingüísticos, Intérpretes de LSC, Tiflólogos, Mediadora SC) con respecto al acercamiento, conocimiento y apropiación de la Lengua de Señas Colombianas y las áreas tiflológicas, incluyendo el Sistema Braille.

Relaciones entre familia y escuela: Esta se diferencia del acompañamiento pedagógico en casa en la medida en que habla del fortalecimiento de los nexos entre familia y escuela. Aquí, principalmente aparece el asunto de la corresponsabilidad, se trabaja con las familias esa idea de ser un equipo que tiene diversas responsabilidades, pero que sin la participación de unos no es posible el desarrollo del trabajo de los otros, a estos se suma el trabajo sobre las normas y las figuras de autoridad en las familias, pues este ayuda a acompañar los procesos de convivencia escolar.

Como lecciones y aprendizajes de las 113 Visitas de seguimiento in situ realizadas por el equipo Orientador, se resalta:

El acercamiento al territorio es considerado por los directivos una acción positiva pues permite al equipo orientador del SAP reconocer las dinámicas individuales de las instituciones educativas, revisar los procesos desarrollados, articular acciones con el equipo que van en mejora de la prestación del servicio.

Las comunidades se sienten escuchadas, atendidas, consideradas como parte fundamental del proceso y en esta medida se comprometen en la consolidación de estrategias que permitan generar transformaciones institucionales hacia la educación inclusiva.

El equipo SAP percibe más cercano el acompañamiento que se genera desde una interpretación del contexto en el que deben desarrollarse las acciones.

El espacio permite reconocer las dinámicas institucionales y además las necesidades de formación y orientación de los profesionales que hacen parte del equipo.

En algunos casos las visitas aportan a la revisión de los temas referentes a instituciones de difícil acceso o situaciones de contexto que afecten la prestación del servicio.

Desde el procedimiento, el programa, proyecto y contrato ejecutado se buscaba transformar las políticas, las prácticas y las culturas inclusivas en los territorios acompañados. Veamos los avances al respecto:

- o **Cultura Inclusiva:** Se identifican como avances significativos que han aportado a la construcción y cualificación de una cultura inclusiva escolar, las siguientes expresiones, acciones y procesos visibles en la comunidad educativa y lideradas por los docentes de apoyo y mediadores comunicativos

Tabla 49. Avances cultura inclusiva

	Avances
Cultura inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio significativo en el lenguaje inclusivo de la comunidad educativa, para referirse a las personas y estudiantes en condición de discapacidad, trastornos del aprendizaje, en condición de enfermedad y vulnerabilidad y con talentos excepcionales, superando las etiquetas y marcatisimos denigrantes y ofensivos. • El uso en algunos espacios de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) y del Braille. • Diálogos y procesos formativos con los actores de la comunidad educativa que dan cuenta de nuevas miradas frente a la diversidad-discapacidad, transformando algunas de las creencias, costumbres, actitudes, valores e ideas frente a la diversidad humana, social y cognitiva. • Transversalización de los actos públicos escolares y de aula (actos cívicos, ceremonias, deportivos, sociodramas, etc.) con mensajes y uso de lenguajes diversos que comuniquen otras miradas y perspectivas sobre la Educación Inclusiva • Apertura de la I.E. y sus actores para reflexionar, pensar y construir estrategias familiares y escolares en favor de la inclusión, participación, aprendizaje y desarrollo de los estudiantes con discapacidad y otras condiciones diferenciales. • Implementar procesos de sensibilización con las familias de los estudiantes, en especial, de los estudiantes con discapacidad auditivas y visual frente a los procesos de acompañamiento efectivo que implique articulación con los demás actores de la comunidad educativa. • En particular, el impacto generado desde los mediadores comunicativos en la atención educativa de los estudiantes sordos, visibiliza un cambio de actitud y perspectiva con respecto a la mirada de los procesos de educación inclusiva de la comunidad con discapacidad auditiva y reconocimiento de la lengua de señas colombiana (LSC) como lengua materna de los estudiantes sordos; se han movilizado las estrategias para su aprendizaje desde los diferentes roles que desarrollan acciones en el contexto educativo, impactando en las estrategias pedagógicas y didácticas que posibilitan el reconocimiento de la capacidad de aprendizaje de la población dando opciones reales de expresión del saber y construyendo prácticas evaluativas y pedagógicas que permiten avanzar , en igualdad de condiciones, en los Estándares por Competencias del MEN generando los ajustes razonables necesarios para eliminar o minimizar las barreras existentes en los contextos. • Resultados favorables con las familias que van reconociendo la importancia la comunicación adecuada y oportuna como medio para aumentar la autoestima y el

	<p>auto y reconocimiento como persona sorda, logrando la identificación de una cultura y diversidad lingüística minoritaria a través del aprendizaje de la LSC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento de la LSC como movilizador de emociones, saberes, intereses, deseos, aprendizajes que se comparten en contextos familiares y sociales, y el aprendizaje del español escrito como segunda lengua que permite la interacción oportuna y pertinente con la mayoría oyente; esta movilización permite una mayor participación de las familias en los procesos educativos aportes que, desde el aprendizaje de la lengua, permiten generar otros espacios de interacción y apropiación de su rol educativo. • Uso de plataformas tecnológicas, portales institucionales, blogs para compartir información sobre la LSC, videos educativos, etc. Que enriquecen las maneras de comunicación usadas tradicionalmente por las comunidades y se alimentan de otras para generar impactos y avances en las comunidades educativas y locales sobre la concientización del proceso de inclusión de las personas con discapacidad auditiva.
	Estado de avance
	<ul style="list-style-type: none"> • Desde las categorías definidas, se puede decir que este ámbito de interpretación se encuentra en un estado de pertinencia, ya que se visualizan avances importantes en algunos aspectos, aunque no en el conjunto de toda la I.E. La cultura es uno de los procesos más complejos para transformar en las comunidades, se requieren generaciones completas para hacer cambios de pensamiento, de visiones, de costumbres, de valores, es por ello que el proceso de transformación y resignificación de los valores e idiosincrasias escolares se va logrando poco a poco. En los Centros Educativos Rurales se presentan más posturas conservadoras y mayores resistencias en la transformación y resignificación de los legados culturales, entre otras cosas por la poca interacción con las comunidades urbanas, la falta de conectividad digital y las pocas ofertas educativas para el sector rural. • Son muy notables los procesos de los mediadores comunicativos en relación con la huella que han venido dejando en la vivencia de otras lenguas (LSC, braille), en la comprensión de la discapacidad como diversidad y en el cambio de actitudes y percepciones en el aula con respecto a la diversidad de los estudiantes. • Se podría decir que, en términos de avances en el reconocimiento de la diversidad lingüística, en las I.E. donde hay mediadores comunicativos, existe un avance de apropiación. Ejemplo de ello, es la I.E. Normal Superior de Amagá en relación con la LSC. Con respecto al braille, se perciben cambios en la cultura escolar en las I.E. donde hay presencia de docentes tiflólogos; como ejemplo de ello, están las I.E. Madre Laura en Dabeiba y la I.E. Escuela Normal Superior de los Milagros (San Pedro de los Milagros) al generalizarse en la comunidad educativa una mirada y una actitud de reconocimiento, respeto e inclusión
	Proyecciones
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el diseño de materiales comunicativos de diferente orden que logren motivar, difundir, comunicar, socializar, permear la vida cotidiana escolar y familiar, generar actitudes y prácticas inclusivas sobre la filosofía, pedagogía y propósitos de la Educación Inclusiva. Los materiales comunicativos a fortalecer son las carteleras, afiches, plegables, videos temáticos, tutoriales, infografías, fotografías, el uso y visibilización de la LSC y el braille y la interpretación en LSC y explicativa de los videos a personas con discapacidad auditiva y visual, de manera que se garantice en lo cotidiano, la inclusión. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificar la instalación de la señalética como herramientas de comunicación no sólo en términos de ubicación espacial, sino de la información que suministra para los estudiantes con discapacidad visual y auditiva, al tiempo que genera un impacto en el ambiente, en el espacio, en los modos de habitar la escuela y la legitimidad de la diversidad lingüística. • Potenciar el uso de las bibliotecas y bibliobancos para garantizar la documentación de los procesos inclusivos, de la historia que se va construyendo alrededor de la inclusión, de las bibliografías, los documentos, los textos, los materiales didácticos y la producción de conocimiento alrededor de la Educación Inclusiva y de las experiencias logradas en las I.E. • Fortalecer la oferta de talleres, conversatorios, foros, actividades experienciales, lúdicas, etc., con diferentes actores de la comunidad educativa que generen sensibilidad, conciencia, cuestionamiento frente a prejuicios, ruptura de posturas pedagógicas tradicionales, preguntas, reflexiones desde la propia experiencia, develamiento de hábitos, costumbres y valores discriminatorios, relativos a la discapacidad y a la comprensión de la diversidad. La ruptura de paradigmas tradicionales negadores de la diversidad, requiere de permanentes procesos de reflexión desde la propia biografía y experiencias en la vida y en el aula y que toquen la ética y el compromiso con las transformaciones subjetivas y pedagógicas. • Articular acciones para la formación en LSC de la comunidad educativa, docentes, directivos docentes y familias como parte esencial del proceso de inclusión social y educativa de la población sorda, así como de procesos formativos sobre las herramientas tiflológicas. • Promover acciones que posibiliten el reconocimiento de las experiencias previas, identificar la relevancia del trabajo en equipo, la construcción de saberes surgidos desde las prácticas y las transformaciones de la identidad del ser docente que son movilizados por el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad visual.
--	--

Fuente: Gobernación de Antioquia

Desde las Políticas Inclusivas. Se identifican como avances significativos que han aportado a la construcción y cualificación de políticas inclusivas en la I.E., las siguientes acciones y procesos en el campo de la Gestión Escolar y lideradas por los docentes de apoyo y mediadores comunicativos.

Tabla 50. Políticas inclusivas

Avances	
Políticas Inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustes al SIMAT institucional, a partir de la implementación de las rutas de atención en salud a los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento, condición de enfermedad y CTE. • Resignificación del PEI desde el enfoque de Educación Inclusiva y las herramientas pedagógicas del decreto 1421/2017. • Acompañamiento técnico y pedagógicos a los órganos del gobierno escolar y otros comités escolares para brindar las orientaciones en materia de accesibilidad, permanencia y aprendizaje significativo. Con las Comisiones de Evaluación y Promoción se brindaron los elementos de análisis para hacer acompañamiento, seguimiento, evaluación y promoción de los estudiantes, en especial de los que presentan condiciones de discapacidad, trastornos del aprendizaje y convivencia y condición de enfermedad. Igualmente, con los Consejos Académicos y Consejo Directivo. • Promulgación de lineamientos pedagógicos y directrices administrativas a través de acuerdos y resoluciones rectorales sobre los ajustes al SIE, Manual de convivencia,

	<p>matrícula, accesibilidad, planes de formación docente, aprobación e implementación de rutas de atención en salud, pedagógicas, culturales y otras para los estudiantes, adquisición y uso de materiales didácticos, tecnológicos y tifo-tecnológicos, instalación de señalética y otros ajustes en la infraestructura en favor de la educación inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de nuevas metas que alimenten el PMI, desde los requerimientos del decreto 1421/2017 y la implementación de un enfoque de Educación Inclusiva en las diferentes áreas de gestión. • Articulación local a través de la participación en Redes pedagógicas, mesas de trabajo, PEM.
	<p>Estado de avance</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde las categorías definidas, se puede decir que este ámbito escolar se encuentra en un estado de pertinencia, ya que se visualizan avances importantes en algunos aspectos, aunque no en el conjunto de toda la I.E, ni en todas las I.E y C.E.R. Las I.E. han avanzado gradualmente hacia la asunción del compromiso de generar lineamientos y políticas institucionales que formalicen, promuevan y apoyen las acciones inclusivas en todos los escenarios institucionales y con todos los actores de la comunidad educativa y local. • En relación con los avances en este ámbito, se puede decir que se ha logrado un nivel de apropiación referido a los lineamientos curriculares para transformar la enseñanza en el aula, haciendo uso de los aportes del DUA, la LSC y el braille. Igualmente, los lineamientos institucionales en relación con la evaluación y promoción estudiantil han orientado a las Comisiones de evaluación y promoción para garantizar el enfoque inclusivo y de derechos para los estudiantes. • El equipo de docentes y mediadores comunicativos han logrado incidir en algunas políticas institucionales favorables a la Educación Inclusiva, a saber: Resolución rectoral sobre el enfoque inclusivo en las acciones de caracterización, enseñanza y evaluación de todos los estudiantes, en la I.E. Ignacio Yepes Yepes del municipio de Remedios. Orientación administrativa institucional para realizar talleres de LSC con los docentes de la I.E. Luis Eduardo Pérez, de Barbosa, orientados por los intérpretes de LSC. Orientación administrativa institucional para el conocimiento, socialización y uso de los materiales tifológicos, en las I.E. donde hay docentes tifólogos, ejemplo: I.E. Darío Gutiérrez Rave e I.E. María Auxiliadora (Caldas)
	<p style="text-align: center;">Proyecciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formalizar, potenciar y articular acciones con funcionarios del sector salud municipal y otros para activar las rutas de atención de salud y la <i>certificación</i> de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y/o de convivencia, en condición de enfermedad y con CTE. Con ello, alimentar y actualizar el registro adecuado y pertinente en el SIMAT de los estudiantes en diferentes categorías. • Generar nuevos lineamientos y directrices institucionales sobre las estrategias pedagógicas a implementar desde el decreto 1421/2017, desde los Consejos Académicos y Directivos a fin de garantizar la accesibilidad, permanencia, participación, desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes y en atención especial de aquellos en condiciones de discapacidad, CTE, vulnerabilidad, entre otros. • Estos acuerdos y resoluciones deben avalar, entre otros los siguientes procesos administrativos y pedagógicos institucionales: • La implementación de las herramientas pedagógicas de las VP, el PIAR y el aprovechamiento de los aportes del DUA en el aula, desde la mirada de la Educación Inclusiva.

	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de los procesos institucionales desde las diferentes áreas de gestión buscando llegar a niveles de pertinencia y mejora continua que permiten impactar en las culturas, políticas y prácticas inclusivas institucionales beneficiando a todos los estudiantes matriculados. • La actualización del PEI, en los componentes misionales, curriculares y organizacionales de manera que se logre resignificar paulatina y decididamente el PEI, especialmente el Manual de Convivencia, el SIE y la participación escolar. • Ampliar la participación de los docentes de apoyo y mediadores comunicativos en los diferentes espacios de toma de decisiones buscando la apropiación de las estrategias pertinentes para que cada vez las posturas sobre la población con discapacidad estén soportadas en sus capacidades, habilidades y destrezas y menos en las limitaciones comunicativas. • Aportar metas al PMI en las diferentes áreas de Gestión Escolar que fortalezcan la Educación Inclusiva y alimenten los POA (planes operativos anuales), de manera que se programen y desarrollen acciones con la comunidad educativa, desde el inicio del año y de manera secuencial, consecutiva y de mayor impacto institucional. Estas metas están referidas, principalmente a la accesibilidad, al diseño de los ajustes institucionales, de aula e individuales y a procesos formativos con docentes y directivos docentes. • Aportar al registro SIMAT de la población con discapacidad auditiva, visual, cognitiva y otras condiciones diferenciales, e implementar estrategias de identificación en los contextos municipales con el fin de hacer posible que la atención de los estudiantes se genere desde el principio de su escolaridad, dándoles mayores oportunidades para su inclusión social y educativa. • Movilizar a las instituciones educativas para continuar con el fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana y el braille, como otros lenguajes propios de la diversidad lingüística, favoreciendo una mayor y mejor inclusión social para la población con discapacidad visual y auditiva. • Adquisición de materiales, dotación y elementos físicos para las aulas que apoyen los procesos de los estudiantes ciegos o con baja visión como: mesa amplia, PC hablado y software jaws, entre otros. • Favorecer la participación de la I.E. en redes pedagógicas, mesas de trabajo institucionales, locales y regionales, PME, foros y evento públicos, etc. que potencien la articulación institucional y el aprovechamiento de oportunidades para el acceso a servicios e intercambio de saberes que contribuyan con la Educación Inclusiva en las I.E. y en los territorios. • Articular a las I.E. del municipio entre sí y con la administración municipal en relación con las estrategias y procesos de acompañamiento técnico y pedagógico a los estudiantes con baja visión o ceguera.
--	---

Fuente: Gobernación de Antioquia

Desde las Prácticas inclusivas. Se identifican como avances significativos que han aportado a la construcción y cualificación de prácticas pedagógicas inclusivas, las siguientes acciones y procesos visibles en la comunidad educativa, y lideradas por los docentes de apoyo y mediadores comunicativos.

Tabla 51. Prácticas inclusivas

Prácticas	Avances
Inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> • Con los docentes se realizó acompañamiento técnico y pedagógico en el aula para la modelación de metodologías y didácticas desde la perspectiva de la Educación Inclusiva y el Diseño Universal del Aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en el aula para la observación participante de los estudiantes y compartir diálogos y orientaciones con los docentes de aula/área sobre sus desempeños académicos, de convivencia y participación. • Elaboración conjunta de Valoraciones Pedagógicas de algunos estudiantes que han sido identificados y propuestos en la interacción en el aula y diálogo entre docentes. • Apoyo a docentes en el aula en la identificación de barreras y facilitadores para el aprendizaje en las diferentes áreas del saber. • Elaboración conjunta de Ajustes razonables de aula e individuales (espaciales, convivenciales y didácticos) para un mejor desempeño académico, de participación y de convivencia de los estudiantes. • Talleres formativos con docentes, especialmente de primaria y sedes rurales (escuela nueva, multigrado, postprimaria, monodocentes, etc.) sobre metodologías con enfoque DUA, VP, PIAR, diversidad-discapacidad, inclusión. • Acompañamiento pedagógico en la elaboración de materiales y guías didácticas desde el enfoque inclusivo-DUA. • Con directivos docentes se ha avanzado en dialogar y compartir con ellos, los fundamentos básicos de la Educación Inclusiva y de las herramientas que trae el decreto 1421/2017. • Desde los mediadores comunicativos en particular, se han logrado avances en la adquisición de la LSC como la primera lengua o lengua materna para interactuar y aprender en el aula. Igualmente, avances en el uso de materiales tiflológicos para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual: lecto-escritura desde el Braille, uso de pizarras y ábacos cerrados en el aprendizaje de las matemáticas y manejo del bastón, entre otros. • Reconocimiento de la mediadora pedagógica por parte de los docentes de la I.E. Manuel José Sierra (Girardota) y de la familia y de los procesos de acompañamiento familiar y de aula con el estudiante sordo-ciego. Ligado a ello, se ha avanzado en la capacitación sobre la sordoceguera y la afectación cognitiva por privación comunicativa a lo largo de la vida del estudiante y el diseño de estrategias para la enseñanza y aprendizaje. Nuevas percepciones frente a la sordoceguera y cambio de actitudes del equipo docente frente al tipo de discapacidad sordo-ceguera. Es importante destacar que el perfil técnico y pedagógico, así como el manual de funciones de este cargo y las acciones de cualificación pedagógica de este profesional ha sido un proceso en construcción desde el reconocimiento de saberes y experiencias previas de la orientadora subregional, necesidades particulares del estudiante y del contexto.
	Estado de avance
	<p>Desde las categorías definidas, se puede decir que este ámbito escolar se encuentra en un estado de tránsito entre pertinencia y apropiación, ya que se visualizan avances importantes en las I.E. relacionados con prácticas pedagógicas inclusivas en el aula con referencia al DUA, uso de materiales didácticos tiflológicos y en LSC, elaboración de VP y de ajustes institucionales y de aula, etc. En la mayoría de las I.E. se ha apropiado y avanzado significativamente en las prácticas inclusivas en los diferentes escenarios escolares cotidianos y de aula. Este avance es notable en las sedes y con docentes de la básica primaria, sobre las jornadas de bachillerato. Con los docentes de bachillerato hay disparidad en cuanto a la apropiación de las herramientas pedagógicas del decreto 1421/2017, reconociendo que en el conjunto de las I.E. siempre hay un grupo base de docentes comprometidos con la implementación del decreto. En algunos C.E.R. ha sido más complejas las acciones de resignificación de las prácticas pedagógicas debido a las distancias con respecto a las sedes principales, haciendo que sean menos acompañadas por el equipo SAP, no obstante, las modalidades implementadas, como Escuela Nueva, multigrado, etc. y los microcentros rurales realizados, aportaron en el avance de las prácticas pedagógicas inclusivas en la I.E.</p>
	Proyecciones

	<p>Realizar acciones de acompañamiento técnico y pedagógico con docentes y directivos docentes, a través de encuentros formativos en diferentes líneas o temáticas relacionadas con la Educación y las estrategias pedagógicas inclusivas, ampliando la cobertura de docentes participantes y la cantidad de encuentros instituidos en el cronograma de las I.E.</p> <p>Realizar acompañamiento técnico y pedagógico en el aula, especialmente con docentes y estudiantes de bachillerato (que se encuentran en el rango de menor cobertura de acompañamiento) en aras de fortalecer los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar barreras y facilitadores para el aprendizaje, la participación y el desarrollo de los estudiantes. • Diseñar, modelar y/o compartir clases apoyados en los principios y pautas del DUA. • Identificar materiales didácticos y lenguajes favorables a la inclusión de todos los estudiantes y en las diferentes aulas/áreas. • Articular acciones pedagógicas entre PTA y SAP que favorezcan prácticas pedagógicas inclusivas en el aula. • Construir conjuntamente con los docentes y familias y ampliar el número de las Valoraciones Pedagógicas (VP) de los estudiantes que se requieran, tanto por el soporte para el registro en el SIMAT, como para favorecer el apoyo pedagógico en el aula. • Construir conjuntamente con los docentes los Ajustes de aula: metodológicos, ambientales, convivenciales, de participación, de comunicación, de uso de materiales didácticos, etc. Necesarios para aprendizajes significativos desde el reconocimiento de la diversidad y la inclusión. • Elaboración conjunta con los docentes y familias mayor cantidad de PIAR en relación con los estudiantes que deben ser apoyados con ellos desde el aula/áreas. • Promover el uso de materiales didácticos y material tifológico en el aula que soporten los procesos de aprendizaje y comunicación en el aula. • Desarrollar talleres con las familias, docentes y algunos actores locales, talleres de LSC en el ánimo de sensibilizar y profundizar el acompañamiento familiar y pedagógico con las familias. • Difundir las áreas y medios didácticos tifológicos en las comunidades educativas como apoyo a la inclusión cotidiana y pedagógica de los estudiantes con baja visión y discapacidad visual.
--	--

Fuente: Gobernación de Antioquia

En general, los logros cuantitativos alcanzados en la vigencia 2021 en educación inclusiva, pueden visualizarse en el siguiente cuadro:

Tabla 52. Logros en educación inclusiva

ESTRATEGIAS/LOGROS	VIGENCIA 2021
Docentes de apoyo para la inclusión de planta –SEDUCA	59
Docentes Orientadores para la inclusión de planta –SEDUCA	192
Docentes de apoyo para la inclusión contratados	140
Mediadores comunicativos contratados (Intérpretes de LSC, Modelos Lingüísticos, Tifólogos)	67
Docentes formados en talleres " Se Educa en la diversidad " y en Red Pedagógica Diversidad e Inclusión	216
Docentes formados en Diplomado "Se Educa en la diversidad"	177
Docentes formados en caracterización de la excepcionalidad	276

IE y CER con equipos formados en estrategia de estudiantes con excepcionalidad-CTE	60
Kit tiflológicos entregados	13
Estudiantes beneficiados directamente con equipo de apoyo de contrato en IE y CER	12.498
Familias o acudientes acompañados	8.089
Total instituciones educativas beneficiadas con docentes de apoyo de planta SEDUCA en 44 municipios	54
Total estudiantes con discapacidad registrados en SIMAT	13.433
Total estudiantes con CTE registrados en SIMAT	1.078
Total estudiantes con trastornos del aprendizaje registrados en SIMAT	3.670
Total estudiantes en condición de enfermedad registrados en SIMAT	5.343
Total instituciones y Centros Educativos (IE y CER) beneficiados con docentes de apoyo de contrato	281
Municipios beneficiados e impactados	117
Actores municipales y educativos asesorados para la aplicación de políticas inclusivas	1.537
Entidades con acciones de articulación en educación inclusiva	20
N° de valoraciones pedagógicas realizadas o actualizadas en las IE asignadas al equipo de Servicio de Apoyo Pedagógico para la Inclusión.	4.531
N° de PIAR elaborados o actualizados en las IE asignadas al equipo de Servicio de Apoyo Pedagógico para la Inclusión	1.897
Empleos generados	209
Visitas in situ realizadas a las IE y CER con presencia del equipo de SAP para la inclusión	113
Estudiantes oficiales matriculados en las aulas de aceleración	1.057
Niños y jóvenes de poblaciones étnicas entre 5 y 24 años, escolarizados	25.311
Sedes educativas que desarrollan proyectos orientados a la educación para la paz	155

Fuente: Gobernación de Antioquia

Por otra parte, la Secretaría de Educación de Antioquia y el equipo de la Dirección viene participando activamente en escenarios de articulación y sinergia institucional en favor de la educación inclusiva. Algunas de las entidades con las que se articularon acciones en el 2021 fueron:

- *Comité Internacional de la Cruz Roja*: Articulación de acciones en territorio y suministro de información por parte de SEDUCA para facilitar la comunicación con actores locales y la concertación de apoyos brindados por el CICR.
- *Universidad Salamanca de España*: Visita del Docente Internacional Agustín Huete García a dos IE donde tenemos el servicio de apoyo pedagógico para la inclusión (Escuelas Normales Superiores de Santa Rosa de

Osos y de Amagá), conversatorio con estudiantes del ciclo complementario, con profesionales de SEDUCA y del equipo contratado UCN.

- *ICBF*: Participación de SEDUCA en la Mesa de tránsito armónico de educación inicial.
- *Familias en Acción-Prosperidad Social*: Articulación de acciones en territorio y suministro de información por parte de Familias en Acción sobre personas con discapacidad que estaban por fuera del sistema educativo, la cual se socializó con la Dirección de Permanencia de SEDUCA para facilitar la comunicación con actores locales y la gestión de acciones pertinentes.
- *MEN-Fundación Saldarriaga Concha*: Participación de profesionales de los sectores de Educación, Salud y Gerencia de Discapacidad de Antioquia en la Estrategia de Conexión Vital, Línea Inclusión. Asistencias técnicas por parte del MEN a la ETC Antioquia.
- *INCI*: Participación en la selección de los Establecimientos Educativos que recibieron dotación de material tifológico por parte del INCI. Apoyo en asesorías específicas para la atención de la población con discapacidad visual. Apoyo con banco de hojas de vida de Tifólogos para los procesos de selección de este rol en la vigencia 2022.
- *INSOR*: Apoyo en asesorías específicas para la atención de la población con discapacidad auditiva.
- *Alta Consejería Presidencial para las Personas con Discapacidad y MEN*: Invitados especiales y ponentes en Encuentro Departamental “Unidos por una escuela diversa e inclusiva” en su versión 2021
- *SERES Desarrollo Humano Integral*: Invitado especial y participante en Encuentro Departamental “Unidos por una escuela diversa e inclusiva” en su versión 2021. Reporte de informes de gestión por municipio sobre avances en educación inclusiva.
- *Salud*: Con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia se llevaron a cabo varias acciones y ejercicios de articulación: En el mes de noviembre de 2021, se realizaron 4 talleres de asesoría sobre el proceso de certificación de discapacidad, con actores educativos de las 9 subregiones y de los 125 municipios de Antioquia. Participantes: 312 actores educativos. Red de Enfermedades Huérfanas: Se articulan acciones de asesoría y estrategias informativas y comunicacionales para el 2022 con el equipo de educación inclusiva de SEDUCA por parte de Salud y la Líder de la Red de Enfermedades Huérfanas de Antioquia.
- *Secretaría de Inclusión Social y Familia y sus Gerencias Poblacionales (Indígena, Afrodescendientes, Infancia, Juventud, Discapacidad)*: Se avanza en la definición del plan estratégico de discapacidad al 2032, se participa en el Comité Departamental y Técnico de Discapacidad, se articulan acciones con las Gerencias Poblacionales para lograr impactos más integrales en los territorios y poblaciones diversas. SEDUCA participa en el Comité Departamental y Técnico de Discapacidad.
- *Red Pedagógica de Diversidad e Inclusión*: Conformación y fortalecimiento de la Red en la cual participan y se tienen inscritos más de 770 maestros y con los cuales se abordan temas específicos sobre el mejoramiento de la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes que conforman la diversidad e inclusión del Departamento. Se tienen encuentros de formación y orientación virtuales y presenciales, de manera específica y concentrada con los encuentros de las Redes Pedagógicas de Antioquia, que se promueven y lideran desde la SEDUCA.
- *Red Pedagógica Hospitalaria*: Participación de SEDUCA en las reuniones y acciones de articulación de la Red que lidera la Alcaldía de Medellín y apoyo en la atención de dichos estudiantes de los establecimientos educativos y municipios no certificados.

- *Mesa de Cáncer:* Participación de SEDUCA en las reuniones y acciones de articulación que se generan en dicha mesa departamental.
- *Sector Academia:* Universidad de Antioquia y Universidad Católica del Norte como Invitados especiales y ponentes en Encuentro Departamental “Unidos por una escuela diversa e inclusiva” en su versión 2021. Contratación del Servicio de Apoyo Pedagógico para la Inclusión de SEDUCA con la Universidad Católica del Norte.
- *Organizaciones de la Sociedad Civil y familias:* Invitados especiales y ponentes de experiencias significativas en Encuentro Departamental “Unidos por una escuela diversa e inclusiva” en su versión 2021. Las Organizaciones convocadas fueron: Fundisca y Akasa y un representante de las familias focalizadas en la estrategia de caracterización de la excepcionalidad.
- *Amigos con Calor Humano:* Aliado en el desarrollo de la estrategia de caracterización de la excepcionalidad en 120 establecimientos educativos en las vigencias 2020 y 2021.
- *Gerencia MANA:* Desde la Dirección de Permanencia se trabaja de forma articulada con MANA, donde se llevan a cabo capacitaciones a Rectores y personal de apoyo para el diligenciamiento de información en el SIMAT, en el cual se dan las indicaciones de como reportar la población que requiere el Plan Alimentario Escolar, allí se incluye la población en condición de discapacidad que requiere el beneficio alimentario.

- **Atención educativa de la población étnica (Indígenas y Afrodescendientes):**

Se participó en la formulación del proyecto: Consolidación de Antioquia como territorio educativo diverso e incluyente, articulado a los planes de vida de las comunidades étnicas y los planes de etnodesarrollo de las comunidades afro que se beneficiarán con la ejecución de la estrategia en la línea o componente asociado a la educación y la inclusión. Se promueven modelos de atención educativa con enfoque territorial, diferencial y diverso en los 117 municipios no certificados del departamento de Antioquia.

Se brindó apoyo y acompañamiento desde SEDUCA a la mesa técnica de educación indígena con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de la minga indígena en asuntos relacionados con la educación indígena.

Se participó en la Formación, seguimiento y acompañamiento técnico a docentes etnoeducadores a través de los talleres de SEDUCA EN LA DIVERSIDAD con docentes indígenas y afros en las distintas subregiones (Suroeste la Pintada y Urabá Necoclí).

Se realizó acompañamiento técnico a docentes, directivos docentes, familias y otros actores municipales para el mejoramiento de la atención educativa de la población étnica a través de los microcentros rurales Emberá Eyábida en Murri y en Urrao.

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento con la Gerencia de Afrodescendientes para la implementación de la cátedra afrocolombiana para las áreas del bachillerato y media

Se brindó asesoría al Municipio de Segovia en el marco del Foro Educativo de la Política de Educación Rural con participación de docentes indígenas y afrodescendientes.

- **Estrategias de Búsqueda Activa.**

Indicador de palanca que aporta a la movilización e indicadores de cobertura, deserción. CONPES 4023 DE 2021 Reactivación Económica.

Tiene por objetivo: Garantizar la educación como servicio público con función social y como derecho fundamental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los niveles de preescolar, básica y media. Formalizar la renovación de matrícula de los alumnos activos. Matricular a los alumnos nuevos inscritos. Realizar la búsqueda activa de aquellos estudiantes susceptibles de retornar al sistema educativo y garantizar que los niños de la primera infancia transiten al nivel de preescolar.

La Secretaría de Educación implementó la campaña de matrícula Vivamos la Alegría de Volver a la Escuela, la cual, tuvo gran acogida en los municipios por lo novedoso de sus estrategias, entre las que se resaltan las llamadas a través de un call center con el fin de incentivar la matrícula en los niños y niñas que transitan de la primera infancia al preescolar, además de buscar estudiantes para que continuaran con su proceso de formación. Este ejercicio se realizó mediante un trabajo articulado de los directores de núcleo, los profesionales de las subregiones, administradores del SIMAT y Secretarios de Educación Municipal, y en algunos casos el comité de asignación de cupos. Se realizaron 25.764 seguimientos, de los cuales, 12.410 corresponden a estudiantes en estado retirado y 13.354 niños y niñas que transitan de primera infancia al preescolar, y se gestionaron cupos escolares en los casos en que reportaron motivos como cambio de domicilio a otro municipio o vereda en Antioquia, en proceso de matrícula, sin cupo, extra-edad, sin documentos y/o no tiene colegio cercano.

Acciones

- o Comunicado a directores de núcleo, solicitando el compromiso y responsabilidad del acompañamiento al proceso de la matrícula en cada uno de los establecimientos educativos.
- o Capacitación a administradores municipales del SIMAT y SIMPADE y personal administrativo de los establecimientos educativos
- o Seguimiento sede a sede a los estados de la matrícula y llamadas a los rectores, alcaldes y secretarios por parte del equipo de la secretaría de educación departamental.
- o Se realizaron banners, ecard, entre otras piezas para redes que permitieron reforzar el mensaje y poner en la agenda pública la importancia de que todos los niños y jóvenes se matriculen.
- o Pasacalles en cada uno de los 117 municipios
- o Se realizó un comercial para Televisión el cual fue emitido por el Canal Teleantioquia durante el noticiero y Serenata, que son los programas con mayor teleaudiencia del canal
- o Llamadas robóticas a padres de familia y acudientes de niños y niñas que en 2021 hacían parte de programas de buen comienzo, bienestar familiar y no se matricularon en transición.

Con respecto al tránsito armónico de la primera infancia, para garantizar una buena articulación y prestación de este servicio, se realiza coordinación de la Mesa Departamental de Tránsito Armónico, donde se gestionan y articulan las estrategias y acciones que favorecen el tránsito de niños y niñas de la educación inicial a la educación formal, en esta mesa participan organismos como el ICBF, Prosperidad Social, Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud. Una de las principales labores de esta mesa es direccionar las estrategias para fortalecer el trabajo de los y las maestras de primera infancia en los municipios y los establecimientos educativos, con el propósito de disminuir los índices de deserción y la repitencia escolar de los niños y las niñas que ingresan al sistema educativo.

Como parte de las estrategias implementadas desde la Secretaría de Educación Departamental destacamos cuatro (4) encuentros virtuales de fortalecimiento y adquisición de herramientas para el tránsito armónico y un encuentro con la socialización de las rutas de protección y discapacidad con el ICBF en el marco de “Agosto mes del Tránsito Armónico”.

- **Atención a Población Víctima. CONPES 3726**
 - **Educación de adultos excombatientes:** Arando la Educación. Convenio con el MEN y el Consejo Noruego para la atención escolar en básica primaria, secundaria y media para personas reincorporadas firmantes del Acuerdo de Paz y adultos de comunidades aledañas a los Espacios Territoriales de Capacitación y reincorporación.
 - **Maestro Itinerante.** Atención a personas, población en procesos de Reintegración (Adultos desmovilizados de grupos diferentes a FARC que se desmovilizan de manera individual). Convenio entre el MEN y la UNAD.
 - **Implementación del modelo flexible** para la atención a estudiantes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. Siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 2383 de 2015 que reglamenta la prestación del servicio educativo en el contexto del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la Secretaría de Educación acompaña a los establecimientos educativos en la definición de estrategias pedagógicas y modelos educativos flexibles para la atención de la población de adolescentes y jóvenes del SRPA con el objetivo de garantizar el derecho a la educación en los establecimientos educativos oficiales a los adolescentes con medida o sanción no privativa de la libertad que se encuentren fuera del sistema educativo. Este proceso inicia con el ingreso del adolescente en el SIMAT.
 - **Sedes educativas que desarrollan proyectos orientados a la educación para la paz.** Asesoría y Asistencia técnica a Instituciones Educativas para la implementación de acciones de construcción de paz y ciudadanía.

- **Programa de Inducción a la Vida Universitaria. SEMESTRE CERO - Unidos a la U – PROYECCIÓN 2022**

La estrategia Semestre Cero - Unidos a la U tiene como propósito promover el acceso a la educación superior pública de los jóvenes de los grados 10°, 11° y recién egresados, a través de la estrategia se refuerzan las competencias básicas requeridas para acceder a la educación superior y fortalecer las decisiones frente a la definición del proyecto de vida, el proceso de formación está conformado por seis módulos: razonamiento lógico, comprensión de textos, inglés, presentación de pruebas, emprendimiento y TIC'S y proyecto de vida, con una duración total de 300 horas y se benefician 3.810 estudiantes de los 117 municipios no certificados de Antioquia. Con una inversión de 4.000 millones de pesos.

Tabla 53. Inversión por subregiones y estudiantes beneficiados para Semestre Cero en las vigencias 2020 de estudiantes de la media

SEMESTRE CERO 2020		
SUBREGIÓN	ESTUDIANTES	EJECUCIÓN
Bajo Cauca	203	\$ 176.852.699
Magdalena Medio	180	\$ 156.815.201
Nordeste	365	\$ 317.986.379
Norte	472	\$ 411.204.304
Occidente	366	\$ 318.857.575
Oriente	454	\$ 395.522.784

Suroeste	275	\$ 239.578.779
Urabá	351	\$ 305.789.641
Total	2.666	\$ 2.322.607.362

Nota. Inversión realizada a través de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía
Fuente: Gobernación de Antioquia

Tabla 54. Inversión por subregiones y estudiantes beneficiados para Semestre Cero en las vigencias 2021 de estudiantes de la media

SEMESTRE CERO 2021		
SUBREGIÓN	ESTUDIANTES	EJECUCIÓN
Bajo Cauca	281	\$ 265.233.848
Magdalena Medio	169	\$ 159.517.866
Nordeste	417	\$ 393.603.255
Norte	454	\$ 428.527.285
Occidente	325	\$ 306.765.127
Oriente	226	\$ 213.319.750
Suroeste	77	\$ 72.679.738
Urabá	367	\$ 346.408.620
Total	2.316	\$ 2.186.055.489

Fuente: Gobernación de Antioquia

- **Programas de formación para el trabajo y desarrollo humano.** La Secretaría de Educación, ofrece a través del programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano las posibilidades para complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos y/o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

En cumplimiento del objeto del programa, se ofertan becas en formación para el trabajo y el desarrollo humano, que posibilite que los habitantes de los municipios no certificados del Departamento accedan a la educación terciaria, de tal forma que amplíe las posibilidades de vinculación al mundo laboral y la movilidad social del territorio. Se benefician aspirantes entre los 16 y 60 años de edad que tengan 9 grado aprobado o sean bachilleres.

- **Programa de técnica laboral en convenio con el SENA.** La atención a estudiantes en programa de Formación para el trabajo se realiza a través de la articulación con el SENA mediante el convenio de asociación 21AS151F24 de 2021 el cual tiene por objeto “articular acciones entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Gobernación de Antioquia, para fortalecer y facilitar los procesos de formación y certificación en competencias, en las nueve subregiones del Departamento de Antioquia.
- **Programas de doble titulación con el SENA.** "El objetivo de la media técnica es poder generar una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes con el diseño de rutas que permitan enriquecer el currículo que resulte atractivo, diverso y significativo de manera que motive su permanencia y graduación, generando procesos de exploración y descubrimiento de sus intereses y talentos que acompañen las decisiones sobre su futuro y la construcción de sus proyectos de vida, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes, bien sea en la educación superior o en la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Esta estrategia es para estudiantes desde grado 9° con el diagnóstico para identificar la vocacionalidad del estudiante y la pertinencia del programa en territorio y finaliza con la certificación de los estudiantes en grado 11° en 224 Establecimientos Educativos que hacen parte del convenio y tienen el programa de doble titulación para sus estudiantes."
- **Plan de Alimentación Escolar-PAE.** Estrategia liderada por la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Antioquia. Cupos atendidos en el programa de complementación alimentaria (PAE) "Durante el año 2021, se ha brindado asesoría y asistencia técnica desde la Secretaria de Educación y la Gerencia MANA en el proceso de caracterización de titulares de derecho en el SIMAT.
- **Póliza Estudiantil.** Cobertura en caso de accidente a los estudiantes oficiales debidamente matriculados en el SIMAT, se tienen una cobertura para 451.000 estudiantes aproximadamente, al realizar las salidas pedagógicas y escolares de acuerdo al interés particular del proceso enseñanza-aprendizaje y enfoque metodológico y didáctico de cada establecimiento educativo, los estudiantes se encuentran expuestos a riesgos de diferente índole, lo cual se puede verse reflejado en accidentes involuntarios.
- **Modelos Educativos Flexibles.**
 - **Formación docente en modelos flexibles y pedagogías activas.** Alianza por la educación rural de Antioquia (ERA) "Se proyecta en el marco del convenio ERA ofrecer herramientas y formación a los docentes de los municipios focalizados de maestros capacitados en los principios, componentes y estrategias de las pedagogías activas.
 - **Mediaciones pedagógicas en educación inicial y proyectos pedagógicos productivos.** Alianza por la educación rural de Antioquia (ERA) "Formación a 300 maestros en Proyectos Pedagógicos Productivos - PPP que ya hayan recibido el taller de inducción en pedagogías activas y/o el taller de inducción a los proyectos pedagógicos productivos realizado en la vigencia 2021 de los municipios de Concordia, Jericó, Támesis, Venecia, Andes y Titiribí (Duración 40 horas). Los procesos de formación comprenden Talleres de Proyectos Pedagógicos Productivos - PPP, desde donde se plantean las bases metodológicas y prácticas para que los maestros planeen y ejecuten un Proyecto Pedagógico Productivo con sus estudiantes y familias, con el fin de sacar el máximo provecho del aprendizaje basado en proyectos.
 - **Asesoría a sedes en la ruta de implementación de modelos flexibles y pedagogías activas** (educación inicial y proyectos pedagógicos productivos). Alianza por la educación rural de Antioquia (ERA). "El proyecto Alianza ERA, busca aunar esfuerzos humanos, técnicos, económicos y pedagógicos para fortalecer

la educación de los sectores rurales (Escuela Nueva, Postprimaria, media Rural y Universidad en el campo), aportar a la calidad de la educación rural y promover, en los estudiantes, el desarrollo de proyectos de vida que fortalezcan su arraigo territorial.

- **Alfabetización.**
 - **Desarrollo de proceso formativo del CLEI 2 al CLEI 6 para la atención a población privada de la libertad.** Atención a personas privadas de la libertad en centros penitenciarios, en algunos casos posiblemente padres o madres de estudiantes están entre los grupos más vulnerables, además de las circunstancias que les condujeron a delinquir, el origen para ello también se encuentra en la situación misma del encarcelamiento que provoca y significa, encontrarse en la exclusión social y que consecuentemente, limita o no permite hacer uso de los derechos y las oportunidades para desarrollarse y realizarse personalmente y por lo tanto aportar al núcleo familiar.
 - **Desarrollo de procesos para la Alfabetización en CLEI 1.** El analfabetismo, representa varias consecuencias a nivel social, político y económico, que desencadenan en marginación y exclusión, en tanto las comunidades y personas analfabetas, desconocen sus derechos, cuentan con menores posibilidades de acceso a la información, al mercado laboral, al inicio de procesos educativos, y al desarrollo de trayectorias escolares por parte de sus familiares y/o hijos. Los padres analfabetos tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y sus hijos, y se ha demostrado que los hijos de la población iletrada tienen mayor probabilidad de no ingresar al sistema educativo o de desertar de éste. Adicionalmente, existe una gran relación entre la escolaridad de los padres y el rendimiento escolar de sus hijos, lo cual explica que hijos de padres analfabetas presenten un incremento en la repitencia escolar.

- **Infraestructura para el Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje**
 - **Aulas nuevas construidas en sedes educativas.** En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante en la infraestructura educativa, que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de forma adecuada y segura, para toda la comunidad educativa.
 - **Espacios educativos con mantenimiento.** Espacios colectivos de creación y aprendizaje, se enfoca en trazar una ruta de calidad que permita llegar de manera especial a las zonas urbanas, rurales y más apartadas de los municipios, por medio de diferentes acciones entre ellas el mejoramiento de los ambientes escolares existentes para garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.

 - **Sedes educativas dotadas con mobiliario escolar.** Estrategia orientada al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, mediante la dotación del mobiliario escolar donde los estudiantes se sientan cómodos y seguros y deseen permanecer en el sistema escolar. La inadecuada dotación o deterioro de los ambientes de aprendizaje dificulta a los estudiantes y docentes los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es más, dichos ambientes determinan las formas de esas interacciones y afectan sus respuestas hacia todo aquello que desde ellos se propone. En este sentido, Sen y Nussbaum mencionan que “cuando los ambientes de aprendizaje no responden a las necesidades territoriales y culturales de los actores del proceso educativo, no es posible alcanzar los fines de la educación y las metas propuestas en este campo, porque las condiciones (espacios-materiales-talento humano) no están dadas para que hombres y mujeres desarrollen sus capacidades, es decir, lo que pueden hacer o ser (Nussbaum y Sen, 1998)”.

En 2021 se realizó entrega de dotación de mobiliario escolar, gestionado en 2020, así:

884 sedes educativas recibieron dotación de aula por medio del mecanismo obras por impuestos a través de NUTRESA, las cuales, cuentan con recibido a satisfacción, más 376 en proceso de entrega del acta de satisfacción, para un total de 1.260 sedes.

37 sedes educativas recibieron mobiliario por parte de la Secretaría de Educación a las cuales se le realizó mantenimiento o reposición a la infraestructura física: entre los ambientes dotados se encuentra aulas, laboratorio integrado de física – química, comedor cocina, biblioteca, oficina administrativa, aula TIM y aula de bilingüismo. Inversión de recursos propios \$2.250 millones de pesos.

459 sedes de 23 municipios clasificados como ZOMAC de cuatro (4) subregiones del departamento, recibieron la dotación de inventario de equipos de cocina, menaje y utensilios para los restaurantes escolares. A diciembre 31 se entregaron a 183 sedes dotación de menaje. Los 276 restantes se entregarán en el primer trimestre del 2022, con una inversión de recursos del Fondo para la Mitigación de Emergencias –FOME- por \$14.228 millones de pesos.

- **Conectividad de los Espacios Educativos.**

- **Dotación digital.** Consiste en dotar sedes educativas oficiales, con dispositivos electrónicos como por ejemplo equipos de cómputo y tabletas, con el propósito de apoyar los procesos de aprendizaje, afianzar los conocimientos de los estudiantes, mejorar la calidad en el aprendizaje y fortalecer el uso de las herramientas TIC, para mejorar las competencias digitales de los alumnos.
- **Ciudadelas educativas conectadas a internet.** Proveer del servicio del internet en beneficio de los objetivos académicos a las 8 Ciudadelas Educativas que así lo requieran, como una herramienta adicional para el fortalecimiento del conocimiento académico, en miras de disminuir las brechas digitales existentes en los municipios no certificados del Departamento.
- **Parques educativos conectados a internet.** Proveer del servicio del internet en beneficio de los objetivos académicos a los 80 Parques Educativos que así lo requieran, como una herramienta adicional para el fortalecimiento del conocimiento académico, en miras de disminuir las brechas digitales existentes en los municipios no certificados del Departamento.

- **Fortalecimiento a la Adaptabilidad**

- **Programa Escuela de Colores** (radio educación), Con La Escuela de Colores se están llevando contenidos académicos a los estudiantes, permitiendo con ello la adquisición de saberes temáticos que apoyan los aprendizajes en la alternancia educativa de los niños y jóvenes que hacen parte de matrícula oficial en el departamento. También es un recurso importante para el fortalecimiento de los diferentes núcleos temáticos que se abordan en cada período académico; sus contenidos son abordados de manera didáctica, con un lenguaje cercano para que los niños, niñas y jóvenes mantengan siempre el interés.

Promueve diferentes acciones que tienen como propósito fortalecer los aprendizajes de los estudiantes con contenidos que responden a un plan de estudios adecuado, articulado, flexible, integrador y contextualizado en todos los grados, desde preescolar hasta la media, promoviendo adicionalmente, el aprendizaje autónomo, colaborativo, investigativo y el desarrollo de proyectos pedagógicos, favoreciendo el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes del departamento, especialmente en las zonas rurales.

Con esta estrategia los maestros y maestras encuentran alternativas didácticas para complementar sus procesos de enseñanza, ya que a través de la radio y la televisión se brindan herramientas de apoyo que enriquecen las actividades planteadas para acompañar a los estudiantes

- o **Formación continua de docentes y directivos docentes** para la adquisición y desarrollo de estrategias pedagógicas de calidad: Formación del ser, didáctica de los saberes, investigación y pensamiento crítico. Maestros y maestras para la Vida es uno de los programas bandera del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, busca posicionar a los maestros y maestras como sujetos de saber pedagógico y actores políticos en Antioquia, exaltando su labor cotidiana en las instituciones educativas del Departamento.

La Secretaría de Educación estableció el Plan de Formación Docente, que busca el fortalecimiento del sistema educativo, la permanencia y el mejoramiento de la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes del departamento, bajo las premisas de favorecer el aprendizaje significativos y contextualizado, el desarrollo de competencias socio emocionales y para la vida, una educación incluyente y participativa, que permita a los maestros y maestras que reciben la formación construir para la paz, la protección de las libertades y la generación de pensamientos.

Este Plan de Formación se da a través de 4 líneas:

Línea 1: Formación del Ser.

Línea 2: Didáctica de los Saberes.

Línea 3: Investigación.

Línea 4: Pensamiento Crítico.

Estas líneas recogen las distintas voces de los maestros y maestras, expresadas a través de las evaluaciones de desempeño, los resultados de los acuerdos municipales y los encuentros subregionales de seguimiento a los procesos de calidad institucional.

En el marco de estas cuatro líneas se realizan espacios de formación que les brindan a los maestros herramientas académicas contextualizadas en los territorios para mejorar las prácticas pedagógicas y su rol en las instituciones educativas.

Redes Pedagógicas

La Secretaría de Educación de Antioquia, consciente de la importancia que tiene el desarrollo profesional docente en la promoción de la reflexión, la investigación, la construcción y sistematización de propuestas gestadas desde lo individual y colectivo, que aporten al mejoramiento de la calidad educativa en el Departamento, ve en la consolidación de las Redes Pedagógicas, una oportunidad para la dinamización y transformación de las prácticas educativas en el territorio antioqueño.

Las Redes Pedagógicas de Antioquia como espacio para la reflexión, la investigación y la producción de conocimiento pedagógico y didáctico, aborda temáticas transversales de interés colectivo. Con el propósito de incentivar la innovación educativa en las áreas obligatorias, se articulan doce (12) Redes Temáticas, en las cuales se discuten asuntos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas escolares, de los proyectos transversales, de la gestión escolar, la inclusión, la paz, entre otros temas. Cada Red es coordinada por un profesional de la Secretaría de Educación, quien a nivel regional garantiza el desarrollo de actividades programáticas de cada red, así como las iniciativas propuestas por los maestros y maestras vinculados a cada área del conocimiento.

Las 12 Redes Temáticas son:

- Red de Ciencias Sociales, Ética y Paz.
- Red de Educación Artística.
- Red de Educación Física, Recreación y Deporte.
- Red de Lenguaje.
- Red de Matemáticas.
- Red de Preescolar.
- Red de Innovación con uso de Tic.
- Red de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- Red de Escuelas normales Superiores de Antioquia.
- Red de Gestión Escolar.
- Red de Inclusión y Diversidad.
- Red Afrodescendientes.

- o **Programa Todos a Aprender (PTA).** El programa para la excelencia docente y académica Todos a Aprender- PTA, es dirigido desde el Ministerio de Educación Nacional y su propósito fundamental es mejorar los aprendizajes de los estudiantes a través del mejoramiento de las prácticas de aula de los docentes y del fortalecimiento de sus competencias profesionales.

La Secretaría de Educación cuenta con 236 Establecimientos Educativos focalizados. Los ejes de trabajo giran alrededor de las áreas de matemáticas, lenguaje, para el caso de Antioquia aulas multigrados, en los últimos años se incluyó educación inicial. La idea con el programa es fortalecer la planeación educativa de los Establecimientos Educativos focalizados, esto con el fin de construir en cada EE un Plan de Integración de Componentes Curriculares hacia la meta de la excelencia PACC- HME.

- o **Aprendizaje de lenguas extranjeras** a través de herramientas virtuales. Formación y fortalecimiento del aprendizaje en lenguas extranjeras a docentes y estudiantes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, con la ayuda de herramientas tecnológicas de la Información y la Comunicación (TIC).
- o **Comité Departamental de Convivencia Escolar** El Comité es una instancia intersectorial creada por la Ley 1620 de 2013, encargada de coordinar las funciones y acciones del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el nivel territorial. Su función es garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada adecuadamente por las entidades que hacen parte del Comité. Además, este órgano tiene en sus funciones identificar y fomentar procesos territoriales de construcción de ciudadanía

Los encuentros Departamentales de Convivencia son una estrategia pedagógica y de movilización social liderada por el Comité Departamental de Convivencia escolar, que buscan acompañar y fortalecer las

capacidades de los Comités Municipales de Convivencia Escolar y los Comités Escolares de Convivencia en el marco del desarrollo socioemocional y en el ejercicio de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes. Los Encuentros se realizan de manera virtual los últimos viernes de cada mes y se abordan temas transversales a la convivencia como prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; disciplina positiva; prevención de la xenofobia en el entorno escolar; prevención de consumo de SPA; Prevención de violencias en la escuela; Prevención del suicidio; Prevención del embarazo en la adolescencia; Prevención del ciberacoso.

- o **Escuelas para la Vida.** Fortalecimiento de los procesos psicosociales y convivencia escolar en Establecimientos Educativos: Generar acciones para el mejoramiento de la convivencia, los ambientes y el clima escolar de los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, contribuyendo a la dinamización y orientación del comité escolar de convivencia escolar y municipal, brindar apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa, formación del ser, la comunicación, las relaciones inter e intrapersonales, el desarrollo de competencias socioemocionales y la ética para el cuidado de la vida, realizar acciones de prevención, promoción y atención la convivencia escolar, implementar campañas y estrategias para la comunicación, divulgación y apropiación dirigida a las comunidades educativas.
- o **Premio maestros y maestras para la vida.** Reconocimiento a maestros, maestras y Establecimientos Educativos por su compromiso y dedicación en el ser personal y profesional: Convocatoria para identificar, reconocer, exaltar y divulgar la labor pedagógica de los maestros, maestras y directivos docentes del departamento. Se abre convocatoria en 2 categorías, maestros y maestras para la vida e Instituciones Educativas (10 subcategorías).
- o **Expedición Antioquia territorios educativos:** Proyecto para la estructuración de un documento maestro del plan de estudios de la educación formal obligatoria. En este se ofrecer elementos para la elaboración, recontextualización y transformación del plan de estudios de cada establecimiento educativo.

Busca apoyar y fortalecer la gestión académica integrada al territorio de Establecimientos Educativos oficiales del Departamento de Antioquia, mediante la formación de las comunidades educativas y, la elaboración de documentos orientadores para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje: El programa de fortalecimiento de la gestión académica integrada al territorio tiene actividades que fortalece y promueve la mejor calidad del servicio educativo y la permanencia de los estudiantes.

- o **Fortalecimiento de los PEI en las Instituciones Educativas:** Este es el acompañamiento a establecimientos educativos de municipios no certificados del departamento de Antioquia, para el fortalecimiento, actualización y transformación de los proyectos educativos institucionales en el marco de la gestión escolar integral.
- o **Comunidades de Aprendizaje.** Se crearon las Comunidades de Aprendizaje para el Mejoramiento Institucional. Esta es una estrategia que emerge, como respuesta a las necesidades de las instituciones

educativas por ser acompañadas y asesoradas en todos los componentes de las gestiones educativas. Esto se hace a través de encuentros virtuales con los profesionales de la Secretaría de Educación que coordinan, conocen y tienen experiencia en PEI, Proyectos Transversales, Fondos Educativos, Convivencia Escolar, Inclusión, etc. A estos encuentros invitamos a los directivos docentes, maestros y maestras, para que adquieran herramientas para mejorar la gestión escolar.

- o **Inspección, vigilancia y control del servicio educativo.** El equipo de profesionales de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Servicio Educativo está orientado a velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales sobre educación y de los fines y objetivos generales de la educación establecidos en la Ley 115 de 1994, a procurar y exigir el cumplimiento de las leyes, normas reglamentarias y demás actos administrativos sobre el servicio público educativo, a brindar asesoría pedagógica y administrativa para el mejoramiento de las instituciones que lo presten y, en general, a propender por el cumplimiento de las medidas que garanticen el acceso y la permanencia de los educandos en el servicio educativo y las mejores condiciones para su formación integral.

En ese marco legal, la función de Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Servicio Educativo es compartida por diferentes áreas de la secretaría que reflejan sus resultados en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia POAIV.

Como logros de la dirección están:

Acompañamiento y apoyo a los procesos de mejoramiento de los procesos administrativos, académicos y directivos de los Establecimientos Educativos.

La coordinación y seguimiento en la elaboración y evaluación del plan operativo anual de inspección, vigilancia y control, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Gestionar las acciones necesarias para adelantar la inspección, vigilancia y control a los establecimientos educativos con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que regulan la prestación del servicio educativo.

Presentar las propuestas de las acciones de mejora que se generen como resultado de la inspección y vigilancia.

Suministrar la información necesaria para adelantar el proceso administrativo sancionatorio derivado del incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias o estatutarias.

Articular con otras dependencias las acciones necesarias para brindar asesoría y asistencia técnica relacionadas con el componente educativo.

Estas funciones se cumplen a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos que buscan el mejoramiento de la calidad educativa que incluyen elementos de primera infancia, inclusión, ruralidad, PEI y sus componentes, convivencia escolar, fondos de servicios educativos, sistemas de información, cobertura contratada, educación terciaria, etc. Los cuales se han venido reflejando en el POAIV a través de las siguientes categorías:

Retorno a la presencialidad plena.

Control normativo y verificación de condiciones.

Planta de personal, jornada laboral y perfiles de desempeño.

Cobertura y permanencia escolar.

Modelo de gestión de la educación inicial.

Convivencia escolar.

Gestión directiva y gobierno escolar.

Sistemas de información del sector.

Educación privada.

Calidad y pertinencia de la educación.

Garantía del derecho a la educación- atención a quejas y solicitudes.

Atención a grupos poblacionales de especial protección.

Actividades priorizadas.

- **Caracterización y Atención De Estudiantes Con Capacidades Y/O Talentos Excepcionales.**

- **Formación en identificación, caracterización y atención de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales.** Desarrollar procesos de formación y capacitación a docentes en identificación, caracterización y atención de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales de varias instituciones educativas, municipios y subregiones del Departamento, en el cual se incluye y visibilizan las cifras de deserción y repitencia.
- **Acompañamiento y orientación a familias** de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales para mejorar el apoyo escolar en el hogar. Fortalecer las estrategias de acompañamiento y orientación a familias de los estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales para mejorar el apoyo escolar en el hogar y prevenir la deserción y/o repitencia escolar, a través de la labor de los docentes de apoyo asignados por contratación con operador – FUCN
- **Atención estudiante con capacidades y/o talentos excepcionales** en instituciones educativas oficiales. Fortalecer el mejoramiento la atención educativa a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales en instituciones educativas oficiales a través de los procesos de formación y capacitación de docentes y el acompañamiento técnico pedagógico del equipo de apoyo asignado por contrato con FUCN.

- **Articulación Interinstitucional para la Generación de Acciones de Prevención de la Deserción Escolar en Garantía de la Permanencia Escolar**

- **CIETI - Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del Adolescente Trabajador.** Comité coordinador por ICBF, Min Trabajo y Gobernación de Antioquia. Se realizan acciones para la activación de alertas y seguimiento a casos de trabajo infantil (denuncias). Municipios priorizados desde el Comité por altas tasas de trabajo infantil: Necoclí, Jardín, Yarumal, Segovia, Jericó, Puerto Berrio, Remedios, Vigía del Fuerte, Murindó, Chigorodó, Arboletes, San Juan de Urabá.
- **Comité Departamental de Convivencia Escolar.** Comité coordinado por Secretaría de Educación. Se realizan acciones para la activación de alertas y seguimiento a casos de violencias escolares, violencias sexuales, acoso escolar, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en los 117 municipios no certificados.
- **Comité Departamental de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.** Comité coordinador por la Secretaría de Seguridad y Justicia. Se realizan acciones para garantizar el acceso a la educación en condiciones de calidad, pertinencia, permanencia, flexibilidad e igualdad a través

del registro en el SIMAT los adolescentes que ingresan al SRPA y asesoría y asistencia técnica a docentes y directivos docentes de acuerdo con los lineamientos del Decreto 2383 de 2015 y la Ley 1620 de 2013.

- o **Comité Departamental del Riesgo Escolar:** Educación en emergencias. Comité coordinado por la Secretaría de Educación. Se realizan acciones de activación de alertas y seguimiento a casos de riesgos asociados a los entornos escolares.
 - o **Mesa Departamental de Erradicación de Violencia contra las Mujeres.** Mesa coordinada por la Secretaría de las Mujeres. Se realizan acciones de activación de alertas y seguimiento a casos de violencias contra niñas y adolescentes desde la Comisión de las Niñas y las Adolescentes.
 - o **Mesa Departamental de Tránsito Armónico** Mesa coordinada por Secretaría de Educación. Participan ICBF, Prosperidad Social y el programa Buen Comienzo Antioquia. Realiza estrategias de gestión administrativa, pedagógica y familiar para el tránsito de niños y niñas de educación inicial a educación formal.
 - o **Mesa Departamental de Educación: Familias en Acción** Mesa coordinada por Prosperidad Social. El objetivo es identificar las familias subsidiadas por el programa.
 - o **Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes** (Departamental y Subregional). Comité coordinado por la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud. Se realizan acciones para las construcciones de pactos, la generación de alertas y la generación de acciones colectivas desde la incidencia de los niños, niñas y adolescentes.
- **Sedes con mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua 2020-2021. Se encuentran en ejecución 2022.**

En el 2020 y 2021, con recursos de los aliados, de la gobernación y del Gobierno Nacional a través del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME, se finalizó la intervención en 35 sedes oficiales, y está en ejecución obras de abastecimiento y mejoramientos generales de 66 sedes en 2022.

Las intervenciones realizadas abarcan la repotenciación de tanques de agua que estaban deshabilitados, adecuación en las bocatomas permitiendo la conexión de la sede educativa hasta la fuente de agua, intervención en baterías sanitarias y restaurantes, adecuación de sistemas de filtración y sistemas de potabilización, entre otras.

Tabla 55. Sedes con mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua 2020-2021

SUBREGIÓN	2020	2021
Bajo Cauca		3
Magdalena Medio		
Nordeste		1
Norte		1
Occidente		5
Oriente		
Suroeste		3
Urabá	2	20

Valle de Aburrá		
TOTAL	2	33

Anexo 1. Se anexa plan Territorial de Permanencia vigencia 2021

Fuente: Gobernación de Antioquia

3.2.2 Pregunta 2

¿Cuáles han sido las estrategias orientadas en el componente “educación terciaria” para un mejor aprovechamiento de los jóvenes en cada una de las subregiones?

La Secretaría de Educación Departamental menciona a continuación el detalle de las acciones que dan respuesta.

Desde el Programa Doble Titulación “Articulación de la Media Técnica”

La Secretaría de Educación en convenio de cooperación 00043 con el SENA ha venido trabajando en:

- Aumentar la cobertura bruta y neta en la educación media, utilizando los programas de formación como estrategia de acceso y permanencia.
- Aumentar la tasa de terminación de educación media.
- Aumentar la tasa de transición de estudiantes de la educación media a la educación superior.

Para el año 2021 se logró:

- **224** Establecimientos Educativos en **96** municipios no certificados.
- Atendiendo a una población de **18.806** estudiantes de grado 10° y 11°.
- Esto representa la atención del 38,2% del total de los EE del departamento y el 49,1% de los EE con media de los 117 municipios no certificados.
- Con un total de **65** programas de formación, certificando en doble titulación a 7.755 estudiantes.

La siguiente tabla muestra la cantidad de estudiantes en la media técnica por subregión y por grupo poblacional femenino y masculino, El total de matriculados para el 2021 fue de 19.167 de los cuales 18.806 se registraron desde la plataforma SIMAT como activos.

Las subregiones que presentan más matriculas son Bajo Cauca y Oriente seguida de Urabá y Nordeste.

Tabla 56. estudiantes en la media técnica por subregión y por grupo poblacional

Etiquetas de fila	Suma de total activos	Suma de masculinos	Suma de femeninos
Bajo Cauca	3170	1302	1912
Magdalena Medio	1109	500	652

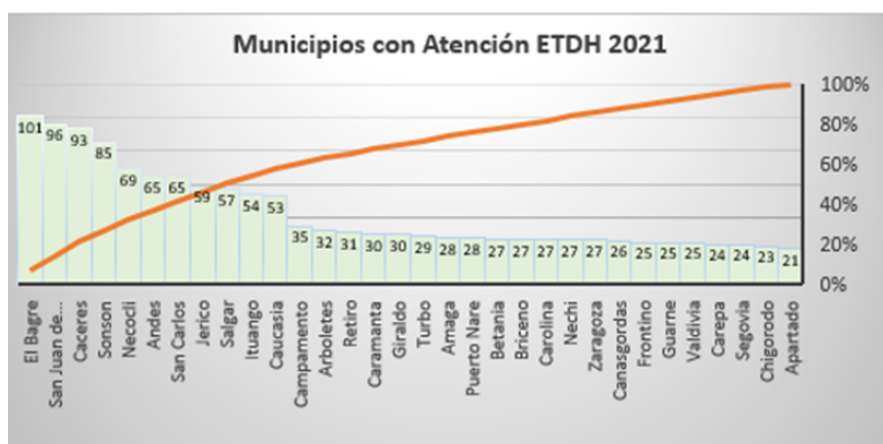
Nordeste	1777	763	1088
Norte	1555	612	986
Occidente	1512	684	913
Oriente	3248	1482	1794
Suroeste	1752	809	984
Urabá	2812	1154	1658
Valle de Aburra	1871	875	999
Total general	18806	8181	10986

Fuente: Gobernación de Antioquia

Educación para el trabajo y desarrollo humano

Con la oferta de programas de Educación para el Trabajo y el desarrollo humano durante el año 2021 se ha llegado a un total de 32 municipios distribuidos en las 9 subregiones del Departamento, dando prioridad en la atención a los municipios PDET así como a aquellos que no tenían atención desde el año 2018.

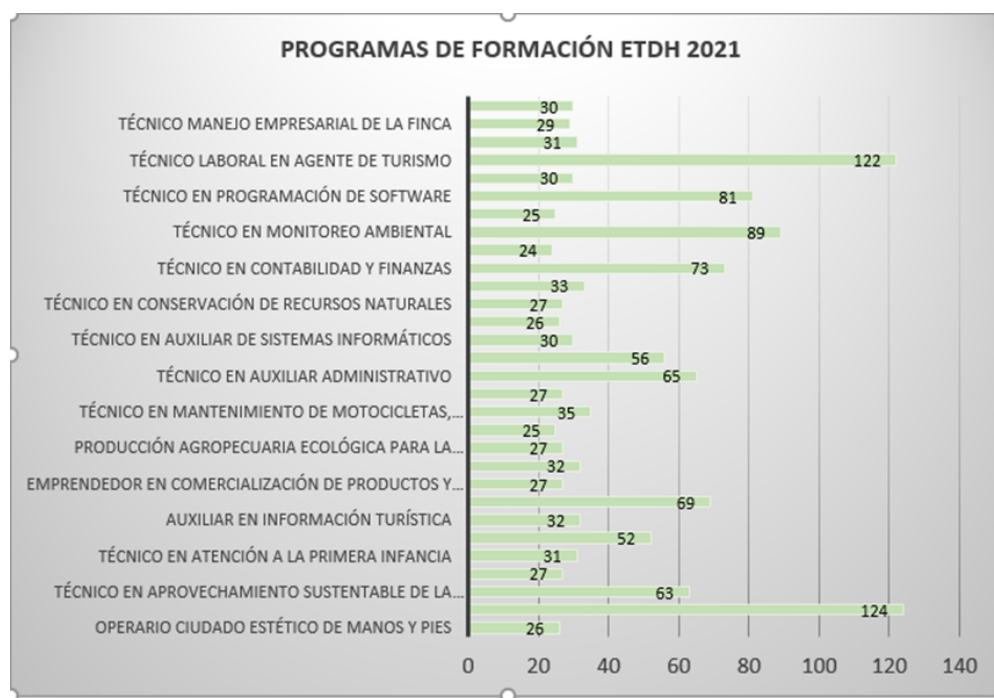
Figura 5. Municipios con Atención ETDH 2021



Fuente: Gobernación de Antioquia

Se contó con un total de 1.482 participantes matriculados, los cuales reciben oferta de formación en 30 programas diferentes, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Figura 6. Programas de formación ETDH 2021



Fuente: Gobernación de Antioquia

La atención de la población referida, se logra gracias a la articulación con el SENA a través de la convención de asociación 21AS151F24 de 2021 el cual tiene por objeto “articular acciones entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Gobernación de Antioquia, para fortalecer y facilitar los procesos de formación y certificación en competencias, en las nueve subregiones del Departamento de Antioquia”, alcanzado a la fecha la atención de 945 aspirantes. Sumando ello la atención que se oferta a través de dos entidades contratadas por la secretaria de educación para llevar formación para el trabajo y desarrollo humano a un total de 539 beneficiarios las entidades contratadas fueron: CIME con 329 estudiantes y COMPUJER con 208 estudiantes.

Tabla 57. Población atendida

Urbana	Rural	Mujeres	Hombres	Discapacidad	Indígena	Afro	Raizal	Rom	LGBTI	Migrante	Víctima de la violencia	Campesino
899	325	963	395	9	12	175	3	0	4	1	297	209

Fuente: Gobernación de Antioquia

Educación Superior del Departamento de Antioquia

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía desde el 2015 ha sido la entidad responsable de gerenciar la política pública de acceso y permanencia en la educación superior, es así como a lo largo de su trayectoria ha logrado cumplir los

sueños profesionales de más de 13.000 beneficiarios en 124 municipios del Departamento de Antioquia, a quienes ha brindado un acompañamiento integral en términos de financiación de matrícula y/o sostenimiento y acompañamiento psicosocial para disminuir la deserción y contribuir así al desarrollo de cada una de las subregiones.

El objeto de esta es Gerenciar la Política de Acceso y Permanencia en la Educación Superior a través de la promoción, administración, financiación y operación de programas para la educación superior en el Departamento de Antioquia; así como la gestión, promoción y consolidación de mecanismos para la permanencia.

Basada en su experiencia, la Corporación definió en su Plan Estratégico establecer tres ejes estratégicos que articulan todo el proceso de acceso, permanencia y graduación:

- Camino a la Educación Superior.
- Operación y Seguimiento de Fondos y Programas
- Acompañamiento e Integración al Territorio

Programa Semestre Cero – Unidos a La U

Semestre Cero – Unidos a la U es un programa que atiende la población de estudiantes de los grados décimo y undécimo y recién egresados de las Instituciones Educativas del Departamento, para el fortalecimiento de competencias básicas que le aporten a un tránsito exitoso a la educación superior, aportando en la construcción o reconstrucción del proyecto de vida de los estudiantes y la identificación de su presente y futuro en el marco de la educación. Esto es posible desde el programa gracias al acompañamiento pedagógico, metodologías flexibles y adaptadas a los contextos de las regiones y las Instituciones Educativas. Para llevar a cabo este acompañamiento, la Corporación cuenta con contenidos y elementos pedagógicos que han sido diseñados por especialistas en cada una de las áreas de estudio de la propuesta, en articulación con Instituciones de educación superior de alta trayectoria y reconocimiento académico y de calidad.

La implementación del programa se divide en módulos con una duración de 24 horas y son dictados a los estudiantes de manera presencial y/o en alternancia, buscando establecer un vínculo y ambiente propicio entre el estudiante y el docente universitario, así como el ambiente y dinámicas de la educación superior, que le permitan adaptarse al contexto e iniciar con la identificación de intereses y motivaciones del mundo universitario, utilizando elementos y herramientas didácticas para el desarrollo de las actividades. A su vez, la Corporación cuenta con servicios web que brindan a los estudiantes la posibilidad de consulta las 24 horas del día con todos los contenidos que ven en clase con los docentes y le sirven de refuerzo a toda la comunidad educativa. El currículo dispuesto para esta opción hace parte de las competencias en las cuales los estudiantes presentan mayores dificultades al insertarse a la vida universitaria y son fundamentales para la permanencia en la educación superior.

En conjunto la Fundación Universitaria Católica del Norte y la Universidad de Antioquia, el programa consta de una formación que comprende 6 módulos de 24 horas cada uno.

Tabla 58. Módulos del programa de formación

Entidad a cargo	Módulo	Duración
Universidad de Antioquia	Razonamiento Lógico	24 horas
	Comprensión de textos	24 horas

Entidad a cargo	Módulo	Duración
	Preparación para la presentación de pruebas	24 horas
	Inglés	24 horas
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	Proyecto de Vida	24 horas
Fundación Universitaria Católica del Norte	Emprendimiento y TIC	24 horas
Total	144 horas de clase	

Fuente: Gobernación de Antioquia

Metodología:

- Rotación de contenidos y módulos.
- Encuentros presenciales y virtuales.
- *Cartillas impresas y digitales:* buscando que los estudiantes participantes, y el Programa en sí mismo, cuenten con un documento que recoja todos los contenidos, materiales y actividades a trabajar, se entrega a todos los estudiantes participantes la cartilla educativa de Semestre Cero. Así mismo todos los contenidos temáticos se encuentran dispuestos en el microsítio del Programa:
<https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/semestre-cero/>
- *Material audiovisual:* con el objetivo de brindar un apoyo a los estudiantes en las diferentes temáticas trabajadas, se crean una serie de videos educativos por módulo, alojados en el canal de YouTube de la Corporación, permitiendo así que todos los estudiantes puedan consultarlos de acuerdo con las orientaciones de los docentes. Estos videos, creados de acuerdo con las necesidades de los docentes y estudiantes, sirven de apoyo para la explicación y profundización de los diferentes temas tratados.
- *Grupos de aprendizaje en WhatsApp.*
- *Materiales de apoyo:* en pro de facilitar y motivar la participación de los estudiantes en el programa, se hace entrega a todos los participantes de un kit con materiales que les permiten contar con los elementos necesarios para el desarrollo de sus clases.
- *Apoyo a la conectividad:* a los estudiantes que por sus condiciones de conectividad lo requieran, se les ofrece una simcard con Plan de Datos, minutos y mensajes; estrategia que busca mitigar la imposibilidad del desarrollo de las actividades, descargar materiales desde la web, visualizar los videos en el Canal YouTube, acceder a la página web donde se alojen los recursos y materiales que acompañan el programa, y en la dinamización de los cursos y contenidos desde la virtualidad, además de facilitar la comunicación entre los estudiantes, docentes y la Corporación para las diferentes gestiones que lo requieren.
- *Encuentros transversales:* se desarrollan con el objetivo de realizar seguimiento, acompañamiento, y además orientar a los estudiantes en los diferentes programas que ofrece la Corporación para apoyar su camino hacia la educación superior. En estos encuentros se cuenta con la participación de estudiantes, padres de familia y docentes interesados en la información referente a becas y programas, además de solucionar dudas e inquietudes referentes al programa Semestre Cero y su ejecución, así como en las actividades motivacionales y en los talleres de habilidades.

Figura 7. Encuentros transversales



Amalfi



Vigía del Fuerte



Campamento



Ituango



Nechí



Caicedo

Fuente: Gobernación de Antioquia

Participación:

Durante la ejecución del programa en el 2021 se atendieron 64 municipios, de 8 subregiones de Antioquia, a continuación, se detalla dicha información:

Tabla 59. Clasificación municipios participantes

Clasificación municipios participantes	
Clasificación	N° De Municipios
PDET	21
Rural Disperso	11
Rural	27
Intermedio	5
Total	64

Fuente: Gobernación de Antioquia

A continuación, se muestra la participación de los estudiantes en el programa por cada una de las subregiones.

Tabla 60. Participación en el programa por subregiones

Subregión	Estudiantes	Participación
Bajo Cauca	281	12,13%

Magdalena Medio	169	7,30%
Nordeste	417	18,01%
Norte	454	19,60%
Occidente	325	14,03%
Oriente	226	9,76%
Suroeste	77	3,32%
Urabá	367	15,85%
Total	2316	100%

Fuente: Gobernación de Antioquia

Como se evidencia en la siguiente tabla, la participación de los estudiantes de acuerdo a la clasificación del municipio al cual pertenece la institución educativa fue de un 43% en municipios PDET, siguiendo con estudiantes de municipios Rurales, Rurales Dispersos y por último Intermedios, con una representación del 6%.

Tabla 61. Clasificación participación de estudiantes

Clasificación	Estudiantes	Participación
Intermedio	147	6%
PDET	988	43%
Rural	842	36%
Rural Disperso	339	15%
Total	2316	100%

Fuente: Gobernación de Antioquia

EJE 2: Operación y Seguimiento de Fondos y Programas

Desde el Eje 2 se administran y operativizan las becas y créditos de los Programas y Fondos de Educación Superior que opera la Corporación Gilberto Echeverri Mejía. Desde el Eje, y a través de los componentes de admisión y renovación, se abren las convocatorias para la selección de nuevos beneficiarios, se adjudican los beneficios a los estudiantes legalizados y se verifica el cumplimiento de los requisitos para la renovación de los beneficios cada semestre durante el periodo a financiar. Y por medio del componente de articulación se busca aunar esfuerzos con actores estratégicos, como Instituciones de Educación Superior, alcaldías municipales, organismos gubernamentales; entre otros, con el fin de direccionar los esfuerzos y seguir incentivando el acceso, la permanencia y la graduación en educación superior de los habitantes de las regiones del Departamento. Por otro lado, desde el Eje también se apoya a las administraciones municipales para que constituyan fondos o programas de educación superior con recursos propios.

Durante la vigencia 2021 se realizaron ocho (8) convocatorias correspondientes a los programas Becas Condicionadas -Regiones (3), Créditos Condonables (1) y Becas Mejores Bachilleres PDET (1), programas del Fondo de Educación Superior de Antioquia; una (1) convocatorias de becas del Programa Guarne pa' la U, perteneciente al municipio de Guarne, una (1) convocatoria de maestrías para docentes y directivos docentes del municipio de Rionegro y una (1) convocatoria del Fondo 'Octavio Arismendi Posada' del municipio de Yarumal.

Resultados de la administración y operación de los fondos y programas para el acceso, permanencia y graduación de educación superior

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se detallan los resultados generales de la operación de programas y fondos para el acceso, permanencia y graduación de educación superior administrados por la Corporación, la cual cierra el 2021 con 13.819 personas que se han beneficiado con financiación y acompañamiento para cursar sus estudios de educación superior en los diferentes niveles de educación superior (técnica profesional, tecnología, universitaria y formación de posgrado).

La totalidad de estudiantes beneficiados en 8 años de operación se distribuyen de la siguiente forma por subregión de residencia:

Tabla 62. Distribución de beneficiarios por subregión de residencia

Subregión de residencia	Número de beneficiarios
Magdalena Medio	321
Bajo Cauca	815
Nordeste	821
Norte	884
Occidente	1.133
Suroeste	1.372
Valle de Aburrá	1.538
Urabá	2.534
Oriente	4.401
Total	13.819

Fuente: Gobernación de Antioquia

Al finalizar el 2021, la región con más beneficiarios es el oriente con 4.401, seguida de Urabá con 2.534 y del Suroeste con 1.372 y las regiones con menos beneficiarios son el Bajo Cauca con 815 y Magdalena Medio con 321.

Distribución de beneficiarios de los municipios PDET del Departamento:

De los 13.819 beneficios de financiación otorgados durante los 8 años de actividad institucional, 3.875 fueron entregados a personas provenientes de los municipios clasificados como PDET

Tabla 63. Beneficiados en municipios PDET

Municipios PDET	Número de beneficiarios
Amalfi	167
Anorí	91
Apartadó	719
Briceño	19
Cáceres	72
Carepa	375

Municipios PDET	Número de beneficiarios
Caucasia	354
Chigorodó	662
Dabeiba	37
El Bagre	137
Ituango	97
Murindó	16
Mutatá	26
Nechí	59
Necoclí	97
Remedios	66
San Pedro de Urabá	21
Segovia	53
Tarazá	95
Turbo	570
Valdivia	12
Vigía del Fuerte	5
Yondó	27
Zaragoza	98
Total	3.875

Fuente: Gobernación de Antioquia

Tabla 64. Distribución de beneficiarios por grupo étnico

Grupo étnico	Número de beneficiarios
Afrocolombiano	461
Indígena	116
Ninguno	13.242
Total	13.819

Fuente: Gobernación de Antioquia

Entre los 13.819 beneficiarios de los programas de acompañamiento y financiación el 3,3% se reconocen como afrocolombianos y el 0,8% como indígenas.

De forma específica, para la vigencia 2021, se otorgaron 572 estímulos, distribuidos entre los fondos y programas que opera la Corporación de la siguiente forma:

Tabla 65. Estímulos otorgados

Fondo de Educación Superior	Programa de financiación	Número de beneficiarios
Fondo de Educación Superior de Antioquia	Becas Condicionadas -Regiones	171
	Créditos Condonables	244
	Becas Mejores Bachilleres PDET	44
Fondo de Educación Superior de Guarne	Guarne Pa la U'	79
Fondo Municipal de Educación Superior de Rionegro	Maestrías para docentes y directivos docentes de Rionegro	20
Fondo 'Octavio Arismendi Posada'	Becas Yarumal	14
Total		572

Fuente: Gobernación de Antioquia

Tabla 66. Distribución de beneficiarios por subregión de residencia

Subregión de residencia	Número de beneficiarios
Magdalena Medio	9
Nordeste	29
Suroeste	40
Occidente	42
Norte	49
Bajo Cauca	54
Valle de Aburrá	96
Urabá	114
Oriente	139
Total	572

Fuente: Gobernación de Antioquia

El Oriente y el Urabá son las regiones con más estudiantes beneficiados con financiación durante el 2021.

Distribución de beneficiarios de los municipios PDET del departamento:

De los 572 beneficios de financiación entregados durante el 2021, 206 fueron entregados a personas provenientes de los municipios clasificados como PDET.

Tabla 67. Distribución de beneficiarios de los municipios PDET

Municipios PDET	Número de beneficiarios
Amalfi	4
Anorí	16
Apartadó	31
Briceño	4
Cáceres	5
Carepa	16
Caucasia	11
Chigorodó	19
Dabeiba	10
El Bagre	12
Ituango	6
Murindó	6
Mutatá	5
Nechí	4
Necoclí	7
Remedios	2
San Pedro de Urabá	1
Segovia	4
Tarazá	1
Turbo	13
Valdivia	3
Vigía del Fuerte	3
Yondó	2
Zaragoza	21
Total	206

Fuente: Gobernación de Antioquia

Eje 3: Acompañamiento e Integración al Territorio

Se realizaron acciones de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en territorio, durante el segundo semestre de 2021.

Acciones de acompañamiento psicosocial con el fin de fortalecer la permanencia del estudiante en la educación superior ante posibles factores de riesgo.

- *Preventivas (Te Cuido, Te Guío)*: Es una iniciativa que inicialmente surge en el marco de la pandemia por COVID-19, para acompañar, guiar y orientar a todos los beneficiarios de los fondos y programas gerenciados por la Corporación, que vivencian problemas relacionales, académicos, emocionales y psicológicos que pueden desencadenar en suspensión, pérdida de la beca o deserción académica. Estas asesorías las solicitan los beneficiarios a través de la página y/o teléfono de la entidad, o se ejecutan propiamente en una de las entidades públicas de los municipios como sede de las IES, bibliotecas, parques educativos, casas de la cultura etc.
- *Correctivas (Niveles de riesgo)*: acciones direccionadas a prevenir posibles dificultades que afecten el desarrollo académico y familiar y a su vez, promocionar aspectos motivacionales y de visualización que le permitan a este alcanzar un nivel de bienestar óptimo para su desarrollo, acompañamiento y seguimiento. Por otro lado, el acompañamiento busca indagar las causas origen de las dificultades que afectan los procesos académicos y técnicos de renovación o continuidad dentro de la educación superior. La clasificación del riesgo se realiza teniendo en cuenta aspectos como las suspensiones y frecuencia de estas por parte del estudiante.
- *Retención (Remisiones Eje 2)*: en articulación entre Ejes, se establece una ruta de atención a las solicitudes que envían los beneficiarios, que permita proporcionar un acompañamiento integral. El Eje 2, proporciona las solicitudes que envían los estudiantes ya sea para cancelación definitiva del beneficio, suspensión ordinaria, especial, aumento de sostenimiento o cualquier otro tipo de solicitud por parte de los estudiantes. Posteriormente, el Eje 3, ejecutará el respectivo acompañamiento que tiene por objetivo indagar aspectos relevantes que hayan motivado al estudiante a enviar solicitud, y acompañar la solución del impase, de modo que, el beneficiario pueda permanecer y continuar tanto con su educación superior como con sus beneficios.
- *Contenidos formativos*: estos se realizan con 2 fines. El primero, será contenido dentro del Acompañamiento. Con estos contenidos se busca que el estudiante identifique factores de riesgo y por medio de autogestión pueda controlar la situación que pone en peligro su permanencia en la ES. Adicionalmente, estos contenidos proporcionan conocimientos transversales a la formación recibida por los estudiantes, fortaleciendo así, habilidades blandas. En la segunda serie de temáticas, se encuentran los contenidos de Integración al Territorio.
- *Actividades de Servicio Social*: desde el 2020, Desde el Eje 3 se vienen diseñando estrategias para la prestación del servicio social de manera virtual, facilitando el cumplimiento de este requisito a quienes por razones de aislamiento no pueden realizarlo presencialmente.
- *Monitoreo*: acciones encaminadas al seguimiento de los públicos de la Corporación divididos principalmente entre activos, servicio social e inactivos, que incluye población de graduados y desertores.

Tabla 68. Acciones y actividades

Actividad	Acciones	Modalidad	Eventos	Asistentes
Integración al Territorio	Actividades de servicio social	Presencial		
		Cartografía Social	1	6
		Total Acciones de Servicio Social Presenciales	1	6
		Virtual		
		Tertulias &	29	379 ¹

Actividad	Acciones	Modalidad	Eventos	Asistentes	
		Café 2,0			
		Socialmente	12	332	
		Cartografía Social	39	398	
		Total Acciones de Servicio Social Virtuales	80	1109	
		Total Servicio Social	81	1115	
	Actividades de formación académicas	Presencial	5	28	
		Virtual	172	541	
		Total Formación	177	569	
	Total Integración al Territorio			258	1684
	Acompañamiento	Apoyo Psicosocial			
Niveles de Riesgo		Presencial	4	4	
		Virtual	274	274	
Total Niveles de riesgo			278	278	
Remisiones Eje 2		Presencial	2	2	
		Virtual	30	30	
Total Remisiones			32	32	
Te Cuido, Te Guío		Presencial	22	22	
		Virtual	24	24	
Total Te Cuido Te Guío			46	46	
Total Apoyo Psicosocial			356	356	
Actividades de formación académicas	Presencial	3	44		
	Virtual	214	822		
	Total Formación	217	866		
Total Acompañamiento			573	1222	
Monitoreo	Seguimiento				
	Servicio Social		347	347	
	Desertores		86	86	
	Graduados		413	413	
	Activos		222	222	
	Total Monitoreo			1068	1068

¹ Para el caso de Tertulias y Café 2,0, si bien se tuvo 379 asistentes durante la anualidad, estos reportaron 1452 asistencias entre los 29 espacios.

Actividad	Acciones	Modalidad	Eventos	Asistentes
Total Acompañamiento, Integración al Territorio y Monitoreo			1899	3974

Fuente: Gobernación de Antioquia

Desde el Eje estratégico 3, se realizan actividades de Acompañamiento e Integración al Territorio, para las primeras, hay 2 acciones delimitadas:

Acciones de acompañamiento: son realizadas por nuestro equipo psicosocial. Busca prevenir o corregir aquellos factores que ponen en riesgo la continuidad del estudiante en su educación superior. A su vez, estas se dividen en 3:

- **Correctivas (Niveles de riesgo):** estas acciones están direccionadas a prevenir posibles dificultades que afecten el desarrollo académico y familiar del público de la entidad, y a su vez, promocionar aspectos motivacionales y de visualización que le permitan a este alcanzar un nivel de bienestar óptimo para su desarrollo, mediante asesoría, acompañamiento y seguimiento. Igualmente, busca indagar las causales de las dificultades o impases que afectan los procesos académicos y técnicos de renovación, legalización o continuidad dentro de la educación superior en los distintos fondos y programas gerenciados por la entidad. La identificación de los beneficiarios se realiza a través de una clasificación de niveles de riesgo, estos niveles están asociados al número de suspensiones que tenga el beneficiario.
- **Retención (Remisiones Eje2):** se establece una ruta de atención a las solicitudes que envían los beneficiarios, que permita proporcionar un acompañamiento integral. El cual tiene por objetivo indagar aspectos relevantes que hayan motivado al estudiante a enviar solicitud, y acompañar la solución del impase, de modo que, el beneficiario pueda permanecer y continuar gozando de los beneficios otorgados. Estas remisiones por parte del Eje 2, se dan por solicitudes que envían los estudiantes ya sea para cancelación definitiva del beneficio, suspensión ordinaria, especial, aumento de sostenimiento o cualquier otro tipo de solicitud por parte de los estudiantes.
- **Preventivas (Te Cuido, Te Guío):** Es una iniciativa que inicialmente surge en el marco de la pandemia por COVID-19, para acompañar, guiar y orientar a todos los beneficiarios de los fondos y programas gerenciados por la Corporación, que vivencian problemas relacionales, académicos, emocionales y psicológicos que pueden desencadenar en suspensión, pérdida de la beca o deserción académica. Estas asesorías las solicitan los beneficiarios a través de la página y/o teléfono de la entidad, o se ejecutan propiamente en una de las entidades públicas de los municipios como sede de las IES, bibliotecas, parques educativos, casas de la cultura etc.

En el 2021, se realizaron 356 acciones: 54,78% para la población femenina y el 45,22%, para la masculina.

Figura 8. Atención psicosocial



Fuente: Gobernación de Antioquia

En cuanto a la distribución de las acciones en sus 3 modalidades, estas fueron:

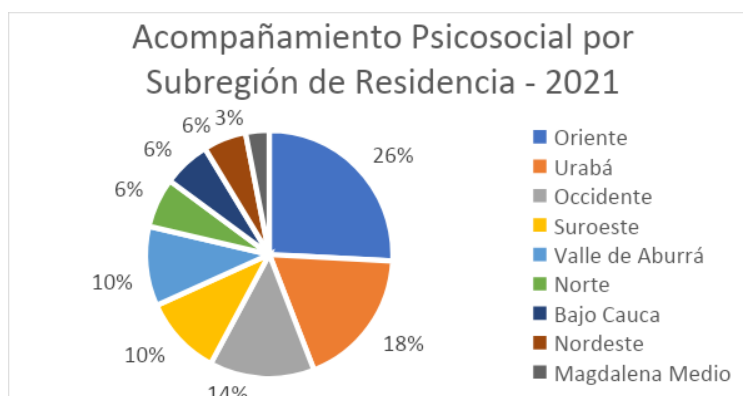
Tabla 69. Acciones, beneficiarios y participación

Acciones	Beneficiarios	Participación
Niveles de Riesgo	278	78%
Remisiones Eje 2	32	9%
Te Cuido, Te Guío	46	13%
Total	356	100%

Fuente: Gobernación de Antioquia

El acompañamiento psicosocial concentra el 40% en 2 subregiones que tradicionalmente cuentan con protagonismos en las acciones de la Corporación: 26% para el Oriente y 14% para Urabá. Occidente desplaza a Suroeste con un 14% respecto al 10% de este último.

Figura 9. Acompañamiento psicosocial por subregión de residencia



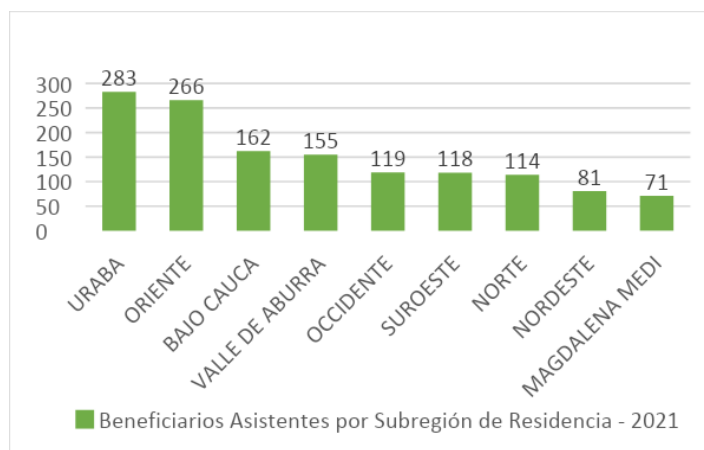
Fuente: Gobernación de Antioquia

Finalmente, de las acciones de acompañamiento, de las 356 realizadas, 326 se ejecutaron de manera virtual y las otras 28, presencialmente, con una proporción de 92% Vs. 8% entre ambas modalidades. La mayor participación virtual, se explica teniendo en cuenta que la mayor parte del año, por orden del Gobierno Nacional, la movilidad fue restringida.

Acción formativa:

En esta, desde el Eje Estratégico 3, se planean y diseñan contenidos que fortalezcan y proporcionen herramientas con el fin de facilitar la vida estudiantil y mitigar la posibilidad de deserción académica.

Figura 10. Beneficiarios asistentes por subregión de residencia



Fuente: Gobernación de Antioquia

Durante el período 394 actividades formativas. El 55% fueron de acompañamiento y el restante 45% de Integración al Territorio. En total, los talleres han tenido 1435 asistentes, el 60% ha sido de acompañamiento y el 40 restante de Integración al Territorio.

De nuevo, Urabá y Oriente lideran la participación en las actividades de la Corporación. Entre ambas subregiones suman el 40% de los asistentes, en contraste con Nordeste y Magdalena Medio, quienes tienen la menor participación entre las subregiones con un 6% y 5% aproximadamente.

Es de resaltar que, para la anualidad, se ejecutó la semana de la empleabilidad y el emprendimiento en un esfuerzo académico por llevar contenidos que proporcionen conocimientos que el beneficiario pueda ejecutar en su vida productiva, una vez termine su paso de educación superior o de forma simultánea a esta, eso dependerá de las necesidades del estudiante. Esta actividad se dividió en 3 jornadas diarias durante 5 días, entre 29 entidades y ponentes, proporcionaron información relevante al empleo y al emprendimiento de manera virtual.

Dentro de estas actividades, desde la Corporación se aportó contenido académico con 5 temáticas que posteriormente se ejecutaría el resto del período: Marketing Inclusivo, Orientación Ocupacional – Hoja de vida (actualizada), Emprendedor Resiliente, Marketing para Principiantes y Liderazgo Comunitario, llegando así a completar un portafolio de 26 temáticas, 17 para Acompañamiento y 9 para Integración al Territorio.

Dentro de las acciones de Integración al Territorio, se ha desarrollado planteado en la modalidad virtual, 3 estrategias para la prestación de Servicio Social: Tertulias y Café 2,0; Cartografía Social y la lanzada en 2021, Socialmente.

Cada una de estas estrategias cuenta con un enfoque, siempre propendiendo la retribución del beneficiario ante sus pares.

Figura 11. Asistentes por estrategia de servicio social



Fuente: Gobernación de Antioquia

Tertulias y Café 2.0: espacio donde se comparten contenidos desde la Corporación, los beneficiarios y en la nueva versión (2021-2), con invitados externos. Posteriormente, sea por ponencia por parte del beneficiario o por el envío de entregables, se condonan horas de servicio social.

- **Cartografía Social:** esta actividad empodera al beneficiario con una perspectiva crítica y proactiva de su entorno por medio de una entrega de cartografía que describe no solo una problemática, sino la posible solución a esta.
- **SocialMente:** la más reciente de las estrategias de servicio social, proporciona un espacio donde el ponente socializa una temática. La preparación y realización de la actividad, condona horas de servicio social.

3.2.3 Pregunta 3

¿Qué ha pasado en el departamento de Antioquia con la asignación de recursos y programas para incentivar la formación cultural?

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia menciona a continuación el detalle de las acciones que dan respuesta.

Para el año 2021, desde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, incentivó la formación cultural pretendiendo promover, cualificar y fortalecer los saberes y conocimientos de los diversos actores del sector artístico y cultural del departamento, mediante capacitación, formación, asesoría, apoyo y acompañamiento a través de:

Apoyo a las y los artistas del departamento para el ciclo de formación en educación superior mediante el inicio del ciclo de *Profesionalización en Licenciatura*, el cual pretende promover, cualificar y fortalecer los saberes y conocimientos de los diversos actores del sector artístico y cultural del departamento, apuntando al mejoramiento de su calidad de vida y fortalecimiento de su rol en la sociedad. Con esto se beneficiarán al 2023 un total de 124 artistas de las nueve subregiones del departamento de Antioquia en las áreas de danza, artes escénicas, música y artes plásticas. Esto, gracias al convenio con la Universidad de Antioquia, realizado en el 2020, por valor de \$2.900 millones de pesos, para procesos de formación en educación superior.

Para la vigencia 2021, El instituto de Cultura y Patrimonio desarrolló un total de 155 procesos y actividades de formación artística y cultural con una inversión de \$1.680 millones, que beneficiaron a 7.513 personas de las nueve (9) subregiones de Antioquia (el detalle de la actividad se presenta en el Anexo 2), con los siguientes programas:

- Se realizó un diplomado bibliotecas (lectura y bibliotecas) en cada una de las subregiones de Antioquia, beneficiando a un total de 205 personas.
- Antioquia se Pinta: en el área de danza participaron los municipios de Betania y Caicedo, beneficiando a 27 personas.
- Formación en Audiovisuales: se desarrolló en el municipio de Abejorral, beneficiando a 10 personas.
- Festival de Cine: realizado en el municipio Jardín, donde se llevó a cabo el proceso de formación en audiovisuales, beneficiando a 14 participantes.
- Alianza con el Ministerio de Cultura, en temas de Formación a Formadores – Alfabetización Transmedia, donde se participó en los municipios: Medellín, Concordia, Girardota, La Ceja, Venecia, Salgar y El Bagre, beneficiando a siete (7) personas.
- Programa Conjuntamente: dirigido a la formación en las nueve (9) áreas artísticas, ofertado a todos los municipios y beneficiando a un total de 937 participantes.
- Programa Cátedra de Patrimonio, donde participaron todos los municipios, beneficiando a un total de 987 personas.
- Programa Jornadas: logramos ofrecer capacitación en el área de biblioteca (de forma virtual) para agentes educativos que laboran en el Programa Lectura en Familia, correspondiente a la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud; donde se contó con la participación de 430 miembros beneficiados.
- Taller Antioquia un Ecosistema para Crear y Crecer: contó con una participación de 356 personas de nueve (9). Subregiones, de los cuales tres (3) quedaron ganadores en la convocatoria de estímulos de emprendimiento. Los y las participantes de este taller, responden también al indicador de personas del sector artístico y cultural que participan en procesos de formación.
- Para emprendedores: logró con el SENA un total de 170 inscritos en temas sobre industrias creativas y/o economía naranja con siguientes talleres: Costos y Precios de un producto, contabilidad y manejo básicos de herramientas tecnológicas.

3.2.4 Pregunta 4

¿Cómo se ha motivado a nivel cultural a niños, niñas y adolescentes para la protección y cuidado del medio ambiente?

Desde el Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia (SIDAP), se busca propiciar el desarrollo de procesos formativos que favorezcan el cuidado de los recursos naturales y el ambiente y apoyen los esfuerzos educativos orientados a la conservación de la biodiversidad, a través de la incorporación de estrategias de *Gobernanza ambiental en la educación*.

Por su parte, Unidos por el Planeta, es una alianza por la sostenibilidad y el cambio climático que configura una apuesta global de la Organización Fondo Mundial para la Naturaleza WWF y la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia, para establecer un vehículo de impacto colectivo que cree valor desde la colaboración estratégica con el sector público, privado, solidario, académico y comunitario para impulsar proyectos sociales y ambientales que buscan la protección de los ecosistemas y de las comunidades que lo habitan, para responder a las acciones definidas en la Emergencia Climática declarada en el departamento, avanzar en la construcción de una región sostenible y adaptada al Cambio Climático que se integre a la Nueva Agenda de Antioquia, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Durante el año 2021 se celebraron los siguientes convenios en donde se tuvo impacto directo en la población infantil del Departamento de Antioquia:

a) Convenio interadministrativo de asociación, para la implementación de acciones contempladas en el plan de manejo del SILAP Tâmesis, enfocadas a *Fortalecer la educación para los habitantes urbanos, rurales y turistas del municipio sobre el cuidado y la importancia de los ecosistemas y la fauna silvestre*. El convenio tuvo un plazo de 7 meses, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2021. El valor total del Convenio fue de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000) exento IVA por tratarse de un convenio.

Figuras 12, 13 y 14. Acciones plan de manejo del SILAP



Fuente: Gobernación de Antioquia

b) El Departamento de Antioquia (Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad) y el municipio de Campamento, suscribieron el convenio interadministrativo determinado por los siguientes alcances: *Alcance No. 1: Diseñar y desarrollar las estrategias educativas y de sostenibilidad interinstitucional para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos para las soluciones basadas en naturaleza en el contexto local. Alcance No. 2: Difundir e implementar las estrategias educativas a través de la comunicación e intercambio de conocimiento para la conservación*. El convenio tuvo un plazo de un mes y medio (1.5) meses, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021. El valor total del Convenio fue de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000) exento IVA por tratarse de un convenio

Figura 15. Evento



Fuente: Gobernación de Antioquia

Incluye

Anexo 1. Niños Emergencia Climática

Anexo 2. Informe Gestión SIDAP 2021

Por su parte, la Secretaría de Inclusión Social y Familias - Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, desde su programa *Antioquia en Familia* (en su componente de educación y desarrollo familiar) ha brindado herramientas y sensibilización frente a la importancia del medio ambiente y el cambio climático, participando del proceso *Familias ambientales* de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y promoviendo desde sus redes sociales, la importancia de la protección de los recursos naturales. Así mismo, desde el programa *Jóvenes por la vida*, se han aprovechado los encuentros de diálogo directo con este grupo poblacional, donde se tratan asuntos relacionados con su desarrollo, teniendo en cuenta el medio ambiente y el contexto en el que se encuentra el departamento en este tema.

Desde el programa *Unidos por la primera infancia* -y en corresponsabilidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)-, se ha promovido la sensibilización de las familias de los niños y niñas participantes, en temas relacionados con el medio ambiente y las buenas prácticas en el uso de los residuos (54.521 familias atendidas durante 2020 y 57.995 familias en 2021).

Desde el programa de infancia y adolescencia, se viene sensibilizando en temas ambientales a los niños niñas y adolescentes del departamento, desde el fortalecimiento de sus espacios y procesos de participación a nivel subregional y departamental (consejos de participación de niñas, niños y adolescentes). En estos espacios, son ellas y ellos quienes definen las agendas de las temáticas a trabajar, las cuales son acompañadas por los profesionales de la Gerencia, e invitados externos de otras dependencias o instituciones. Las subregiones donde se focalizaron temas de cuidado, corresponsabilidad y sostenibilidad del medio ambiente fueron: Valle de Aburrá, Magdalena Medio, Oriente, Nordeste. A partir de esto, se realizaron acciones de sensibilización a través de talleres virtuales.

Adicionalmente, se está acompañando a la concejalita de envigado: Maria Paulina Acosta, a través de acciones de acompañamiento y asesoría a las propuestas que ella viene adelantando en concientización del cuidado del medio ambiente, la importancia del reciclaje, cuidado de especies nativas del municipio, y procesos de recolección y tratamiento de residuos sólidos en la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos.

3.2.5 Pregunta 5

¿Cómo se ha contribuido para disminuir la violencia en contra de las mujeres, que denuncien y que no llegue al feminicidio?

La Secretaría de las Mujeres menciona a continuación el detalle de las acciones que dan respuesta.

Desde el programa bandera Mujeres Libres de Violencia para una Sociedad en Paz de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, se han implementado tres estrategias para la prevención y atención de violencias contra las mujeres y generación de capacidades en los territorios, esto es: (i) Un equipo de profesionales que realizan asesoría y asistencia técnica a los municipios para la prevención y atención a las violencias contra las mujeres, (ii) un mecanismo de Hogares de protección que recibe a mujeres (y a su grupo familiar) que se encuentra en riesgo medio-alto de feminicidio y (iii) un mecanismo para atención de emergencia a mujeres víctimas de violencia, llamada Línea 123 Mujer Metropolitana.

Desde la estrategia territorial se ha contribuido dejando capacidades instaladas y enfoque de género en las autoridades competentes de las rutas de atención a las violencias contra las mujeres. Se sensibiliza a las autoridades y a la sociedad en su conjunto frente a la necesidad y urgencia tomar las medidas necesarias para erradicación de todas las formas de violencia de género; desde la prestación de servicios y el acceso de las víctimas al sistema judicial, hasta la formulación de estrategias de educación y prevención.

Hogares de Protección

En hogares se brinda protección de emergencia y temporal a las mujeres víctimas de violencia, a través de un modelo de atención integral biopsicosocial. Se garantiza de manera permanente la atención con enfoque de género, diferencial y de derechos, de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las mujeres.

La atención es realizada por un equipo interdisciplinario de profesionales (psicólogas, abogada, trabajadora social, pedagoga, y cuidadoras 24/7) con las competencias y habilidades para el acompañamiento de mujeres y familias; garantizando con ello la intervención integral, óptima y oportuna, y el restablecimiento de los derechos de las mujeres protegidas y sus grupos familiares.

Adicionalmente, se garantiza la disposición de los espacios físicos, alimentación e insumos necesarios para la atención, así como la valoración y seguimiento médico y nutricional.

Se ha desarrollado con efectividad la búsqueda de redes de apoyo, así como apuestas de cualificación para el trabajo y de capacidades y competencias para la generación de ingresos y fortalecimiento de sus autonomías, para que logren tener alternativas que les permita construir un camino hacia una vida libre de violencias.

Las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el Departamento de Antioquia pueden acceder al mecanismo a través de dos modalidades: protección de emergencia durante un periodo inicial de tres días con posibilidad de paso a la segunda modalidad en protección temporal de tres meses.

Hogares de Protección tiene cobertura para 15 mujeres con su grupo familiar, es decir, 45 personas al mismo tiempo en ambas modalidades.

Desde la Línea 123 Mujer Metropolitana es un mecanismo a través del cual en el marco de la atención de emergencia se busca brindar información a las mujeres que faciliten su acceso a los derechos a la protección, la justicia y al restablecimiento de la salud posterior a la ocurrencia de un hecho de violencia; gestionar directamente el anclaje de los casos a los dispositivos administrativos y judiciales y aportar a la construcción de estrategias que permitan darle gestión a los riesgos en los que se encuentran las mujeres que son atendidas en el mecanismo.

Este mecanismo cuenta con otros servicios que permiten la gestión del riesgo inminente:

- Acompañamiento psicosocial en campo institucional: Atendiendo a las vulnerabilidades y/o riesgos especiales de los casos, se brinda acompañamiento presencial en instituciones para la activación de rutas de salud, protección o justicia.
- Traslado en emergencia al interior del Área Metropolitana: Durante las 24 horas el mecanismo cuenta con un servicio para el traslado de las mujeres víctimas de violencia o su red de apoyo a la activación de rutas de salud, justicia, protección u otros espacios que faciliten la protección de su integridad.
- Traslado humanitario nacional: A través de este servicio se realiza la compra de los tiquetes de las mujeres atendidas por hechos de violencia y a sus familiares en igualdad de riesgo.
- Articulaciones administrativas: A través de este servicio se efectúan remisiones a autoridades municipales para el seguimiento a la pos-emergencia y al riesgo latente. Los casos de riesgo crítico de feminicidio, se envían con una diferenciación especial a los municipios. Se efectúa derivación paralela a la estrategia EMFAG de la Policía para la realización de acompañamiento físico o telefónico y en los casos donde las mujeres instauran denuncia se envía alerta a la Fiscalía.
- Remisiones institucionales: Actualmente la Línea 123 Mujer Metropolitana cuenta con acuerdos de atención con OIM, ACNUR, Mercy Corps, ICR, Hogar San Rafael, Personería de Medellín y Defensoría del Pueblo. Dependiendo de las condiciones de los casos se remiten solicitudes de apoyo a estas entidades.
- Alimentación de emergencia: Este servicio implica la compra de cena, almuerzo, desayuno o entre comidas para la alimentación de las mujeres y/o acompañantes que se encuentran en activación de rutas con el mecanismo y tienen dificultades económicas o logísticas para gestionarlos autónomamente.

3.3 Respuestas de consulta a externos

Con el fin de constatar evidencias de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA, ejecución 2021 se realizó una consulta dirigida a organizaciones aliadas, entidades territoriales y Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM. En el presente apartado se encuentran los resultados para la línea.

3.3.1 Respuestas de Organizaciones Aliadas

Respuestas: 1

Problemas identificados

De los problemas prioritarios identificados por la sociedad civil para hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA en el período del 2021 se identifica por las organizaciones aliadas que los principales problemas de mayor preocupación para su territorio son las pocas intervenciones en sedes educativas, la ausencia de becas para acceder a la educación superior y la atención y cofinanciación para el vías, principalmente secundarias y terciarias.

Tabla 70. Problemas de mayor impacto – organizaciones aliadas

Problemas	Respuestas
Baja cobertura en educación en todos los niveles	
Pocas intervenciones en sedes educativas	1
Ausencia de estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo	
Falta mayor acceso a la educación superior por medio de becas	1

Ausencia de procesos de reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	
Bajos apoyos para mejorar el acceso a los procesos de oferta cultura	
Pocas acciones para el desarrollo integral de las familias	
Baja incidencia social, participativa y política por parte de los jóvenes y las mujeres	
Ausencia de acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa	
Faltan proyectos para promover la equidad de las mujeres	
Presencia de violencia en contra de las mujeres	
Otro: Atención y cofinanciación para vías secundarias departamentales y terciarias Municipales	1

Fuente: Elaboración propia

Acciones identificadas

Se identifica que las acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia en el 2021 sobre los temas priorizados para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA son entre pocas y medianas acciones, esto significa que se requiere mayores esfuerzos por impactar el territorio sobre estas preocupaciones y una mayor divulgación de las acciones realizadas desde la administración departamental.

Tabla 71. Acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia – organizaciones aliadas

Acciones	Ninguna acción	Pocas acciones	Medianas acciones	Muchas acciones
Acceso a la educación en todos sus niveles		1		
Intervenciones en sedes educativas		1		
Estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo		1		
Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior			1	
Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles		1		
Acceso a los procesos de oferta cultura		1		
Acciones para el desarrollo integral de las familias			1	
Acciones en favor del fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y mujeres para la incidencia social, participativa y política			1	
Acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa		1		
Acciones realizadas para promover la equidad de las mujeres			1	
Estrategias implementadas para disminuir la violencia en contra de las mujeres			1	

Fuente: Elaboración propia

Aporte de evidencias

Se evidencian los aportes en términos de logros y retos identificados desde las organizaciones aliadas sobre los temas priorizados para el seguimiento al PDA durante el 2021.

- Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior
 - Logros: Becas para la U en cofinanciación con los municipios
 - Retos: Incrementar número de becas
- Acciones en favor del fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y mujeres para la incidencia social, participativa y política
 - Logros: Integración participativa de jóvenes en los procesos, como el primer campamento departamental jóvenes comunales
 - Retos: Proyectos productivos en convenios con las JACs para Jóvenes y mujeres afiliados y afiliadas a las Juntas de Acción Comunal

3.3.2 Repuestas de Entidades Territoriales

Respuestas: 7

Problemas identificados

Teniendo en cuenta los problemas priorizados por parte de la sociedad civil para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA, ejecución 2021 se identifica por parte de las entidades territoriales que el problema de mayor preocupación para el territorio es la baja incidencia social, participativa y política por parte de los jóvenes y las mujeres, además, de otras preocupaciones como las bajas intervenciones en sedes educativas; la ausencia de estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo; bajos apoyos para mejorar el acceso a los procesos de oferta cultura; y la ausencia de acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa.

Tabla 72. Problemas de mayor impacto – entidades territoriales

Problemas	Respuestas
Baja cobertura en educación en todos los niveles	1
Pocas intervenciones en sedes educativas	2
Ausencia de estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo	2
Falta mayor acceso a la educación superior por medio de becas	1
Ausencia de procesos de reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	1
Bajos apoyos para mejorar el acceso a los procesos de oferta cultura	2
Pocas acciones para el desarrollo integral de las familias	1
Baja incidencia social, participativa y política por parte de los jóvenes y las mujeres	4
Ausencia de acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa	2
Faltan proyectos para promover la equidad de las mujeres	1
Presencia de violencia en contra de las mujeres	
Otro: Atención y cofinanciación para vías secundarias departamentales y terciarias Municipales	

Fuente: Elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la administración municipal durante el 2021

Las entidades territoriales manifiestan que, de los problemas priorizados por la sociedad civil para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia en el 2021, las administraciones municipales durante el 2021 han realizado entre pocas y medianas acciones. Se requiere impactar por parte de las entidades territoriales en los principales problemas que se refleja en los territorios.

Tabla 73. Acciones realizadas por las administraciones municipales – entidades territoriales

Acciones	Ninguna acción	Pocas acciones	Medianas acciones	Muchas acciones
Acceso a la educación en todos sus niveles		1	4	2
Intervenciones en sedes educativas		2	4	1
Estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo	1	4	1	1
Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior		3	1	3
Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles		5	1	1
Acceso a los procesos de oferta cultura		3	2	2
Acciones para el desarrollo integral de las familias		1	5	1
Acciones en favor del fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y mujeres para la incidencia social, participativa y política		3	3	1
Acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa		3	3	1
Acciones realizadas para promover la equidad de las mujeres		3	3	1
Estrategias implementadas para disminuir la violencia en contra de las mujeres		4	2	1

Fuente: Elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2021

Las entidades territoriales manifiestan que de los problemas priorizados para hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA en el 2021 se evidenciaron principalmente pocas acciones, aspecto de gran preocupación debido a que son las entidades territoriales las gestoras de los territorios desde lo municipal y la interlocución con lo departamental para actuar sobre los problemas identificados que responden a las necesidades de la población.

Tabla 74. Acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia – entidades territoriales

Acciones	Ninguna acción	Pocas acciones	Medianas acciones	Muchas acciones
Acceso a la educación en todos sus niveles	1	1	4	1
Intervenciones en sedes educativas	1	3	2	1
Estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo		3	4	
Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior	1	3	3	

Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	1	3	3	
Acceso a los procesos de oferta cultura		3	3	1
Acciones para el desarrollo integral de las familias		5	1	1
Acciones en favor del fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y mujeres para la incidencia social, participativa y política		4	2	1
Acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa		4	2	1
Acciones realizadas para promover la equidad de las mujeres		5	2	
Estrategias implementadas para disminuir la violencia en contra de las mujeres		5	1	1

Fuente: Elaboración propia

Aporte de evidencias

Se evidencian los aportes en términos de logros y retos identificados desde las entidades territoriales sobre los temas priorizados para el seguimiento al PDA durante el 2021.

- Acceso a la educación en todos sus niveles

- o Logros:

- Programas de educación, capacitación y oferta institucional

- Programa de alimentación escolar

- Promoción de la educación superior

- Convocatorias abiertas para la participación de los jóvenes

- Apoyo para programas de alimentación y transporte escolar

- o Retos:

- Acceso a la educación superior

- Transporte escolar

- Metodologías educativas

- Mas acompañamiento, y asesorías a los jóvenes que se encuentran en partes más lejanas para el acceso a la educación superior

- Quedo pendiente proyectos para el mejoramiento de las sedes educativas y la construcción de nuevas sedes educativas son prioridad

- Ampliar aportes financieros para programas que promuevan el acceso y permanencia a la educación

- Intervenciones en sedes educativas

- o Logros:

- Apertura de la convocatoria

Mejoramiento de escuelas mediante convocatoria por parte de la gobernación, se mejoraron 7 sedes rurales en el municipio de Uramita

o Retos:

Accesos

Más convocatorias para mayor cobertura en las sedes educativas

● Acceso a los procesos de oferta cultural

o Logros: Se ha logrado hacer un esfuerzo significativo desde el territorio, el problema no es la oferta sino el acceso a está sufriendo de una centralidad excesiva, se requiere más descentralización de la oferta - trabajar sobre la realidad de los territorios no desde supuestos de escritorio. Desde la Jornada de Acuerdos se vivió un escenario participativo e incluyente, Vegachí pudo acceder de Manera directa a la Adecuación de un Estudio de grabación, así como el Fortalecimiento de la Biblioteca.

o Retos: Las convocatorias son insuficientes y no satisfacen, en 2021 por ejemplo no hubo cofinanciación de monitores de artes, los municipios aun intentan mantener sus dotaciones y en algunos. En el tema de acceso la situación fue pobre

3.3.3 Respuestas de Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM

Respuestas: 12

Problemas identificados

La sociedad civil identificó unos problemas prioritarios para hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA en el 2021 en donde se identifica por los Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM como mayor preocupación en el territorio la baja cobertura en educación en todos lo niveles educativos, además de otros temas como los bajos apoyos para mejorar el acceso a los procesos de oferta cultural; la baja incidencia social, participativa y política por parte de los jóvenes y las mujeres; y la presencia de violencia en contra de las mujeres

Tabla 75. Problemas de mayor impacto – CTPM

Problemas	Respuestas
Baja cobertura en educación en todos los niveles	6
Pocas intervenciones en sedes educativas	3
Ausencia de estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo	3
Falta mayor acceso a la educación superior por medio de becas	3
Ausencia de procesos de reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	3
Bajos apoyos para mejorar el acceso a los procesos de oferta cultural	5
Pocas acciones para el desarrollo integral de las familias	1
Baja incidencia social, participativa y política por parte de los jóvenes y las mujeres	5
Ausencia de acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa	3
Faltan proyectos para promover la equidad de las mujeres	1
Presencia de violencia en contra de las mujeres	4

Otro: Atención y cofinanciación para vías secundarias departamentales y terciarias Municipales	1
Otro: El PDM, se nos leyó a los consejeros en reunión y no volví a saber nada. Casi NULA participación de los Consejeros Municipales, en la verificación de los temas objetos del plan trazado por la Gobernación.	1
Otro: Proyectos de emprendimiento sin tanto requisitos	1

Fuente: Elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la administración municipal durante el 2021

Teniendo en cuenta los temas priorizados se identifica por parte de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM las pocas y medianas acciones realizadas desde las administraciones locales en la mayoría de los temas de gran preocupación para el territorio del Departamento de Antioquia.

Tabla 76. Acciones realizadas por las administraciones municipales – CTPM

Acciones	Ninguna acción	Pocas acciones	Medianas acciones	Muchas acciones
Acceso a la educación en todos sus niveles		3	5	3
Intervenciones en sedes educativas		4	4	3
Estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo		5	4	3
Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior		7	1	4
Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles		5	5	2
Acceso a los procesos de oferta cultura	1	3	4	3
Acciones para el desarrollo integral de las familias	1	3	3	3
Acciones en favor del fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y mujeres para la incidencia social, participativa y política	1	3	3	3
Acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa	1	6	4	1
Acciones realizadas para promover la equidad de las mujeres	1	2	3	4
Estrategias implementadas para disminuir la violencia en contra de las mujeres	1	3	3	4

Fuente: Elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2021

Los Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM identifican un bajo accionar en los temas priorizados para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2021; lo que significa que es necesario aunar esfuerzos por obtener un mayor logros e impactos en el territorio

Tabla 77. Acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia – CTPM

Acciones	Ninguna acción	Pocas acciones	Medianas acciones	Muchas acciones
Acceso a la educación en todos sus niveles	1	4	3	3

Intervenciones en sedes educativas		4	3	3
Estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo		4	2	3
Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior	1	3	2	3
Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles		6	3	2
Acceso a los procesos de oferta cultura		5	3	2
Acciones para el desarrollo integral de las familias		4	3	3
Acciones en favor del fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y mujeres para la incidencia social, participativa y política		4	3	3
Acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa		5	2	3
Acciones realizadas para promover la equidad de las mujeres		3	4	3
Estrategias implementadas para disminuir la violencia en contra de las mujeres		4	4	3

Fuente: Elaboración propia

Aporte de evidencias

Se evidencian los aportes en términos de logros y retos identificados desde los Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM sobre los temas priorizados para el seguimiento al PDA durante el 2021.

- Acceso a la educación en todos sus niveles
 - Logros: Escuelas Normales Superiores acompañadas en procesos pedagógicos, administrativos y financieros, por la importancia de fortalecer las instituciones de formación a maestros y maestras
 - Retos: La afectación e incidencia del conflicto armado en la educación y sobre todo en la labor docente que ha sido muy fuerte en Antioquia
- Intervenciones en sedes educativas
 - Retos: Poco aporte e incentivos para llegar a ellos
- Estrategias pedagógicas implementadas en maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento educativo
 - Retos:
 - Fortalecer la educación superior
 - Capacitarse para las nuevas generaciones escolares y afrontar la problemática de los medios de comunicación
- Otorgamiento de becas para acceder a la educación superior
 - Logros:
 - Convenios con instituciones que otorgan la posibilidad de estudio a jóvenes de bajos recursos

Las becas para estudiar en la universidad de Envigado, becas para líderes y líderes program de tecnología de proyectos sociales y descuento 30 % en la matrícula para los pregrados para los que hacen parte de los espacios de planeación y participación ciudadana

- o Retos:
 - Verificar que las acciones realizadas por el ente que realiza el apoyo si llegue a cabalidad a la población necesitada
 - Mayor cobertura a jóvenes de bajos recursos para desplazamiento a la ciudad y poder continuar los estudios.
 - Becas para la universidad digital
- Acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa
 - o Logros:
 - Carnetización
 - Cobertura en contratación educativa
 - o Retos:
 - Enseñarles a vivir en comunidad lo mejor posible
 - Capacitación a docentes étnicos
- Acciones realizadas para promover la equidad de las mujeres
 - o Logros:
 - Programas de la alcaldía
 - Proyecto arte rosa
 - o Retos:
 - Programas y retos en el municipio
 - Asociatividad de las mujeres
- Estrategias implementadas para disminuir la violencia en contra de las mujeres
 - o Logros: El Retiro
 - o Retos: El Retiro
- Apoyo al emprendimiento sin tanto requisito
 - o Retos: Promover recursos

3.3.4 Conclusiones

Se identifica en general desde las organizaciones aliadas, entidades territoriales y Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM alrededor de la línea de nuestra gente preocupaciones principalmente por la educación; la baja incidencia de las mujeres y jóvenes en las tomas de decisiones; la baja promoción cultural; la violencia en contra de las mujeres; la ausencia de acciones en favor de las comunidades étnicas y población diversa.

Se logró identificar que desde las administraciones municipales se están realizando entre pocas a medianas acciones alrededor de las necesidades identificadas por la sociedad civil, además, se identificó que desde la Gobernación de Antioquia como ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia en el periodo 2021 se tuvo un bajo impacto sobre las problemáticas principales de la línea de nuestra gente en donde se hace necesario aunar esfuerzos para el cumplimiento e impacto en los territorios del Departamento de Antioquia.

3.4 Memorias sintéticas de las comisiones de línea

La comisión realizó cuatro (4) reuniones para la construcción del concepto de la línea, de las diferentes reuniones se destacan los siguientes planteamientos:

- Se resalta la importancia de analizar la transversalidad de los temas en las tareas que se van a desarrollar, por ejemplo educación y mujeres, educación de la mujer rural, educación y violencias contra las niñas, niños y mujeres, oportunidades; cada uno en el campo que conoce.
- Se alude a importancia de la inclusión de la equidad de género en los planes educativos institucionales y las acciones que se realizan para evitar problemas como los que son tan frecuentes en este momento: el abuso sexual infantil en las y en los adolescentes en este momento, por parte incluso de los mismos educadores.
- Se generan cuestionamientos sobre el porqué después de tantos años Antioquia sigue con tantos municipios sin certificación, dado que son muchos años para que existan 117 municipios descertificados.
- En Antioquia todavía no se tiene política de Etnoeducación Afro.
- Se ha confundido la política pública en Etnoeducación Afro con la Cátedra de Estudios Afroamericanos, lo cual tampoco se ha implementado en la gran mayoría de los colegios y escuelas del departamento. Y las que se han implementado se han hecho de manera impertinente porque las cátedras de Estudios Afrocolombianos deben ser creadas por las comunidades Afro en conjunto con las instituciones educativas.
- No está operando la Comisión Pedagógica Afrocolombiana y no se ha extendido el sistema para que opere.
- Hay una comisión de unos delegados, pero en cada municipio debe haber un grupo de trabajo. En las organizaciones y en los consejos comunitarios están los comités técnicos educativos, pero no tienen con quién dialogar
- La educación afro se está llevando solamente en las instituciones educativas y el decreto 804 de 1995, el decreto 1122 y otra normativa, dice que se debe llegar a las comunidades y si la Comunidad no tiene cercano un colegio entonces no hay posibilidad de trabajo de la Etnoeducación.
- En los consejos comunitarios y en las organizaciones de base mucha gente no está dentro del sistema educativo, y por ende no hay posibilidad de formación.
- Es necesario extender la educación terciaria a los consejos comunitarios, así no tengan escuela o colegio.
- Se busca que la cualificación de la formación se haga con las necesidades que tiene la gente para mejorar sus ingresos en esos territorios, es decir, para volverlos productivos y que puedan acceder al mínimo vital de subsistencia y así puedan generar procesos de comercialización o productividad.
- Se evidencia un problema y es que casi siempre las entidades que prestan el servicio de formación lo hacen desde un modelo no pertinente. El modelo adecuado para las comunidades Afro es el Etnodesarrollo y la Etnoeducación.

- La etnoeducación tiene que ser una formación de acuerdo con las características de su territorio, lo cual no se da.
- Se evidencia un problema con el Sena, dado que como se maneja por competencias, esos modelos no se adecúan a las características de la población Afro.
- Desde el Sena no se ha adoptado a la población Afro que no ha tenido educación, pero sabe un arte u oficio.
- Se invita a una articulación entre secretarías, dado que la Secretaría de Educación no se debería limitar únicamente a su acción misional, sino también a la integración y la articulación con las otras secretarías para un trabajo mucho más coordinado e incluyente.
- En cuanto a educación se evidencian metas con muy bajo cumplimiento.
- Se evidenció que a pesar de que se está revisando el 50% del Plan de Desarrollo aún se tienen metas de 25% o 30%.
- Se percibe que se ha mencionado el COVID como un aspecto que ha limitado el cumplimiento de las metas entorno a la educación, pero este fenómeno ya no debe ser excusa para su incumplimiento.
- Se evidencian iniciativas que no tienen una concertación con la población Afro.
- No se cuenta con información de los rubros exactos destinados a la población afro, en los diferentes temas como educación.
- Es necesaria una focalización en cuanto a las ofertas educativas, es decir se debe dar una oferta específica para la población Afro.
- Se evidencia muy poco avance en la mujer rural.
- Hacen falta alianzas dado que se evidencia que los esfuerzos se están dispersando.

4. Aportes de la comisión

La Comisión de Nuestra Gente se acogió a la metodología general adoptada por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA y después de haber realizado reuniones internas, mesas técnicas con la Gobernación de Antioquia y consultas al Sistema Departamental de Planeación Participativa y con organizaciones de la sociedad civil en general, consolida los siguientes pronunciamientos:

4.1 Conclusiones

- **Aportes sector mujeres**
- **Componente: es el momento de la equidad para las mujeres**
 - o **Indicador de resultado al que responde**

Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos

Municipios y/o Distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos

Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia

o Autonomía económica para un desarrollo equitativo y sostenible

Se destacan las alianzas realizadas con: el SENA, Cajas de compensación, Microempresas de Antioquia, ANDI, Cámara de Comercio, administraciones municipales a través de Acuerdos, y empresas antioqueñas para contratar mujeres para el cumplimiento de los objetivos en la autonomía económica de las mujeres.

Se informa que se realizaron acciones afirmativas para generar ingresos a **434 mujeres** en todas las subregiones; acompañamiento a **100 iniciativas productivas**; que asesoraron a **150 organizaciones de mujeres** en aspectos administrativos, jurídicos y de comercialización. Según la SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL se aprobaron 4.392 proyectos productivos apoyados con créditos, pero, no es claro cuantas MUJERES URBANAS y cuántas RURALES fueron beneficiadas.

o Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir

No se informa cuáles fueron y con qué criterios se seleccionaron los 25 municipios, de 125, donde se implementaron acciones para la promoción de Derechos sexuales y reproductivos para niñas, jóvenes, organizaciones de mujeres, servidoras públicas sobre estereotipos y roles de género. Información que se considera de muy poco impacto dado la magnitud del problema en los 125 municipios de Antioquia.

o Mujeres políticas para transformar los territorios

Se tuvo una incidencia en 419 mujeres de 8 subregiones, excepto Valle de Aburrá, en participación e incidencia social y comunitaria. En el 2021 no se realizaron capacitaciones en capacidades políticas.

Se informa el fortalecimiento a las comisiones legales para la equidad de género de las mujeres en los Concejos Municipales, no obstante, en indagaciones con las Consejeras del Consejo Consultivo, y las organizaciones municipales, y dentro de los Consejos Municipales, estas Comisiones no funcionan.

o Mujeres constructoras de paz, promotoras de no violencia

Se implementaron acciones del plan departamental de Mujeres constructoras de paz en cinco municipios PDET: Apartadó, Carepa, Briceño, Bagre y Tarazá. Además 67 mujeres fueron capacitadas en estrategias de empoderamiento para acceder a espacios de dialogo, interlocución política y concertación para garantía de derechos en el posconflicto. Es muy importante que un mayor número de mujeres participen de estos procesos y que se haga seguimiento a dicha participación en los Consejos de Paz.

● (1.7.5.) - Programa 5: Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz

o Indicador de resultado: Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia

o Meta 2023 124 municipios **2021**, 70 municipios **logro:** 52% **Avance de la meta** 64.5%

Se reportan diferentes acciones como: estrategias comunicacionales, movilizaciones sociales desde los municipios para la prevención y erradicación de violencias, actividades en fechas conmemorativas referente a garantías de derechos, acompañamiento a mesas de erradicación de violencias contra las mujeres, capacitación a funcionarios públicos, revisión de Rutas de Atención, funcionamiento de mecanismos estratégicos de protección para las mujeres víctimas de violencias basadas en género: Hogares de protección y línea 123 para el Área Metropolitana.

El informe no da cuenta de la forma cómo se ha incidido en la reducción de las violencias de género, el embarazo en niñas adolescentes, el aumento de la violencia sobre las niñas y jóvenes en las instituciones educativas. Es

preocupante el aumento de casos de violencia contra las mujeres en todos los municipios y principalmente en el área rural, especialmente durante la pandemia y posterior a la pandemia, con un grave impacto en la salud mental de las mujeres, las niñas y niños, situaciones a las cuales no se refiere el informe.

El informe no se refiere al aumento de feminicidios y la falta de una acción efectiva, como lo establece la ley. Si bien es cierto, que la acción investigativa y de judicialización corresponde a entidades de nivel nacional como fiscalía y juzgados, es necesario que la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Procuraduría tengan un papel más eficiente en el seguimiento a la atención de los casos de violencia contra las mujeres y feminicidios.

El informe se refiere a la creación de la Comisión de las niñas y las adolescentes, pero, no se refiere a las acciones que se realizan para la prevención, detección y atención al abuso sexual en niñas y niños en las instituciones educativas, y las acciones que se realizan para la prevención, detección y atención al abuso sexual en niñas y niños en las instituciones educativas.

En la línea 5 NUESTRA GOBERNANZA, la organización comunal donde la MUJER COMUNITARIA juega un rol importante, aquí también hay proceso de formación sobre la participación comunitaria y en el proceso de JORNADAS DE ACUERDOS MUNICIPALES, se participó en la construcción de la AGENDA 2040.

- **Transversalizar la equidad de género para transformar la cultura**
 - Se habla del logro de un 50%?
 - Monitoreo semestral del PIO a través de su batería de indicadores
 - Tarea permanente del equipo de Observatorio de asuntos de Mujer y Género
 - Se construyeron 9 informes subregionales para visibilizar las principales brechas de género y los retos más importantes para superarlas
 - Se realizaron 125 fichas de caracterización municipal según la situación de las mujeres y sus principales brechas de género
 - Asesoría y acompañamiento a 48 municipios en construcción y/o actualización de P.P. de las Mujeres de manera participativa: 3 Bajo Cauca, 4 Magdalena Medio, 3 Nordeste, 5 Norte, 7 Occidente, 6 Oriente, 9 Suroeste, 6 Urabá, 5 Valle Aburrá
 - Se dinamizó el CCMA con estrategia formativa solicitada por las coordinadoras del consultivo
 - Proceso de transversalidad entre la Secretaría de mujeres y Secretaría de infraestructura para incrementar generación de empleo de las mujeres en obras
- **(1.7.6.) - Programa 6: Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo**

Indicador de resultado: Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos

- Línea de base 612 Meta 2023, 1000
- Meta 2021 250 Realizados 512 Avance de la meta 2023, 111%??

Desde el programa Mujeres Rurales se promovieron espacios, oportunidades y servicios que permitieron a las mujeres rurales ejercer sus derechos económicos, educativos, sociales y políticos, en favor de la equidad de género, la seguridad alimentaria y el desarrollo de sus familias, comunidades y del campo antioqueño desde un enfoque intersectorial, diferencial, étnico e intercultural.

Entre los logros de su gestión para 2021, se encuentra la generación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con ocho (8) dependencias de la Gobernación de Antioquia y otros actores en la realización de acciones integrales para el beneficio de las mujeres rurales.

No es claro en el informe ¿Cuáles son las dependencias y cuáles son los actores en el programa “Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo”?, por el contrario, se observa que no existe una acción articulada entre las diferentes dependencias de la Gobernación para atender las brechas existentes en la participación de las mujeres y la inequidad en la igualdad de oportunidades para que las mujeres y sus familias, mejoren sus condiciones de vida. Esto es más evidente en la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad ciudadana.

El informe no da cuenta de cómo se ha incidido en la empleabilidad y emprendimientos de las mujeres.

Se realizó viabilidad de unidades productivas a mujeres rurales, para lo cual se visitaron 66 predios.

El informe no reporta ¿qué resultado tuvieron estas visitas? ¿en cuáles subregiones, municipios, veredas y organizaciones de mujeres se realizaron estas actividades?, información necesaria para dar cuenta de qué manera se está incidiendo en el mejoramiento de las oportunidades de trabajo y el nivel de ingreso de las mujeres rurales en las subregiones con mayores índices de pobreza estructural en las mujeres.

Se implementó el plan de trabajo y seguimiento con otros programas de la Secretaría de las Mujeres para el acompañamiento social de las mujeres rurales (Autonomía Económica, Mujeres Sanas, Vida libre de violencias, Mujeres constructoras de paz). No se refiere el informe a enunciar en cuáles municipios y qué resultados se alcanzaron.

Se implementaron 23 granjas nuevas, las cuales pasaron por un proceso de montaje donde se les brindó todos los insumos para su funcionamiento, adicional a esto se fortalecieron las 51 ya existentes con capacitación y dotación, para un total de 74 granjas productivas SIEMBRA, en implementación.

- **Conclusiones de la consulta alrededor de las mujeres**

Alrededor de las acciones realizadas para el beneficio de las mujeres se caracterizaron por propiciar condiciones y escenarios para la participación política, esto por medio de estrategias de sensibilización formación y acompañamiento para la incidencia y el empoderamiento de las mujeres en escenarios de poder que realmente no tienen un alto impacto para promover una mayor participación e incidencia de las mujeres en los procesos de desarrollo de los territorios.

Es necesario aunar esfuerzos en los Municipios y/o Distrito para la implementación de acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos e instalar capacidades para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia debido a que a pesar de las acciones reportadas se evidencia un escenario crítico en la sociedad al respecto de estas problemáticas que no han permitido una protección a los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes del Departamento de Antioquia.

Se implementaron **25 granjas nuevas** y se fortalecieron 51 con capacitación y dotación. (**¿cuáles municipios y subregiones?**)

Formación a **450 MUJERES RURALES** en Derechos Humanos y equidad de género, 200 de esas mujeres pertenecen a las de Granja Siembra.

CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO formación para la producción rural a organizaciones campesinas y productores; con un logro del 65%, pero no es claro en que subregiones y municipios se logró este resultado.

Convenios con entidades municipales, SENA, U de A. para fortalecimiento con profesionales y técnicos del sector agropecuario.

- **Aportes sector cultura**

Con respecto al tema cultural se menciona las cifras de personas beneficiadas y el monto invertido en este tema:

Formación profesional se benefician 124 personas a un costo de \$2.900 millones de pesos, ¿la pregunta queda consignada en por qué solo se hace convenio con la UdeA para la formación profesional de algunas áreas del arte y no de todas?, esto es una problemática recurrente año por año, pero, aún no se tiene respuesta en este sentido, las áreas beneficiadas son danza, artes escénicas, música y artes plásticas, pero, entonces que pasa con la formación profesional de cine, literatura, patrimonio, entre otras disciplinas que no se ven contempladas.

Luego se habla de otros procesos de formación donde se benefician 7513 personas a un costo de \$1.680 millones de pesos. Pero, lo preocupante es ver el desglosé de los procesos formativos donde los asistentes son grupos pequeños en promedio de 15 personas. Además, no da cuenta de cuáles fueron los resultados de estos procesos, cuántas personas terminaron completamente el proceso, se cumplieron los objetivos marcados por estos procesos formativos, cómo se ve reflejado el beneficio en el sector.

La conclusión más preocupante es que en términos culturales el impacto poblacional es muy bajo, menos de 8000 personas en un Departamento donde su población es de 6.470.000 sin contar a Medellín que es de 2.569.000 quedamos con una población a beneficiar de 3.901.000 de personas este impacto es apenas del 0.21 % de la población beneficiada por procesos de formación cultural. Esto es el reflejo directo del porcentaje invertido en cultura que oscila más o menos en el 0.3 del presupuesto general.

Lo antes mencionado es una problemática repetitiva en el Departamento donde los recursos son escasos y de esta manera los resultados también lo son, si hacemos el comparativo histórico por año el crecimiento tanto presupuestal como de beneficiarios se ve limitado.

4.2 Recomendaciones

El Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA, después de haber realizado un balance de logros y retos derivados de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia en el año 2021, en sus diferentes líneas estratégicas, consolidadas en este concepto, presenta a la Gobernación de Antioquia las siguientes recomendaciones finales, considerando que es necesario mejorar los niveles de participación ciudadana en temas de seguimiento a la implementación del PDA, lo cual no sólo concierne al CTPA y demás CTP municipales, sino también al sistema de participación y a la gobernación misma, que podría facilitar y apoyar mecanismos de participación más efectivos.

Algunas conclusiones sobre las líneas analizadas son las siguientes:

- **Programa 5: Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz**
 - o El informe presentado no da cuenta de la forma como se ha incidido en la reducción de las Violencias de género, el embarazo en niñas adolescentes, el aumento de la violencia sobre las niñas y jóvenes en las instituciones educativas.
 - o El informe no se refiere a las acciones realizadas para incidir en la reducción de feminicidios, ni a las acciones
 - o con las entidades judiciales; si bien es cierto, que la acción investigativa y de judicialización, corresponde a entidades de nivel nacional como fiscalía y juzgados. En razón de lo anterior, es necesario que la Secretaria de las Mujeres, la Secretaria de Seguridad y Justicia y la Procuraduría tengan un papel más eficiente en el seguimiento a la atención de los casos de violencia contra las mujeres, violencia sexual contra niñas y

adolescentes y feminicidios

- **Programa 6: Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo**
 - Se requiere una acción articulada entre las diferentes dependencias de la gobernación para atender las brechas existentes en la participación de las mujeres y la inequidad en la igualdad de oportunidades para que las mujeres y sus familias, mejoren sus condiciones de vida.
 - Se requiere lograr un mayor impacto en la MUJER RURAL de las GRANJAS SIEMBRAS, que contribuya efectivamente a la seguridad alimentaria de las familias rurales y la comercialización de productos.
 - El informe no da cuenta de cómo se ha incidido en la empleabilidad y emprendimientos de las mujeres, especialmente en el área rural, por lo que se requiere un mayor énfasis en estas acciones
 - Procesos de ciencia, tecnología e innovación, especialmente para el sector del agro...no se ven por ningún lado; porque además la conectividad e infraestructura de las TIC's en el área rural es muy bajo
- **En acciones de Economía**
 - ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL aparece con un logro del 12% en 2021, pero no se hicieron alianzas de ninguna clase, no hay acciones que contribuyan a la tenencia de la tierra especialmente para las mujeres; no hay compra de tierras o legalización de baldíos para CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL para pequeños y medianos productores, incluyendo MUJERES obviamente
 - EL SECTOR TURISTICO puede brindar EMPLEABILIDAD, especialmente en el área rural por su riqueza hídrica, paisajística y productiva del departamento, además ayuda a cuidar nuestro planeta (LINEA 3) en el 2021, pues no tuvo desarrollo a pesar del Enfoque de Antioquia Mágica.; por lo tanto no incidió para el logro de metas, no se ha podido ni siquiera recuperar los empleos perdidos durante el año 2020 por pandemia
 - Se requieren alianzas estratégicas fuertes para posicionar el TURISMO en ANTIQOUIA
- **Educación**
 - Es necesario ser más explícitos en las intervenciones realizadas en el mejoramiento de las instituciones educativas del sector rural para mejorar la calidad educativa y por ende la cobertura que es la que en menor medida ha logrado resultados
 - Sobre la promoción y fortalecimiento cultural se requiere el mejoramiento de infraestructura física cultura; la participación en la elaboración de los planes departamentales y municipales de las áreas artísticas y de la cultura
 - El Plan de Desarrollo no propone una política de etnoeducación. Se hace necesario mayor concertación con la población Afro para implementar estrategias propias para la población

Bibliografía

Gobernación de Antioquia (2020) Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”

Gobernación de Antioquia (2021 y 2022) Informe de gestión del Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023” a corte de diciembre del 2020 y corte de diciembre del 2021

Gobernación de Antioquia (2021 y 2022) Seguimiento al plan indicativo 2020 y 2021

Gobernación de Antioquia (2022). Informe Mesas de Trabajo. Insumo para concepto por parte del consejo territorial de planeación de Antioquia CTPA– vigencia 2021

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. Concepto ejecutivo 2021. Logros y Retos de la gestión 2020, del Plan de Desarrollo de Antioquia, “Unidos 2020-2023”, desde las prioridades del CTPA

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. Encuestas 2022. Resultado de consulta realizada a organizaciones aliadas, entidades territoriales y Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM del Departamento de Antioquia, 2022